Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXIX — Buenos Aires, Jueves 19 de octubre de 1961 — Número 19.660

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **Extiéndese el plazo establecido por Decreto 12.225|60, para el despacho a plaza de diversos bienes.**

DECRETO Nº 2.910. — Bs. As., 13|4|61.

VISTO el Decreto Nº 12.225, de fecha 6 de octubre de 1960, el Expediente M. E. Nº 10.198|60 y lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto Nº 5.800|59), y CONSIDERANDO: Que siendo propósito del Poder Ejecutivo facilitar el reequipamiento de la industria nacional, resulta atendible la solicitud formulada por la firma "Pablo Casale" S. A. Por ello.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Extiéndese el plazo establecido por el artículo 2º del Decreto Nº 12.225|60 para el despacho a plaza de los bienes señalados en la planilla anexa a dicho decreto, hasta 15 meses a contar desde la fecha del presente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería e interino de Comercio y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Ramón C. Lequerica. — Carlos A. Juni

Ministerio de Economía

CAPITAL EXTRANJERO

Modifícase el Art. 1º del Decreto 15.703|59 por el que se autoriza una radicación de capital extranjero.

DECRETO Nº 9.094. — Bs. As., 11|10|61.

VISTO la presentación efectuada en Expediente número 2.123|61, por la firma Tucumán Industrias Metalúrgicas, Sociedad Anónima Industrial y Comercial (ex Industrias Metalúrgicas Rodolfo A. Albornoz, Sociedad Anónima Industrial y Comercial), beneficiaria de la inversión de capital extranjero autorizada por Decreto número 15.703|59, en la que solicita el cambio de la firma inversora; y CONSIDERANDO: Que el peticionante funda su pedido en el desistimiento de las firmas originariamente autorizadas para realizar la inversión; Que la firma que concretará la inversión tiene acreditada suficiente capacidad y responsabilidad para realizar la inversión y llevar a cabo el plan industrial programado; Que hasta el momento la inversión de referencia no ha tenido principio de ejecución; Que frente al vencimiento de los plazos acordados en el decreto autoritativo de la inversión se hace necesario autorizar las prórrogas correspondientes; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 1º del Decreto número 15.703 de fecha 23 de noviembre de 1959, en el sentido de que la firma inversora será Rumey Company Establishment, de Vaduz, Lieschtenstein, en lugar de Suinco Establishment, también de Vaduz, Lieschtenstein.

Art. 2º — Modifícase el artículo 14º del Decreto número 15.703|59, en el sentido de que las garantías técnicas y financieras serán otorgadas por las firmas Werkzeugmaschinen K. G., de Dusseldort, República Federal Alemana, y por Rudy Meyer Asensio, de Madrid, España, respectivamente.

Art. 3º — Déjase sin efecto la lista de maquinarias y material semi-elaborado anexa al Decreto Nº 15.703|59. Dentro de los noventa (90) días de la fecha del presente decreto, la beneficiaria de la inversión deberá presentar el detalle definitivo de los bienes a introducir como inversión, la que deberá ser aprobada por el Ministerio de Economía, previo dictamen de la Secretaría de Estado de Industria y Minería.

Art. 4º — El plazo acordado por el artículo 5º del Decreto Nº 15.703|59 para la presentación de las planillas analíticas, deberá contarse a partir de la fecha del presente decreto.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda, de Industria y Minería y de Comercio.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de Economía a sus efectos y oportuno archivo.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Pedro M. García Oliver. — José A. Blanco. — Jorge Wehbe

Secretaría de Industria y Minería

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **Modifícase el recargo y derecho arancelario para la importación de azúcar.**

DECRETO Nº 9.256. — Bs. As., 16|10|61.

VISTO el Expediente S. I. M. número 76.168|61, y CONSIDERANDO: Que es necesario adoptar medidas adecuadas para asegurar la estabilidad de la industria nacional productora de azúcar (Partidas Nos. 42 y 43 de la Tarifa de Avalúos); Que la industria local aludida puede ser lesionada en forma permanente por la importación de productos similares a precios distorsionados por diversas circunstancias ocasionales; Por ello y lo aconsejado por la Secretaría de Estado de Industria y Minería.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — A partir de la fecha del presente decreto, el recargo establecido por Decreto Nº 5.439|59 y sus modificatorios y el derecho arancelario aduanero que deben abonarse para la importación de azúcar, Partidas números 42 y 43, serán calculados sobre el precio en pesos moneda nacional equivalente a ciento cuarenta dólares estadounidenses (u$s. 140).

Art. 2º — Para la mercadería embarcada con anterioridad a la fecha de vigencia del presente Decreto, regirá el precio en pesos moneda nacional equivalente a setenta y tres dólares estadounidenses con sesenta centésimos (u$s. 73.60) por tonelada sobre el cual se aplicará el recargo de ciento cincuenta (150) por ciento y el derecho arancelario aduanero del veintidós (22) por ciento.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda, de Industria y Minería y de Comercio.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Jorge Wehbe. — José A. Blanco. — Pedro M. García Oliver.

Secretaría de Industria y Minería

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **Modifícase el recargo para la importación de azúcar.**

DECRETO Nº 9.257. — Bs. As., 16|10|61.

VISTO la necesidad de proceder a la modificación del recargo de 150% (ciento cincuenta por ciento) para la importación de azúcar, establecido en el Decreto Nº 5.439|59 y decretos posteriores modificatorios, y CONSIDERANDO: Que es necesario introducir una reducción en el recargo de importación del azúcar para que mediante la aplicación del aforo se logre un nivel que esté en relación con la protección necesaria para nuestra industria, y que se adecúe a los precios del mercado internacional; Que el recargo cambiario debe contemplar las necesidades de la población por tratarse de un artículo de primera necesidad; Que la fijación del recargo del 100 % en sustitución del 150 % resulta conveniente a los fines de una sana política económica azucarera; Que en consecuencia el ajuste que se establece no afecta al desarrollo de la producción nacional; Por ello;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Sustitúyese a partir de la fecha el recargo de 150 % (ciento cincuenta por ciento) establecido en el Decreto Nº 5.439|59 por el de 100 % (cien por ciento) para la importación de azúcar.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de los Departamentos de Hacienda, de Comercio, y de Industria y Minería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Jorge Wehbe. — Pedro M. García Oliver. — José A. Blanco

Ministerio de Economía

SEGUROS

Autorízase la transferencia de acciones.

DECRETO Nº 8.168 — Bs. As., 14|9|61.

VISTO los Expedientes Nros. 6 359|61, 6 360|61 y 6 361|61, del registro del Ministerio de Economía, relacionados con la transferencia de acciones de "Columbia", Sociedad Anónima de Seguros y "La Holando Sudamericana", Compañía de Seguros, S. A., a favor de cesionarios de nacionalidad extranjera, y, CONSIDERANDO: Que las transferencias solicitadas no afectarían el porcentaje de acciones en poder de argentinos, exigido por las disposiciones en vigor para considerar a dichas sociedades como compañía argentina de seguros; Por ello, y atento lo dispuesto por el artículo 1º, inciso a) del Reglamento de la Ley 12.988, aprobado por Decreto Nº 10.307|53, y lo informado por la Superintendencia de Seguros y el Instituto Nacional de Reaseguros

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízanse las siguientes transferencias:

1) De setenta y tres (73) acciones de "Columbia", Sociedad Anónima de Seguros, en la siguiente forma:
   a) Cincuenta (50) acciones pertenecientes a don Francisco A. Soldati, a favor de don Christian A. [illegible] y
   b) Veintitrés (23) acciones de doña Pilar Arana de Navarro a favor de don Román Arana Iñiguez.
2) De ciento ochenta y siete y media (187 1|2) acciones de "La Holando Sudamericana", Compañía de Seguros, S. A., que la misma ha acordado efectuar a favor de don Jorge Carrus.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann.

BOLETIN OFICIAL

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS
Avenida de Mayo 760 - 4º piso
Director General: 33 - 4296 — División Despacho y Personal: 33 - 5750 — División Administrativa: 34 - 4256

DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL
Avenida de Mayo 760 - 5º piso

Subdirector 34 8669 — División Publicaciones: 34 - 9337 — División Protocolos e Informes: 34 - 8996 — División Legislación y Jurisprudencia 34 . 8937 — Avisos — Edictos — Suscripciones — Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas: Hipólito Yrigoyen 757 p. b. 34 - 5304

DELEGACION TRIBUNALES
Palacio de Justicia 6º piso 40 - 5350

DIRECCION DE IMPRENTAS
Director: 37 - 0675 — Imprenta Diario: 45 - 4284 (Corrientes 672) — Imprenta Obra: 88 - 6697 (Campichuelo 565 — Expedición y Distribución 89 - 4760 (Bmé. Mitre 3734/38)

Sumario

EDICION DEL DIA 19|10|61 (96 páginas)

FE DE ERRATAS

Se hace saber que por error de imprenta el número del Boletín Oficial correspondiente a la edición del día 16|10|61, figuró 19.658 debiendo ser 19.657

ACLARACION

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Decreto 8.695. — Se deja constancia que por error de imprenta se omitió dicho decreto en el sumario de la edición del Boletín Oficial del 17|10|61.

Secretaría de Industria y Minería

CAPITAL EXTRANJERO

Autorízase a una firma industrial a vender las maquinarias, equipos, instalaciones e instrumentos que ingresaron o ingresen al país al amparo del Decreto 9.020|59.

DECRETO Nº 8.240. Buenos Aires, 14 de setiembre de 1961.

VISTO la presentación efectuada por la firma Compañía Argentina de Talleres Industriales, Transportes y Anexos S. A. (Catita), en el Expediente Nº 79.700|60, por la que solicita la derogación del Decreto Nº 9.020|59, por el que se autorizó la inversión de capital en forma de maquinarias, equipos, instalaciones e instrumentos destinados a la ampliación y modernización de su establecimiento industrial, que efectuaría la firma Société Financiere de Transports et d'Entreprises Industrielles (Sofina) Société Anonyme de Bélgica, y CONSIDERANDO: Que las razones invocadas por CATITA son atendibles, ya que demuestran la imposibilidad de dar cumplimiento a lo establecido por Decreto 9.020|59 y revisten carácter de situación de excepción, dado los antecedentes de la firma que ha contribuido durante varias décadas al desarrollo industrial del país; Que será beneficioso para la industria nacional la utilización de las maquinarias, equipos e instrumentos objetos de la radicación, pues así otros establecimientos industriales podrán modernizar sus instalaciones en forma inmediata; Que debe controlarse y verificarse el destino que se dé a las maquinarias, equipos, instalaciones e instrumentos, cuya venta se autoriza a los efectos que no se desvirtúe su destino; Por todo ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la firma Compañía Argentina de Talleres Industriales, Transportes y Anexos (CATITA), Sociedad Anónima a vender a las firmas Citroen Argentina, S. A., Compañía Metalúrgica Argentina Armesto Stornell S. A. I. C. y F., Fundiciones Beutin S. R. L., Cuareta, S. A. Volcán I. y C., Ryalsche, José Andrés Schenone Establecimientos Metalúrgicos Villaguay S. A. I. C. G. A., Establecimiento Mecánico Industrial EMI Soc. en Com. por Acc. y Schembri y Rodríguez, las maquinarias, equipos, instalaciones e instrumentos que se consignan para cada uno de ellos en las planillas anexas a este decreto, que integran el mismo, los cuales han ingresado o ingresarán al país al amparo del Decreto Nº 9.020|59. Estas ventas, que no se podrán efectuar a precio superior al de su costo original, deberán ser comunicadas oportunamente a la Secretaría de Industria y Minería, para su correspondiente verificación y posterior control.

Art. 2º — Las firmas que adquieran las maquinarias, equipos, instalaciones e instrumentos cuya venta se autoriza en el artículo 1º, deberán aceptar el compromiso de no enajenarlos por el término de cinco años, y en ningún caso podrán hacerlo a mayor precio que el de adquisición.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda, de Industria y Minería y Comercio.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Pedro M. García Oliver. José A. Blanco. — Jorge Wehbe

a) Compañía Metalúrgica Argentina AE

Item	Detalle	Procedencia
7	1 Zorra motorizada autoelevadora, marca Coventry Climax, modelo Universal.	Inglaterra
68	1 Durómetro Brinner con pantalla de aumento, marca Reicherter.	Alemania
76	1 Microscopio binocular metalográfico con accesorios y lupa estereoscópica, con cámara, marca Zeiss.	Alemania

c) Fundiciones Beutin, S. R. L.

Item	Detalle	Procedencia
8	1 Molino mezclador con capacidad de 15 m.3|h. August Simpson 2 F.	Inglaterra
9	1 Aereador para 12 m.3|h. Badische Maschinen Fabrik A. G Mod. FS-3.	Alemania
10	2 Shakeout de 48" x 72" c|u., marca Sterling, modelo 48" x 72" con capacidad de 3.000 kgs. y rejilla de 48" x 72" c|u.	Inglaterra
11	1 Shakeout de 36" x 48", marca Sterling, modelo 36" x 48" con capacidad de 1.000 kgs. y rejilla de 36" x 48"	Inglaterra
12	1 Separador magnético, Boxmag Oberband, tipo OED 3.618, con rectificador.	Inglaterra
13	1 Transportador oscilante, de 32 m. y 820 mm. ancho, con doble cubierta, marca Badische Maschinen Fabrik A. G.	Alemania
14	1 Zaranda poligonal de 25 m.3| 1h. de capacidad, marca Badische Maschinen Fabrik A. G., modelo TS-5.	Alemania
15	1 Wheelabrator, máquina de limpieza p|proyección de granallas de acero P|140 dm.3, marca Wheelabrator Corporation, Mod. 27" x 36"	EE. UU.
16	2 Máquinas de moldeo, mesa 60 x 500, de presión y sacudidas, marca Kunkel Wagner & Co., Mod. APMO.	Alemania
18	4 Máquinas de moldeo, de presión y sacudidos, mesa de 720 x 570, marca Kunkel Wagner & Co. APMF 1.	Alemania

c) Cuareta S. A., Volcán

Item	Detalle	Procedencia
77	2 Juegos muflas, para el revestimiento interior del horno.	Inglaterra
78	1 Equipo pirométrico de precisión registradores del horno.	EE. UU.
79	1 Equipo completo de quemadores d hcorno y accesorios.	EE. UU.
80	1 Equipo conductor con cadena transportadora de material especial p|resistir 1.200ºC. con su elemento motor y accesorios.	EE. UU.
81	Material de acero cromo niquel especial para resistir 1.200ºC, en: 531 piezas para horno. 400 kgs. en planchuelas 150 kgs. en redondo	Inglaterra
82	Ladrillos refractarios muy especiales con cemento y material aislante.	Inglaterra. EE. UU.

d) Ryalsche José Andrés Schenone

Item	Detalle	Procedencia
2	1 Afiladora de herramientas modelo DHS 4, marca Munthe.	Alemania

e) Establecimiento Metalúrgico Villaguay S. A. I. C. G. y A.

Item	Detalle	Procedencia
4	1 Equipo de soldar para arco sumergido, modelo USH-2 con CM. 37, marca Union Melt.	EE. UU.

f) Establecimiento Mecánico Industrial EMI

Item	Detalle	Procedencia
6	1 Alesadora modelo B 125, marca "Scharmann".	Alemania

g) Schembri y Rodríguez

Item	Detalle	Procedencia
2	2 Agujereadoras radiales, modelo D2-30, marca Donau.	Alemania
	Elementos de Medición	
24	1 Juego de micrómetros de interiores serie completa de 200 hasta 500 mm., apreciación 1|100, marca ABA.	Alemania
29	2 Calibres de altura, de precisión, de 0-200 mm. de altura 1|50 mm. de aprec. marca ABA.	Alemania
35	2 Juegos de micrómetros para exteriores serie completa hasta 1000 mm., superficie medición metal duro apreciación 1|100 marca Hommel (20 elementos).	Alemania
42	2 Escuadras T. IFA longitud 1000 mm. ancho de la base 50 mm. de metal, marca Hommel.	Alemania
50	4 Reglas a puente de hierro fundido, largo y ancho 1000 x 120-1500 x 140, apreciación 0,01 mm., marca Hommel.	Alemania
69	2 Juegos escuadras con ala 200 x 100, 300 x 200, 500 x 330 - 1000 x 660, marca MASS.	
72	1 Regla patrón de cristal con graduación microscópica, en mm., largo 50 mm. marca SIP.	Suiza
73	1 Lupa sobre base de caucho, Ø 55 mm. con abertura para pasar las reglas de trabajo de cristal, marc SIP.	Suiza
74	1 Regla de trabajo de cristal graduada en 005 mm. largo 300 mm. marca SIP.	Suiza
75	1 Comparador axial para control del paso de fresas creadoras antes de su rectificación marca SIP.	Suiza

h) Citröen Argentina, S. A.

Item	Detalle	Procedencia
19	80 Calibres con pie coliza, hasta 160 mm. aprec. 1|50 y 1|128 ac. inoxidable, marca ABA.	Alemania
20	2 Calibres para medición de módulo, hasta 15 y 25 mm. aprec. 1|50 mm., marca ABA.	Alemania
21	2 Calibres de profundidad, hasta 200 mm. acero inoxidable aprec. 1|50 mm., marca ABA.	Alemania
23 (juego)	1 Micrómetro p|medición de exteriores, acero sup medición rectificada aprec. 1|100 mm. marca ABA.	Alemania
25	1 Juego Palpadores intercambiables para medición flancos de roscas sin micrómetro, completo Whiworth 55º 3|60 h|1 métricas 60º paso 0,4|7.5 marca ABA.	Alemania
26	1 Juego Sondas, serie completa, hasta 1 mm., largos 100 mm. aprec. 5|100 y 1|10 mm. marca ABA.	Alemania
27	2 Prismas paralelos (en cruz), 120 x 100 mm. de hierro fundido rectificado, marca ABA.	Alemania
28	4 Reglas flexibles, de acero de agujas templadas, graduación grabada longitud 500 y 1000 mm. marca ABA.	Alemania
30	1 Mesa de medición de 200 mm. de altura de medición y 200 x 120 mm. de sup. marca ABA	Alemania
31	1 Banco para control de cuerpos cilíndricos y cónicos de 150 mm. de altura y 500 mm. entre puntas marca ABA.	Alemania
32	2 Cilindros patrón de acero 120 x 100 mm. de Ø 500 x 350 mm. de longitud marca ABA.	Alemania
33	8 Relojes de medición con 2 agujas hasta 10 mm. y aprec. 1|100 marca Hommel.	Alemania
34	1 Comparador a reloj de 2 agujas aprec. 1|1000, marca ABA.	Alemania
36	2 Juegos Micrómetros (aparato Busch para interiores) serie completa hasta 100 mm. sup. metal duro aprec. 1|1000 mm. marca Hommel.	Alemania
37	4 Comparadores micrométricos "Mymeter" hasta 100 mm. metal duro, marca Hommel.	Alemania
38	1 Juego, plantillas para radio completas, hasta 25 mm. marca Hommel.	Alemania
39	6 Juegos plantillas de acero para roscas, métricas y Whitworth hasta 62 h|1" y 7 mm. de paso, marca Hommel.	Alemania
40	2 Paralelas IFA (rectas), 300 x 25 x 35 mm. de hierro fundido rectificado, marca Hommel.	Alemania
41	4 Goniómetros universales combinados con escuadra, longitud 500 y 300 mm., marca Hommel.	Alemania
43	2 Escuadras para centrar, largo y ancho 100 x 70 mm. y 300 x 180 mm., de metal, marca Hommel.	Alemania
44	4 Cintas métricas, 2 y 10 m. de longitud y 16 mm. de ancho, de acero impresión a ambos lados marca Hommel.	Alemania
45	2 Lupas de 4 aumentos, 85 mm. de Ø aprox. marca Hommel.	Alemania
46	2 Niveles de agua a burbuja, 300 mm. de longitud y de 0,05 mm. de aprec. marca Hommel.	Alemania
47	1 Juego compases de puntas, de puntas de acero templado con arco de 150-300 y 600 mm. de largo, marca Hommel.	Alemania
48	1 Juego compases para interiores de puntas de acero templado de 150-300 y 600 mm. de largo, marca Hommel.	Alemania
49	1 Juego de compases para exteriores de puntas de acero templado de 150-300 y 600 mm. de largo, marca Hommel.	Alemania
51	4 Reglas sección triangular, de 95 mm. de lado, 750 mm. de largo y 45º y 60º de fundic. marca Hommel.	Alemania
52	1 Regla de altura con base de 1000 mm. de altura, marca Hommel.	Alemania
53	4 Mármoles de ajustes, de precisión, hierro fundido 500 x 300 x 1000 x 1500 mm. marca Hommel.	Alemania
54	1 Juego medidores de velocidad perif. serie completa hasta 800 m|min. marca Hommel.	Alemania
55	1 Mesa especial para medición con brazo basculante de 210 x 160 mm. marca Hommel.	Alemania
56	2 Mesas de trazar con pedestal IFA de 1500 x 1000 mm., marca Hommel.	Alemania
57	1 Juego puntas intercambiables para medir Ø de núcleos de roscas serie completa, hasta 40 h|1" para roscas Withworth 55º, aguda y en V, marca Hommel.	Alemania
58	1 Soporte para micrómetros marca Hommel.	Alemania
59	3 Aparatos universales de medición P3, de 300 mm. de altura, 250 mm. de longitud de pie y 70 mm. de ancho de pie, marca Hommel.	Alemania
60	2 Contadores de revoluciones hasta 6000 r.p.m., marca Hommel.	Alemania
61	1 Taquímetro manual, marca Hommel.	Alemania
62	1 Durómetro manual, sistema POLDI, marca Hommel.	Alemania
63	1 Durómetro (probador de dureza), sistema Maumann, marca Hohn y Kolb.	Alemania
64	2 Juegos micrómetros para fresas, serie completa hasta 50 mm. sup. de medición de metal duro aprec. 1|100 mm., marca Hahn y Kolb.	Alemania
65	2 Micrómetros para rosca interior 20-45 mm. aprec. 1|100 mm. marca Hahn y Kold.	Alemania
66	1 Juego Plantillas para ángulos, aprec. completa hasta 45º, marca Hahn y Kolb.	Alemania
67	1 Durómetro Roxkwell de 500 mm. de altura útil marca Reicherter.	Alemania
6	4 Zorras autorizadas, modelo serie 10 marca Douglas, motorizadas.	Inglaterra
7	1 Zorra motorizada autoelevadora marca Coventry Climax, modelo Universal.	Inglaterra
70	1 Escuadra universal transp., aprec. 5' largo riel 300 mm. de acero inoxidable, con lupa marca Mass Ind.	Alemania
81	1 Microscopio Brinell, con counter aprox. 1|100 mm. marca Pittsburgh.	EE. UU.
22	8 Micrómetros de profundidad, hasta 75 x 150 mm. sup. Lapidadas, aprec. 1|100 mm. marca ABA.	Alemania

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Modifícase el Art. 3º del Decreto 393|60.

DECRETO Nº 8.750. — Bs. As., 3|10|61.

VISTO: Que el artículo 168 del Decreto en el Expediente letra P., número 14.745 del año 1961,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Modifícase el artículo 3º del Decreto Nº 393|60, el que quedará redactado en los siguientes términos: "La Dirección de Administración de la Policía Federal procederá a practicar las liquidaciones pertinentes, a favor de las empresas acreedoras, aplicando las normas que en materia de apropiación de gastos, contiene el artículo 25 de la Ley de Contabilidad aprobada por el Decreto-Ley Nº 23.354|56".

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Policía Federal a sus efectos.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

JUBILACIONES

SERVICIO EXTERIOR. — **Equipáranse beneficios para diverso personal del servicio exterior.**

DECRETO Nº 8.934. — Bs. As., 6|10|61

VISTO: Que el artículo 168 del Decreto Nº 5.182|48, reglamentario de la Ley 12.951 del Servicio Exterior de la Nación, establece que a los efectos jubilatorios el personal administrativo destacado en el exterior estará comprendido en las disposiciones que rigen al personal de la administración pública en la materia, y CONSIDERANDO: Que al redactarse el referido artículo no quedó debidamente aclarada la situación que se le presenta al personal administrativo que preste servicios conforme al artículo 70 de la Ley 12.951, frente a lo que determina el inciso f) del artículo 16 de la citada Ley, para el personal con estado diplomático, ya que a éste se le computa a los efectos jubilatorios, como doble el tiempo de servicios prestados en países considerados insalubles o que se encuentren en estado de guerra o lucha civil. Que el artículo 162 del mencionado Decreto Nº 5.182|48, asimila en diversos aspectos a los empleados administrativos en el exterior con los funcionarios con estado diplomático, y no se contemplan los riesgos y peligros emergentes del desempeño de funciones en los países que estén en las condiciones antes mencionadas. Que la Junta Calificadora del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar esta situación dictaminó el 17 de julio de 1956, aconsejando la equiparación de unos y otros funcionarios en este aspecto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Declárase comprendido en los derechos mencionados en el apartado f, del artículo 16 de la Ley 12.951, al personal administrativo, de maestranza y obrero, y de servicios auxiliares del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, que presta servicios en el exterior de conformidad con las disposiciones de la citada Ley y su Decreto reglamentario.

Art. 2º. — El personal mencionado en el artículo anterior, que se hubiese acogido a los beneficios de la jubilación o retiro con anterioridad a la fecha del presente decreto, o aquellos que en el futuro pasen a la pasividad, tendrán derecho a computar los años de servicios prestados en las condiciones establecidas en el citado apartado f) del artículo 16 de la Ley 12.951.

Art. 3º. — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Miguel A. Cárcano.

Ministerio de Educación y Justicia

INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO

Reglamento interno.

DECRETO Nº 8.940 — Bs. As., 6|10|61

VISTO: El Expediente Nº 145.651|60 del registro del Ministerio de Educación y Justicia, donde obra agregada la Ley Nº 15.538 —modificatoria del Decreto-Ley Nº 1.368|58 ratificado por Ley número 14.467, relacionada con la organización y funcionamiento del Instituto Nacional Sanmartiniano, y CONSIDERANDO: Que el Consejo Superior del mencionado Instituto conforme lo establecido por el artículo 13º de la precitada ley, ha aprobado en su sesión de fecha 13 de marzo del corriente año el proyecto de reglamento interno; Por ello de acuerdo con lo propuesto por el Instituto Nacional Sanmartiniano; de conformidad con lo aconsejado por el Ministerio de Educación y Justicia y en ejercicio de las facultades otorgadas por el artículo 86 inciso 2º de la Constitución Nacional

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase para el Instituto Nacional Sanmartiniano, organismo oficial dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, el adjunto reglamento interno, que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a las que se establece por el presente decreto.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay. — Roberto T. Alemann. — Jorge Wehbe.

INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO
REGLAMENTO INTERNO

CAPITULO 1º
Disposiciones generales

Artículo 1º — El Instituto Nacional Sanmartiniano se rige fundamentalmente por las disposiciones y conceptos del Decreto-Ley 1.368, del 5 de febrero de 1958 (ratificado por Ley Nº 14.467 y modificado por la Ley Nº 15.538) y por el presente reglamento.

Artículo 2º. — La acción del Instituto Nacional Sanmartiniano se desarrollará mediante el funcionamiento orgánico de sus tres ramas la Academia Sanmartiniana, el Departamento de Extensión Sanmartiana y la Federación de Asociaciones Culturales Sanmartinianas, bajo la dirección de Consejo Superior, en el cual tienen representación dichas ramas.

Artículo 3º. — El personal rentado del Instituto en todo lo concerniente a su situación como agente del Estado, se rige por las Leyes y disposiciones en vigor en el Ministerio de Educación y Justicia; en cuanto a la prestación de sus servicios se ajustará a las disposiciones internas que fije el Presidente del Instituto.

Artículo 4º. — Para el desempeño de sus tareas normales, el personal rentado será afectado por disposición interna del Presidente a un departamento u oficina; eventualmente, cuando las necesidades del Instituto lo requieran desempeñará las tareas de otro departamento u oficina, que se le encomiende por Secretaría y dentro de su horario de trabajo.

Artículo 5º. — El Instituto Nacional Sanmartiniano funcionará desde el 1º de febrero hasta el 31 de diciembre; el mes de enero es de receso y en él tendrá sus vacaciones anuales el personal rentado del mismo, con excepción del indispensable para recibir la correspondencia, para custodia y para limpieza, que las tendrá en otro período del año.

Artículo 6º. — Los miembros "ad honorem" del Instituto atenderán regularmente la gestión de los asuntos de su respectiva incumbencia y podrán utilizar al personal administrativo de acuerdo con las disposiciones internas pertinentes. A este y demás efectos, serán munidos de la credencial que corresponda.

Artículo 7º. — El Presidente del Instituto concretará en "disposiciones internas" las resoluciones orgánicas y administrativas del Consejo Superior y las propias que deban conocer los miembros "ad honorem" y el personal rentado.

Artículo 8º. — Los gastos que ocasionen las comisiones del servicio que el Consejo Superior y la Mesa Directiva encomienden a los miembros honorarios y al personal rentado, serán por cuenta del Instituto, dentro de las reglamentaciones presupuestarias que rijan la materia.

Artículo 9º. — Al final de cada período anual se elevará al Ministerio de Educación y Justicia una memoria en que se resuma la actividad desarrollada por el Instituto.

CAPITULO 2º
Del Consejo Superior

Artículo 10. — El Consejo Superior se reunirá, por lo menos una vez por mes, para considerar y resolver las cuestiones inherentes a la superintendencia y orientación del Instituto, entre las cuales se incluyen los asuntos concernientes a la organización y a los principios fundamentales del mismo.

Artículo 11. — Los miembros del Consejo Superior serán convocados para las reuniones con anticipación suficiente para que puedan estudiar los asuntos del orden del día; para ello, además, podrán requerir de la Secretaría o de las oficinas del Instituto la información que necesiten.

Artículo 12. — El Consejo Superior se hallará en quórum con la presencia de la mitad más uno de sus miembros titulares. Salvo en casos especiales expresamente determinados, sus resoluciones se tomarán por simple mayoría de los votos presentes. La revisión de resoluciones anteriores requiere la presencia de por lo menos igual número de miembros que los habidos en la sesión correspondiente y su reconsideración los dos tercios de los miembros presentes.

Artículo 13. — El Presidente o el Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia del Consejo Superior, vota en todos los casos; si hubiere empate, tendrá doble voto. En las sesiones del Consejo, el Prosecertario y el Protesorero actuarán como vocales salvo en los casos que desempeñen funciones de Secretario y Tesorero respectivamente, por ausencia de éstos.

Artículo 14. — El acta de cada sesión, una vez aprobada será firmada por los miembros presentes en la respectiva reunión.

Artículo 15. — Corresponde a los vocales del Consejo Superior:

a) Concurrir a las reuniones del Consejo, con voz y voto;

b) Desempeñar las comisiones y tareas que el Consejo Superior o el Presidente les encomienden.

Artículo 16. — El Consejo Superior podrá otorgar premios y distinciones de estímulo sanmartiniano, para lo cual establecerá la reglamentación pertinente.

La designación de "miembro honorario" del Instituto a que se refiere el artículo 11 del Estatuto Orgánico (Ley 15.538) debe tener carácter realmente excepcional y requiere un mínimo de ocho votos en el seno del Consejo.

CAPITULO 3º
De la Mesa Directiva

Artículo 17. — La Mesa Directiva (artículo 10 Estatuto Orgánico Ley 15.538) tiene por objeto facilitar el pronto despacho de los asuntos generales, resolviendo de inmediato aquellos que no se requieran estudio previo de algunos de los departamentos del Instituto ni resolución reglamentaria del Consejo Superior; en caso de urgencia, también resolverá éstos, con cargo de dar cuenta en la primera reunión.

Artículo 18. — La Mesa Directiva, integrada o no, se reunirá cada vez que sea necesario, por orden del Presidente; cualquiera de sus miembros puede solicitar su reunión.

Artículo 19. — En la actuación de la Mesa Directiva la responsabilidad de las resoluciones corresponde siempre y totalmente al Presidente.

CAPITULO 4º
Del Presidente y Vicepresidente del Instituto

Art. 20. — El Presidente tiene facultades directivas y ejecutivas de gobierno y administración del Instituto en cuanto no interfiera las del Consejo Superior, estipuladas en el artículo 7º del Estatuto Orgánico ni las disposiciones correspondientes del mismo.

Artículo 21. — Firma las actas, los diplomas, las comunicaciones y los documentaciones administrativas y contables; celebra contratos y confiere poderes en nombre del Instituto; previamente autorizado por el Consejo Superior, eleva a la Superioridad la memoria anual de actividades y en las fechas reglamentarias los estados de cuentas de los créditos, los fondos y el patrimonio del Instituto.

Artículo 22. — Propone el presupuesto, los nombramientos de personal rentado y ejerce sobre éste las facultades disciplinarias que le confieren las disposiciones en vigor, como jefe de repartición autárquica.

Artículo 23. — El vicepresidente ejercerá las funciones de Presidente durante las ausencias o impedimentos de éste; en caso de renuncia o fallecimiento del titular y hasta tanto se designe el reemplazante ejercerá la presidencia con carácter interino y, como tal, convocará al Consejo Superior, dentro de los ocho días de producida la vacante, a efectos de formar la nómina determinada por el artículo 8º del decreto-ley 1368|58 (Ley Nº 15.538) que elevará a consideración del Poder Ejecutivo en el plazo estatutario.

CAPITULO 5º
Del Secretario y del Tesoro del Instituto

Artículo 24. — Corresponde al Secretario:

a) Asistir a las reuniones del Consejo superior y del Consejo Directivo del Departamento de Extensión Sanmartiniana.

b) Refrendar las actas del Consejo Directivo del Departamento de Extensión Sanmartiniana, los diplomas, las comunicaciones oficiales las disposiciones internas y demás documentos que llevan la firma del Presidente;

c) Organizar la entrada, el trámite interno y la salida de la correspondencia así como los archivos correspondientes.

d) Redactar la memoria anual de las actividades, con la colaboración del Secretario de la Academia Sanmartiniana y el de la Federación de Asociaciones Culturales Sanmartinianas, sometiéndolas a consideración y aprobación del Consejo Superior;

e) Redactar las actas del Consejo Superior del Instituto y del Consejo Directivo del Departamento de Extensión Sanmartiniana;

f) Resolver las cuestiones concernientes al personal rentado.

Artículo 25. — Corresponde al Tesorero:

a) Asistir a las reuniones del Consejo Superior y del Consejo Directivo del Departamento de Extensión Sanmartiniana;

b) Verificar que el movimiento de créditos de compromisos, de inversiones y de imputaciones del Instituto se ajuste a los que sobre la materia establezcan las leyes y reglamentaciones nacionales y que el movimiento de producción de ajuste al régimen de Cuentas Especiales de la Nación;

c) Fiscalizar que la administración del Instituto lleve la Contabilidad de Presupuesto de fondos y patrimonial que corresponda conforme al régimen contable que imponga la ley de Contabilidad de la Nación y sus reglamentaciones;

d) Firmar con el Presidente del Instituto y verificar los inventarios, presupuestos, libramientos, estados, balances, libros y demás documentación contable y administrativa, dando intervención a los miembros del Consejo Superior, cuando corresponda por ley o decreto o convenga a las necesidades del Instituto;

e) Asesorar al Presidente, al Consejo Superior y al Consejo Directivo del Departamento de Extensión Sanmartiniana en los asuntos de carácter contable o administrativo

CAPITULO 6º
De la Academia Sanmartiniana

Artículo 26. — Como lo establece el artículo 4º del Estatuto Orgánico, la Academia Sanmartiniana estará integrada por veinticuatro "miembros de número", que ocuparán sus respectivos sitiales sin modificar su orden por razones de antigüedad; para aumentar dicha cifra se requiere el voto de los dos tercios del total de miembros de la Academia.

Artículo 27. — Los "miembros de número" de la Academia Sanmartiniana son designados con carácter vitalicio pero, se considerará que quien falte a diez reuniones sucesivas sin justificar, renuncia voluntariamente a su sitial. Cumplidas las diez ausencias el Consejo Directivo declarará vacante el respectivo sitial.

Artículo 28. — Cada candidato a "miembro de número" será propuesto por dos o más titulares del Consejo Directivo de la Academia, el cual verificará que satisfaga las siguientes condiciones: a) que sea argentino o extranjero con diez años de residencia en el país; b) que haya realizado investigaciones o estudios históricos de importancia científica o cultural, relacionados con el prócer D. José de San Martín; c) que sea socio activo de una Asociación Cultural Sanmartiniana; d) que se domicilie en la Capital Federal.

El Consejo Directivo someterá a la consideración de la Academia la nómina de los candidatos presentados, con las verificaciones que haya podido realizar y la Academia decidirá su elección por mayoría de votos de los "miembros de número" en ejercicio.

Los candidatos a "miembros de número" que proponga la Federación de Asociaciones Culturales Sanmartinianas, serán sometidos al mismo proceso que los anteriores.

Artículo 29. — Al incorporarse un nuevo "miembro de número", éste expondrá un trabajo inédito en acto público. Hará la presentación del disertante en esta circunstancia, el Presidente del Instituto o el Vicepresidente de la Academia que presida el acto, ambos pueden delegar tal función en un "miembro de número" en ejercicio.

Artículo 30. — Los "miembros de número" de la Academia contribuirán con trabajos personales, concurrirán a las sesiones de aquél, integrarán su Consejo Directivo y colaborarán en la comisión o comisiones en que hayan aceptado se los inscriba.

Artículo 31. — La Academia Sanmartiniana propondrá al Consejo Superior del Instituto Nacional Sanmartiniano el reconocimiento como "miembros correspondientes" de la Academia de aquellos

personas del interior del país o del extranjero que se hayan destacado por sus estudios sanmartinianos y que no pudieran ser designados "miembros de número" de la misma, por razones de residencia.

Artículo 32. — Los "miembros correspondientes de la Academia Sanmartiniana", podrán exponer trabajos inéditos en sesiones públicas o privadas del mismo o editarlos en las publicaciones del Instituto, si así se resolviera.

Artículo 33. — Los miembros del Consejo Directivo de la Academia Sanmartiniana se renuevan anualmente por terceras partes; los elige la Academia en sesión especial, con indicación del cargo a ocupar y por mayor número de votos computados para cada cargo.

Artículo 34. — La Academia Sanmartiniana se reunirá ordinariamente una vez o más en cada mes, entre el 1º de abril y el 30 de noviembre: celebrará sesión extraordinaria cuando la convoque el Consejo Directivo o lo solicite la sexta parte de sus miembros.

Artículo 35. — Durante el receso actuará el Consejo Directivo en nombre de la Academia con cargo de dar cuenta en la primera reunión de ésta.

Artículo 36. — La Academia Sanmartiniana regulará por sí misma sus actividades, las de su Consejo Directivo, de sus comisiones y de sus "miembros de número"; con respecto a publicaciones, hará las proposiciones pertinentes al Consejo Superior, para la resolución administrativa a que hubiere lugar.

CAPITULO 7º

Del Departamento de Extensión Sanmartiniana

Artículo 37. — El Departamento de Extensión Sanmartiniana está integrado por un Director General y los Directores que haya designado la autoridad competente, con el requisito de ser socios activos de una Asociación Cultural Sanmartiniana. Cuando deba funcionar como C. D. del Departamento, concurrirán como miembros del mismo el Secretario y el Tesorero del Instituto.

Artículo 38. — El Departamento dispondrá del personal administrativo que se halle particularmente afectado a sus tareas, dentro del horario de oficina correspondiente.

Artículo 39. — Corresponde al Director General:

a) Convocar y presidir las reuniones del C. D., cuando no lo haga el Presidente del Instituto;
b) Organizar la atención de los asuntos del Departamento y del público;
c) Coordinar la acción de los directores y cooperar en sus funciones específicas cuando considere conveniente;
d) Atender los asuntos relativos al cumplimiento de la Ley 13.661;
e) Mantenerse en contacto con el Secretario y el Tesorero del Instituto, en los asuntos referentes al Departamento;
f) Integrar el Consejo Superior del Instituto.

Artículo 40. — Corresponde a los Directores.

a) Concurrir a las sesiones del C. D. del Departamento;
b) Atender la labor que a cada uno compete, de acuerdo con la distribución de las tareas que se establezcan por "disposición interna" del Instituto;
c) Ejercer la representación del Instituto en actos y celebraciones oficiales y privadas cuando les haya sido encomendada por el Consejo Superior o el Presidente.

Artículo 41. — Los Directores podrán trabajar individual o colectivamente, según lo requiera el asunto en cuestión, también pueden pedir la colaboración del Director General si la consideran conveniente o necesaria.

Artículo 42. — Para integrar el Consejo Superior del Instituto, los Directores serán designados siguiendo el orden de antigüedad, el cual estará dado por la fecha de su designación y a igualdad de fechas por sorteo realizado en la primera reunión del C. D. del Departamento, que se realice después de los respectivos nombramientos.

Art. 43. — Corresponde al Secretario del Instituto, como miembro del C. D. del Departamento:

a) Asistir a las reuniones del C. D. y labrar las actas correspondientes;
b) Organizar y dirigir el archivo y la correspondencia del C. D. y demás documentación del Departamento;
c) Diligenciar las notas y comunicaciones que el C. D., el Director General o los Directores requieran, firmándolas sólo cuando están dirigidas a particulares y refrendando la firma del Presidente, cuando lo sean a reparticiones oficiales o entidades privadas importantes.

Artículo 44. — Corresponde al Tesorero del Instituto como miembro del C. D. del Departamento, intervenir en todo asunto que implique gastos y asesorar con respecto a las disposiciones legales o presupuestarias que incidan sobre la realización de determinadas actividades del Departamento.

Artículo 45. — El C. D. del Departamento se reunirá regularmente cada trimestre, entre el 1º de marzo y el 30 de noviembre sin perjuicio de hacerlo también cuando sea necesario. Su función primordial es la de armonizar la acción conjunta del Departamento, regulándola intensificándola u orientándola conforme lo requieran las circunstancias o las indicaciones especiales del Consejo Superior del Instituto. — Para sus decisiones el quórum lo constituye la mayoría de sus miembros.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

ASOCIACION PROFESIONAL DE TRABAJADORES

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION. — **Otórgasele personería gremial.**

RESOL. Nº 774. — Bs. Aires, 26|9|61.

VISTO la solicitud de otorgamiento de personería gremial presentada por el "Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación", de la ciudad de Córdoba (Provincia de Córdoba), obrante en el Expediente Nº 16.882|60, y CONSIDERANDO: Que la entidad peticionante constituye una asociación profesional de primer grado que agrupa a todos los trabajadores que desempeñen tareas inherentes a las siguientes industrias de la alimentación: azúcar, arroz, bizcochos, bombones, café, caramelos, confites, chocolates, cereales y legumbres, productos dietéticos para diabéticos, galletitas, cremas heladas, yerba mate, obleas, maníes, cucuruchos y envases para helados, especies, pastillas comprimidas y|o de goma, sal, té, turrones, vinagre, cremerías lácteas, encurtidos, hesperidina, conserva de tomate, legumbres y|o pescado, dulces, frutas al natural y desecadas, conserva de pescado, frutas industrializadas, panificación especializada, helados, facturas, aves y huevos y demás actividades subsidiarias, afines y conexas, con zona de actuación en la Provincia de Córdoba; con excepción de la localidad de Villa Nueva; Que desde el 19 de julio de 1947, fecha de su constitución ha tenido como fin primordial la defensa de los intereses profesionales del referido gremio; Que sus estatutos se ajustan a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 14.455, no existiendo otra asociación dentro de la actividad específica de la recurrente; Que de acuerdo con lo informado por la Dirección Nacional de Delegaciones Regionales, con motivo de la inspección practicada en la citada entidad, el número de afiliados que constituyen el Sindicato le da el carácter de suficientemente representativo; Que la recurrente es filial de la "Federación Trabajadores de Industrias de la Alimentación" entidad de segundo grado que agrupa a entidades de trabajadores dedicados a los distintos procesos de industrialización, comercialización y venta, comprendidos en las diversas ramas de las industrias de la alimentación, como así también los afines que de ella se deriven, para actuar en todo el país, que notificada del presente pedido de personería gremial ha manifestado conformidad para su otorgamiento: Que la misma reune los requisitos y condiciones que establece el artículo 18º de la Ley Nº 14.455, para tener derecho a gozar de personería gremial; Por ello,

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Resuelve:

1º — Otórgase personería gremial al "Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación", con domicilio en la calle Esquiú Nº 160 de la Ciudad de Córdoba (Provincia de Córdoba), con el carácter de entidad profesional de primer grado, que agrupa a todos los trabajadores que desempeñen tareas inherentes a las siguientes industrias de la alimentación: azúcar, arroz, bizcochos, bombones, café, caramelos, confites, chocolates cereales y legumbres, productos dietéticos para diabéticos, galletitas, cremas heladas, yerba mate, obleas, maníes, cucuruchos y envases para helados, especies, pastillas comprimidas y|o de goma, sal, té, turrones, vinagre, cremerías lácteas, encurtidos, hesperidina, conserva de tomates, legumbres y|o pescado, dulces, frutas al natural y desecadas, conserva de pescado, frutas industrializadas, panificación especializada, helados, facturas, aves y huevos y demás actividades subsidiarias, afines y conexas con zona de actuación en la Provincia de Córdoba, con excepción de la localidad de Villa Nueva.

2º — Comuníquese, entréguese certificado de la personería gremial otorgada, previa publicación en el Boletín Oficial de los Estatutos del Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación, y la inscripción de la mencionada entidad en el Registro de Asociaciones Profesionales con personería gremial; fecho: notifíquese a la Federación Trabajadores de Industrias de la Alimentación y archívese.

ESTATUTOS

DECLARACION DE PRINCIPIOS

CONSIDERANDO: Que el trabajador por sí y aisladamente, no puede convertirse en un ente eficaz para la defensa de sus propios derechos y la obtención de mejoras a que es acreedor en la presente sociedad, por su condición de propulsor principalísimo del progreso humano, deba éste buscar en el arte de mejor orientar la lucha sindical y en solidaridad con sus compañeros de clase, la unidad indestructible que le permita obtener una mayor capacidad, dignificación, elevación de su nivel económico, y grado cultural, a fin de que su vida sea más grata y feliz como compensación del esfuerzo realizado

Que responsable de la gravitación que el trabajador tiene en todas las actividades de la Patria, deberá ejercer enseñar, y practicar, en todo momento las virtudes morales, brindando el ejemplo austero de su conducta, debiendo tener un amplio concepto de sus derechos y deberes, a fin de que la Organización sea una expresión exacta y cabal de una fuerza responsable basada en la conciencia y la justicia.

Que esta declaración de principios afirma que el sindicalismo practicado por nosotros anulará los prejuicios y posiciones de la presente sociedad capitalista en la medida que necesite para renovarla y encaminarla hacia la mejor consideración del género humano en el orden moral y material obteniendo para ese fin la dignificación del trabajo en todo oficio u ocupación y tendiendo a que el trabajador ponga en su tarea lo mejor de su personalidad.

CAPITULO I

Denominación y Fines

Artículo 1º — Bajo la denominación de Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación, figura la entidad fundada el 19 (diecinueve) del mes de julio de mil novecientos cuarenta y siete (1947) en Córdoba, Capital de la Provincia, fijando su domicilio legal en la calle Esquiú Nº 160, F.C.N.G.B.M.

Art. 2º — Esta entidad agrupa a todos los trabajadores de todo el territorio de la Provincia de Córdoba, con exepción de la localidad de Villa Nueva, sin distinción de sexo, raza, religión o credo político, siempre que las mismas, no atenten contra la soberanía o Constitución Nacional y que desempeñen tareas inherentes a las siguientes industrias de la alimentación, azúcar, arroz, bizcochos, bombones, café, caramelos, confites, chocolates, cereales y legumbres, productos dietéticos para diabéticos, galletitas, cremas heladas, yerba mate, obleas, maníes cucuruchos y envases para helados, especies, pastillas comprimidas y|o de goma, sal, té, turrones, vinagre, cremerías lácteas, encurtidos, hesperidina, conserva de tomate, legumbre y|o pescados, dulces, frutas al natural y desecadas, dulces, conservas de pescado, frutas industrializadas, panificación especializada, helados, facturas, aves y huevos y demás actividades subsidiarias, afines y conexas.

Art. 3º — Esta Entidad tiene por objeto y fines:

a) Estudiar y plantear ante la Federación de Trabajadores de la Alimentación y la C. G. T entidades a las cuales se encuentra adherida. La adopción de medidas que tiendan a elevar las condiciones de vida y de trabajo de los obreros que representan; colaborar con los medios a su alcance para que se cumplan las leyes vigentes en el país, observar el cumplimiento de la legislación en general, en cuanto directamente o indirectamente afecten a los mismos, representar al gremio integrado por los trabajadores enumerados en el Art. 2º y a sus afiliados, en los problemas de carácter Provincial ante los patrones y entidades patronales, Poderes Públicos, Justicia y toda repartición del Estado ante particulares;
b) Intervenir en negociaciones colectivas, celebrar y modificar pactos o convenios colectivos de carácter Provincial;
c) Adquirir, arrendar, hipotecar, permutar o de cualquier otra forma disponer de los muebles o inmuebles necesarios para el desarrollo de sus actividades;
d) Organizar y promover la formación de Cooperativas, de producción y consumo, de créditos y vivienda;
e) Organizar la práctica de actividades destinadas a proporcionar beneficios de carácter social y cultural a los trabajadores que representa;
f) Instituir beneficios de carácter mutualista, cooperativista y de socorros mutuos;
g) Organizar la práctica del deporte y todas las actividades que tiendan a fomentar la cordialidad entre el gremio;
h) Realizar en beneficio del gremio cualquier gestión que tienda a elevar su cultura, preservar su salud y mejorar su nivel moral y material, en el orden Provincial;
i) Crear Instituciones de perfeccionamiento y adaptación profesional y técnico, sostener una biblioteca y publicar periódicos o revistas, como órganos de la Entidad, en el orden Provincial;
j) Adaptar los sistemas o métodos de utilización o administración de explotación directa o cualquier otra que estime oportuno a los fines del cumplimiento de los incisos d) y c) P-g), h), i) y J—).

CAPITULO II

"De los Socios"

Art. 4º — Tienen derecho a integrar la entidad todas las personas comprendidas en definición del Art. 2º, y que manifiesten conformidad con la Declaración de Principios y los presentes Estatutos.

Art. 5º — Los afiliados tendrán voz y voto en las Asambleas después de cumplir tres (3), meses como socios, previo pago de las cuotas Sindicales de veinte (20) pesos, y todos los beneficios asistenciales y de carácter cultural y deportivo.

Art. 6º — En todos los casos la antigüedad comienza a contarse desde la fecha de aceptación del ingreso por la C. D.

Art. 7º — Los afiliados están en el deber de respetar en todos sus términos y cumplir estos Estatutos, los reglamentos internos y las disposiciones de Asambleas Congresos de Delegados y Comisión Directiva, de participar en todos los trabajos de la Institución, de concurrir a las Asambleas, de informar por escrito a la C. D. cualquier iniciativa de interés para la organización, así como también cualquier manifestación externa o interna que afecte o interese a la misma

Art. 8º — Los afiliados están obligados a mantener el orden y decoro dentro de la Entidad en todos sus actos.

Art. 9º — Quedan exceptuados del pago de la cuota los afiliados enfermos, desocupados, o que presenten servicio militar, siempre que no perciban haberes y que hayan abonado por lo menos tres cuotas con anterioridad y que al encontrarse en tal situación den aviso por escrito a la C. D., la que podrá reclamar las pruebas que estime necesarias. Acordada la excepción, el socio deberá retirar los recibos especiales para colocarlos en el respectivo carnet.

Inc. a) El socio que se le denegara el ingreso, tendrá derecho a apelar en una asamblea general.

CAPITULO III

Disciplina

Art. 10. — El afiliado que no esté comprendido en el artículo anterior y adeudase tres (3) mensualidades consecutivas será dado de baja por moroso.

Art. 11. — El afiliado incluido con arreglo a lo establecido en el artículo anterior podrá reingresar si así lo solicitara, previo pago de las cotizaciones que adeudaba al ser dado de baja.

Art. 12. — La infracción a los artículos 7 y 8 será castigada con la pena de apercibimiento, suspensión o expulsión según la gravedad del caso, siendo la C. D. la encargada de su aplicación.

Art. 13. — Son motivos de expulsión del afiliado los siguientes casos:

a) La violación de los Estatutos, Reglamentos Internos y resoluciones del Congreso de Delegados y Asambleas;
b) La Comisión de faltas graves que a juicio de la C. D., Congreso de Delegados o Asambleas, afecten la buena marcha o la estabilidad de la Organización o del movimiento obrero;
c) La defraudación a la Entidad y el uso indebido o inmoral de las facultades conferidas;
d) La injuria o la difamación de la Organización, a cualquiera de sus dirigentes.

Art. 14. — El afiliado que fuera suspendido gremialmente, no gozará de los derechos, que le acuerde su calidad de tal mientras dure la misma; si fuera suspendido gremialmente dos veces, la tercera podrá ser expulsado. En ningún caso la suspensión podrá prorrogarse más de seis meses el afiliado afectado podrá hacer uso de las facultades del Art. 9º, inc. a).

Art. 15. — La expulsión de un afiliado serán resuelta por la C. D. por el voto de los dos tercios de los miembros que la componen y de dicha resolución, el interesado tendrá derecho a apelar ante la Asamblea Ordinaria próxima, la que por mayoría de votos presentes podrá modificar la resolución apelada. Sin perjuicio de esto, la C. D. está obligada a dar cuenta a la primera Asamblea Ordinaria de toda expulsión que resuelva, y en ella, al tratarse el asunto el afiliado expulsado tendrá derecho a voz.

Art. 16. — El afiliado expulsado no podrá ingresar a la Entidad sin que haya transcurrido por lo menos dos años de la fecha de la expulsión y en las condiciones de los que ingresen por primera vez. No obstante aún después de transcurrido el plazo, la C. D. podrá negar el reintegro del socio expulsado, se con-

sidera que los intereses de la Institución así lo aconsejan, con la obligación de dar cuenta de ese rechazo a la primera Asamblea General. El afiliado expulsado dos veces no podrá reingresar a la Institución.

Art. 17. — Los afiliados admitidos durante la primera quincena del mes, abonarán la mensualidad íntegra de ese mes, lo mismo que los que dejen de serlo, durante la segunda quincena.

CAPITULO IV

Del Capital Social

Art. 18. — El Capital Social de la Entidad se formará:

a) Con las cuotas mensuales, y todas otras que por estos Estatutos o por la Asamblea General se fije a los afiliados;
b) Con los intereses del capital depositados en los Bancos;
c) Con la utilidad o venta que produzca la inversión de fondos;
d) Con el producto de fiestas, donaciones, subsidios, de carácter asistencial o previsión, contribuciones y legados o cualquier ingreso lícito.

Art. 19. — Los fondos sociales estarán depositados en Bancos, preferentemente del Estado Nacional o Provincial, a la orden de la Entidad. El retiro de fondos podrá hacerse con la firma del Secretario General, del tesorero y Secretario Adjunto. La C. D. señalará una suma para gastos corrientes, la que obrará en poder del Tesorero.

Art. 20. — Para llenar sus fines la Institución podrá adquirir, enajenar, ceder, permutar e hipotecar bienes inmuebles, debiendo ser aprobada la operación a realizar por las dos terceras partes del voto de los afiliados concurrentes a la asamblea general convocada a tal fin.

CAPITULO V

De la Dirección y Administración

Art 21 — La Entidad estará dirigida y administrada por la C. D. compuesta por nueve miembros titulares, a saber:

Secretario General.
Secretario Adjunto.
Secretario Administrativo.
Secretario de Actas.
Tesorero.
Protesorero.
Tres Vocales.

a) Además se designarán cuatro Vocales suplentes, los que pasarán a integrar la C. D. cuando reemplacen a los titulares;
b) En cada Asamblea Ordinaria se elegirán dos Revisores de Cuentas.

Art. 22. — Los integrantes de la C. D. durarán dos años en sus mandatos, siendo renovados en su totalidad al finalizar el mismo, pudiendo ser reelectos por un período más. Art. 11 de la ley 14.455.

CAPITULO VI

Régimen Electoral

Art. 23. — Cada Asamblea General de afiliados designará una comisión electoral compuesta de diez miembros que fiscalizarán las elecciones y el escrutinio de votos correspondientes de la elección de los miembros de la Comisión Administrativa. Los miembros de la J. E. no podrán ser integrantes de la C. D. ni candidatos, como tampoco apoderados de ésta, la cual se realizará de acuerdo a los artículos que siguen.

Art. 24. — Inmediatamente de realizada la Asamblea General Extraordinaria, se abrirá un período de quince días para la presentación y oficialización de listas de candidatos o miembros de la C. Directiva.

Art. 25. — Las listas de que trata el artículo anterior, contendrán el número de candidatos a elegir sin especificación de cargos, no llevarán ninguna leyenda y sólo se identificarán por el color de las mismas.

Art. 26. — Vencido el plazo de quince días de que habla el artículo 25, se habilitarán las urnas necesarias para que los afiliados depositen sus votos en los lugares que determine la Junta Electoral. No se admitirá agregados ni tachas en las listas. La percepción de votos será controlada por los miembros electos en la asamblea, y por Delegados Fiscales que representan las listas oficializadas. Ningún candidato podrá figurar en más de una lista.

Art. 27. — La elección de la C. D. se efectuará de la siguiente manera:

a) Por la lista simple de candidatos (sin especificar cargos) avalada con la firma del 20 % de los afiliados.
b) Por el voto escrito de sus respectivos afiliados.
c) En la primera reunión de la C. D. electa, sus miembros procederán por voto secreto a la distribución de los cargos de la misma.
d) En caso de renuncia, fallecimiento u otro impedimento del Secretario General, dicho cargo será cubierto por el Secretario Adjunto.
e) Los restantes cargos directivos serán cubiertos en su acefalía, por los vocales titulares, en el estricto orden numérico de colocación. Los vocales suplentes, son a su vez sustitutos de los titulares en igual forma que la indicada para ellos.

Art. 28. — La C. D. comenzará anualmente la Asamblea General Ordinaria, en lo que se considerará la memoria y balance y otros asuntos que establezca el orden del día.

Art. 29. — La C. D. podrá convocar a Asamblea Extraordinaria, cuando asuntos de importancia así lo hagan necesario o cuando lo soliciten por nota firmada por el 10 % del total de afiliados que representa.

CAPITULO VII

De la Comisión Directiva

Art. 30. — El procedimiento de la designación de las autoridades, se ajustarán a los artículos 24 y conexos.

Art. 31. — La C. D. deberá reunirse semanalmente en sesiones ordinarias, y en sesiones extraordinarias cada vez que lo juzguen conveniente el Secretario General o lo soliciten por escrito tres de sus miembros.

Art. 32. — La C. D. podrá deliberar con la mitad más uno de los miembros por lo menos, siendo válidas las resoluciones adoptadas por mayoría de los presentes en la reunión.

Art. 33. — Para rever una resolución de la C. D. se requiere que asista a la sesión un número de miembros iguales o mayor que el que concurrió a la reunión en que dicha resolución fue tomada y que apruebe la revisión dos tercios de ellos. Para ser discutida una sesión de revisión, se requiere el apoyo de un tercio de los miembros presentes.

Art. 34. — Cuando un miembro de la C. D. faltare a tres reuniones consecutivas ó cinco alternadas sin causa justificada, será intimado telegráficamente a reintegrarse a cuya efecto quedará imposibilitado para ocupar cargo alguno durante tres años, a contar de la fecha en que se terminaría su mandato.

Art. 35. — Si después de tres convocatorias a sesiones ordinarias, la C. D. no pudiera reunirse por falta de quórum lo harán en cuarta convocatoria, al solo efecto del cumplimiento del artículo anterior.

Art. 36. — Cuando alguno de los miembros de la C. D. incurriera en falta grave en el desempeño de sus funciones, podrá ser separado de ella, por el voto de las dos terceras partes de los miembros que la ocupan, con cargo de dar cuenta a la primera Asamblea General.

Art. 37. — En caso necesario la C. D. podrá rentar a los socios, que estime necesario para la buena marcha de la Organización.

Art. 38. — Son atribuciones de la C. D.:

a) Cumplir y hacer cumplir estos estatutos, los reglamentos internos, las resoluciones de asambleas y las propias.
b) Dirigir la marcha de la Institución, administrar sus bienes, designar el personal necesario y resolver por sí todo lo que, sin oponerse a estos estatutos, contribuyan a la buena marcha de la Organización y al logro de los fines propuestos.
c) Convocar a las asambleas de afiliados y Congresos de Delegados.
d) Hacer llegar a los socios la memoria anual, con una anticipación no menor de diez días a la fecha de la celebración de la asamblea que ha de considerarla.
e) Aceptar o rechazar, por simple mayoría de votos, las solicitudes de ingreso a la Organización.
f) Nombrar Delegados cuando sean solicitados por otras Organizaciones si lo estima conveniente.
g) Constituir con afiliados de la Institución las Subcomisiones que estime necesarias, nombrar Delegados de personal y dirigir sus trabajos.
h) Dirigir las publicaciones de la Organización.
i) Recibir los reclamos de los Delegados y que sus afiliados le presenten.
j) Celebrar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20º toda clase de contratos de arrendamientos, etcétera.
k) Realizar todo lo necesario para dar cumplimiento a los propósitos enunciados en el artículo 2º.
l) Tomar disposiciones, resolver, ejecutar, celebrar o de cualquier otra forma, hacer todo lo demás a que estos estatutos la faculten o autoricen.
m) Resolver todo asunto no previsto en estos estatutos.

CAPITULO VIII

De los Miembros Administrativos

Secretario General

Art. 39. — El Secretario General es el representante legal de la Organización en todos sus actos. Tendrá a su cargo toda la correspondencia, firmará las actas de las asambleas, las credenciales de socios, las reclamaciones de orden colectivo y en general todos los documentos oficiales, tendrá a su cargo el archivo, los libros, ficheros y sellos de la Organización, convocará a sesiones extraordinarias a la C. D. cuando lo estime necesario. Las órdenes de pago contra la Tesorería las firmará conjuntamente con el Tesorero.

Art. 40. — El Secretario General deberá cumplir y hacer efectivas las disposiciones del estatuto, reglamentos internos, resoluciones de asambleas y acuerdos de la C. D., pero podrá someter nuevamente a discusión con los requisitos del Art. 34º los acuerdos o determinaciones que hubiere dictado la C. D. si su ejecución ofreciere dificultades o resultasen incompatibles con alguna disposición de este estatuto, reglamentos internos y resoluciones de asambleas.

Art. 41. — El Secretario General podrá adoptar por sí resoluciones en caso urgente, debiendo dar cuenta a la C. D. en la primera reunión que realice.

Secretario Adjunto

Art. 42. — El Secretario Adjunto es el encargado de secundar al Secretario General, en todo lo atinente a la Organización externa e interna de la Entidad, y lo reemplaza en caso de ausencia o impedimento de éste.

Tesorero

Art. 43. — El Tesorero recibirá, para ser depositado en los Bancos que la C. D. designe, y a la orden de la Institución ya sea en cuenta corriente, Caja de Ahorro o de cualquier otra forma, los fondos provenientes de las cotizaciones e ingresos de cualquier naturaleza, no pudiendo retener en su poder una suma mayor que la que fija la C. D. para gastos corrientes.

b) Llevará la Contabilidad de la Institución de acuerdo a las prescripciones del Código de Comercio, con todos los libros auxiliares que sean necesarios, pudiendo hacerlo asistido por un Profesional con título habilitante, de tal forma que permita conocer en cualquier momento el estado de la misma.
c) Confeccionar el balance general, cuenta de gastos y recursos, presupuestos de gastos anuales o inventario de muebles y útiles a fin de que previa visación de la C. Revisora de Cuentas, lo analice la C. D. y se eleve al Congreso Ordinario.
d) Facilitar la acción de la Comisión Revisora de Cuentas poniendo a disposición de ésta, los libros y comprobantes de Tesorería que la misma estime necesario.

Protesorero

Art. 44. — El Protesorero colaborará con el Tesorero en las tareas específicas de la Tesorería y lo reemplazará en caso de ausencia, separación, acefalía, etc., hasta tanto la C. D. resuelva proveer el cargo.

Secretario Administrativo

Art. 45. — El Secretario Administrativo es el encargado de la administración de la Entidad, solicitar presupuestos, realizar compras que autorice la C. D. atender la parte administrativa del personal y toda aquella dependencia gremial o social para la cual no haya asignado la C. D. una administración propia, y firmará las órdenes de pago, contra Tesorería y conjuntamente con el Secretario General.

Secretario de Actas

Art. 46. — El Secretario de Actas es el encargado de tomar la versión y redacción de las actas en las reuniones de la C. D. las que firmará conjuntamente con el Secretario General, y en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias con el Presidente, Secretario General y dos afiliados que la asamblea designe. El Secretario de Actas, podrá solicitar de la C. D. la presencia de un Taquígrafo cuando lo crea necesario para la eficiencia de su labor.

Vocales Titulares

Art. 47. — Los vocales titulares sustituyen en todo momento a los miembros de la C. D. (excepto al Secretario General) por riguroso orden numérico.

b) Procurar que los miembros de la C. D. cumplan debidamente con sus funciones, respetando y haciendo respetar el estatuto.

Vocales Suplentes

Art. 48. — Los vocales suplentes sustituyen en todo momento al titular, con iguales deberes y atribuciones.

b) El vocal suplente no está obligado a concurrir a las reuniones de la C. D. pero puede estar presente en las mismas. Tiene voz, pero carece de las facultades de voto.

Revisor de Cuentas

Art. 49. — Los miembros revisores de cuentas deben reunir las mismas condiciones que los miembros de la Comisión Administrativa y elegidos en la misma forma. Durarán en sus funciones dos años, pudiendo ser reelectos.

Art. 50. — Son deberes de los Revisores de Cuentas:

a) Controlar la marcha del Tesoro Social, fiscalizando la percepción e inversión de los recursos.
b) Examinar cada tres meses todos los libros de Contabilidad, la documentación y demás efectos de la Tesorería, practicando un arqueo de Caja y elevando a la C. D. un informe de esa gestión.
c) Elevar a la Asamblea General el informe de sus gestiones y especialmente respecto del Balance General, sometido a la consideración de la misma, aconsejando su aprobación o formulando las observaciones o reparos pertinentes.

Art. 51. — La C. D. deberá facilitar a los revisores de cuentas, en cualquier momento que lo solicite los datos e informes necesarios para el mejor desempeño de su cometido.

CAPITULO II

De las Asambleas

Art. 52. — Las autoridades máximas del Gremio son las Asambleas Generales de los afiliados.

Art. 53. — Las Asambleas Generales serán Ordinarias y Extraordinarias;

a) Las Ordinarias se reunirán anualmente con el objeto de:
   1º Considerar la memoria y balance que la C. D. deberá someterle al año económico social vencido; como también el informe de los Revisores de Cuentas.
   2º Tratar los demás asuntos comprendidos en el Orden del Día.
b) Las Extraordinarias se realizarán cuando lo crea conveniente la C. D. o lo soliciten por escrito a la C. D. no menos del 10 % de los afiliados con derecho a voto. En este último caso, el pedido expresará el motivo por el cual se solicita la asamblea y ésta no podrá realizarse sino con la presencia del mismo porcentaje de afiliados; por lo menos la C. D. deberá convocar estas Asambleas Extraordinarias dentro de los treinta días de presentado el pedido.

Art. 54. — Las convocatorias a asamblea deberá hacerla la C. D. con una anticipación de quince días por lo menos, por citaciones enviadas a los afiliados y establecimientos a que pertenezcan los afiliados.

Art. 55. — Podrán tomar parte de las asambleas todos los afiliados, en las condiciones que determinan en este estatuto.

Art. 56. — Las asambleas se constituirán a la hora establecida en la convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los afiliados. En caso de no obtener quórum, una hora más tarde se sesionará con cualquier número de afiliados presentes.

Art. 57. — Al constituirse la asamblea, será designado un afiliado para presidirlo, con el mismo requisito dos Secretarios. El Presidente abrirá y dirigirá la discusión. Los Secretarios colaborarán con el Presidente en la tarea de computar votos, tomar votaciones nominales, anotar los pedidos de palabra y verificar el cumplimiento de las reglas de las asambleas.

Art. 58. — Igualmente se nombrarán, al constituirse la asamblea, dos afiliados presentes con derecho a voto para que, por delegación de la misma, aprueben y suscriban el acta anterior, conjuntamente con el Secretario General, el Secretario de Actas y el Presidente de la Asamblea.

Art. 59. — Las reuniones de Asambleas Generales deberán ser tomadas por simple mayoría de votos.

Art. 60. — En caso de empate, se rectificará la votación, y si éste se repitiera, desempatará la Presidencia.

Art. 61. — En las Asambleas Generales Ordinarias no podrán tratarse otros asuntos que los especificados en el Orden del Día.

Art. 62. — Los afiliados que desearen incluir algún asunto en el Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria lo deberán solicitar por escrito a la C. D. con veinte días de anticipación a la misma, este pedido deberá ser firmado por lo menos de el 20 % de los afiliados que están al día con Tesorería.

Art. 63. — Los asuntos serán tratados en el orden en que figuran en la convocatoria, pudiendo alterarse aquél por dos tercios de votos de la asamblea.

CAPITULO X

Normas de Discusión

Art. 64. — Toda moción deberá ser aprobada por lo menos por socio, además del mocionante, para que lo considere la asamblea.

Art. 65. — Cuando una cuestión esté sometida a la asamblea y mientras no haya resuelto algo al respecto, no podrá hacerse ni tomarse en consideración ninguna otra, excepto las mociones relativas a cuestiones de orden y previas.

Art. 66. — Son cuestiones de orden las que se susciten respecto de los derechos y principios de la asamblea y sus miembros, con motivo de disturbios o interrupciones o de cuestiones personales, y las tendientes a hacer que el Presidente haga respetar y respete las reglas de Asamblea.

Las mociones en el sentido precedente serán tratadas sobre tablas, y una vez resueltas continuará la deliberación anterior.

Art. 67. — Son cuestiones previas:

a) Que se levante la sesión.
b) Que se aplace un asunto por tiempo indeterminado.

c) Que se cierre el debate, que se cierre la lista de oradores, o que se declare libre el mismo. Cualquiera de estas mociones, apoyadas por dos miembros, serán votadas sin discusión.

Art. 68. — Será también cuestión previa que se aplace un asunto para una fecha determinada. Esta moción con el apoyo estatutario será puesta en discusión y votada antes que la cuestión ordinaria, aunque después de las mociones comprendidas en el Art. 67.

Art. 69. — Si algún miembro de la asamblea se opone al retiro de una moción en discusión o a la lectura de documentos la asamblea votará sin discusión previa, se permite el retiro o la lectura.

Art. 70. — En la discusión de la memoria y balance, el cierre del debate no impedirá que hable un miembro de la C. D. designado por ésta.

Art. 71. — La votación será ordinariamente por signos, y cuando la asamblea así lo resuelva, por decisión del 30 % de los votantes, será secreta.

CAPITULO XI

Disposiciones Generales

Art. 72. — Los beneficios de carácter mutualista, se instituirán cuando a juicio de una asamblea y a proposición de la C. D. se considere que la Entidad está en condiciones de implantarlos.

Art. 73. — La reforma de los presentes estatutos sólo podrá ser autorizada por una asamblea convocada especialmente al efecto, y se necesitará el voto afirmativo de dos tercios de los afiliados presentes en ella.

Art. 74. — La Entidad no podrá disolverse mientras existan veinte afiliados que se comprometan a hacerla continuar con regularidad y orden. Si esto no se lograse, los fondos sociales serán depositados a la Orden de la Federación de Trabajadores de Industrias de la Alimentación.

Art. 75. — Ningún miembro de la Entidad se servirá de su título fuera de ella y de la propaganda gremial.

Art. 76. — Las huelgas generales serán declaradas, con el voto de la mayoría de los afiliados reunidos en Asamblea General, convocados a tal fin.

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

Llamado a Concurso de Ofertas Nº 6.498|61

Llámase a concurso de ofertas en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nº 6.768 para la prestación del servicio de pasajeros en común con automotores en reemplazo de las Líneas Nº 17 y 22 de tranvías que actualmente pertenecen a la Empresa de Estado Transportes de Buenos Aires, integrando el presente concurso en venta 60 (sesenta) ómnibus marca Mercedes Benz modelo 0-321 HL nuevos.

El pliego de bases y condiciones podrá ser retirado de Transportes de Buenos Aires (Suministros), sito en Bmé. Mitre 3345, Capital, mediante el pago de la suma de m$n. 2.500.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de noviembre de 1961, a las 13 hs., en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Avenida 9 de Julio 1925, 4º piso, Of. 414, Capital Federal, pudiendo ser presentadas hasta la hora fijada para la iniciación de ese acto.

e.19|10 Nº 8.860 v.20 10 61.
e.23|10-Nº 8.860-v.27|10|61
e.30|10-Nº 8.860-v.2|11|61

Llamado a Concurso de Ofertas Nº 6.497|61

Llámase a concurso de ofertas en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nº 5.565 para la prestación del servicio de pasajeros en común con automotores en reemplazo de la Línea número 10 de tranvías que actualmente pertenece a la Empresa de Estado Transportes de Buenos Aires, integrando el presente concurso en venta 38 (treinta y ocho) ómnibus marca Mercedes Benz modelo 0-321 HL nuevos.

El pliego de bases y condiciones podrá ser retirado de Transportes de Buenos Aires (Suministros), sito en Bmé. Mitre 3345, Capital, mediante el pago de la suma de m$n. 2.500.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de noviembre de 1961, a las 13 horas, en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Avenida 9 de Julio 1925, 4º piso, Of. 414, Capital Federal, pudiendo ser presentadas hasta la hora fijada para la iniciación de ese acto.

e.19|10 Nº 8.861 v.20|10|61.
e.23|10-Nº 8.861-v.27|10 61
e.30|10 Nº 8.861 v.2|11|61.

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. 317.132|61: Motores eléctricos, La Dirección General de Suministros del Estado, rematará, por orden de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación, con base, sin comisión, el día 10 de noviembre de 1961, a las 15 hs., microscopios, envases de vidrio p/medicamentos, marcos, ventanas y puertas, instrumental científico, muebles en general p|oficinas, artefactos eléctricos y sanitarios, mármoles; vidrios martelet; máquinas de escribir; cubiertas, cámaras y baterías; usados y rezagos varios. — Lugares de exhibición: Indicados en el pliego. — Informes y prospectos: En los lugares de exhibición y en la D. G. S. E., Hipólito Yrigoyen 1236, 4º p., Of. 411, Cap. Fed., de 12.30 a 19 hs. T. E. 37-9051, Int. 50. — Lugar de la subasta: En la D. G. S. E. 1er. piso, Salón de Licitaciones.

e.19|10 Nº 8.788 v.30|10|61

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Ley 9.688

La Caja de Accidentes del Trabajo, cita y emplaza por el término de diez (10) días, a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín número 1060 de esta Capital.

AGÜERO, Gerónimo
AGÜERO, Isidro
ASEBEY, Anastasio
BLANCE, Emilio Roberto
BURGAT, Tomás
BALVERDI, Juan Justo
CONTE, Carmelo
CIANO, Justo Edgardo
CLEMENTE, Juan
CARDENAS, Luis Roque
CIANCIO, Pedro
COFRE, Eleacen
CHACOMA, Rafael Victorio
CLAVER ACOSTA, Clementino
CARO, Ramón Arcadio
CUNI, Antonio
EPIFANIO, Pascual
FERNANDEZ, Juan de la Cruz
GONZALEZ, Hugo Armando
GATICA, Máximo Rubén
HOWORUS, Tomás
MINICUCCI, Mario Dino
MOLE, Silvia
MARTINEZ, José María
MOLLO ZELAYA, Espectación
NAVARRO, Antonio Hugo
OJEDA, César
PICCIRILLI, Francisco A.
POLA, Giuliano
REYNOSO, Gilberto
RUIZ DIAZ, Emiliano
ROSSI, Urbano
ROSALES, Rosendo Emilio
SOSA, Juan Pablo
SALICE, Roberto Oscar
STEPFER, Raúl Néstor
SALICA, César Alberto
SCALIA, Bernardo
VERDUGO, Aniceto
VIDAL, Rosendo Radamés.

Buenos Aires, octubre 3 de 1961.

e.16|10-Nº 8.713-v.26|10|61

La Caja de Accidentes del Trabajo, cita y emplaza por el término de diez (10) días, a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín número 1060 de esta Capital.

ALEGRE, Ramón Idilio
BARRIONUEVO, Hipólito Caseano
BARRIONUEVO, Juan José
BENITEZ SOSA, Pedro F.
CROVETTO, Beatriz Hortensia
CACERES, Feliciano
CABRERA, José Casiano
GIULIETTI, Carlos
GRAMILLO, Enrique Carlos
HELGUERO, Nolasco
HERRERA, Modesto
JUHASZ, Alejandro
NAZER, Daniel
POZZI, Ricardo Faustino
ROMANO, Antonio
SAAVEDRA, Juan Modesto
SAYAGO, Timoteo
SUAREZ, Horacio
TABORDA, Sixto
TOSCANO, Italo
VELAZQUEZ, Ramón Francisco.

Buenos Aires setiembre 21 de 1961.

e.16|10-Nº 8.714-v.26|10|61

BALANCE

PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO

Federación Socialista Democrática de Entre Ríos
MOVIMIENTO DE TESORERIA

Año 1960 - INGRESOS

			$
Febrero	14	— Contribución Centro Socialista Paraná	1.000.—
Febrero	24	— Contribución Centro Socialista Concordia	1.000.—
Febrero	28	— Importe lista suscrip. Nº 1	2.500.—
Marzo	15	— Importe list. suscrip. Nº 2	700.—
Marzo	31	— Importe list. suscrip. Nº 3 (Fco. Costa)	5.225.—
Marzo	31	— Dario Mereles - Import. 3.000 sobres com.	390.—
Abril	24	— Centro Paraná - Bonos contribución	600.—
Abril	27	— Martín Torres Venta bonos contribución	280.—
Abril	30	— Magran y Nux cont. atención L. Pan.	305.—
		Total de ingresos	12.000.—

Año 1960 - EGRESOS

Febrero		— Acto público Traslado Prof. Rondanina, hospedaje Hotel "Paraná", impresión volantes, parlante y transmisión acto una docena bombas de estruendo	3.353.60
Febrero	18	— Telegrama: libros actas y tesorería, sello de goma para Federación y Centros: 500 sobres comerciales Casa Giraudo	675.90
Marzo		— Campaña Electoral. Viajes Concepción del Uruguay y Concordia: fijación afiches; 8.000 sobres circulares, franqueo	1.770.—
Abril		— Por impresión boletas electorales	5.650.—
Abril	27	— Por franqueo, encomiendas y cena orador Pan	453.—
		Total de egresos	11.902.50
		Saldo en Caja	97.50
		Total general	12.000.—

Año 1960 - INGRESOS

		Saldo anterior en Caja	97.50
Mayo	15	— M. Belgrano Venta bonos y contribución	600.—
Junio		— Contribución viaje Ing Justo y reunión Consejo Nacional - Nux Varin. y Bonaparte	670.—
Junio	30	— Subsidio Nacional: Contribución impresión boletas elecciones, importe fijado por el Ministerio del Interior - Giro Nº 15.274.269	5.981.80
Agosto	10	— Juventud Socialista - Venta ejem. "Afirmación"	204.—
		Total de ingresos	7.553.30

Año 1960 - EGRESOS

Mayo	15	— Por concepto ejemplares "Afirmación"	206.50
Mayo	26	— Reunión Consejo Nacional - Viaje delegados Bonaparte y Nux a Buenos Aires	1.200.—
Jun/julio		— Gastos atención ingeniero Justo; comisión, giros y pago ejemplares "Afirmación"	954.50
Agosto	15	— Pagado imprenta Giraudo, saldo impresión boletas electorales volantes y papel carta	1.370.—
Octubre	4	— Por ejemplares "Afirmación" y c/giro	580.—
Octubre		— Por franqueo correspondencia varia	50.—
		Total de egresos	4.361.—
		Saldo en Caja	3.192.30
			7.553.30

El saldo a favor de la Federación, de acuerdo al detalle que antecede, asciende a la suma de tres mil ciento noventa y dos pesos con 30/100 moneda nacional. — Paraná, diciembre de 1960. — Firmado: Juan O. Nux, Apoderado Partido Socialista Democrático. — Hay un sello que dice: Partido Socialista Democrático. Federación Entre Ríos. Tucumán 245. Paraná. — Es copia de su original que obra en actuaciones caratuladas: "Partidos Políticos reconocidos. Distrito Entre Ríos. Cumplimiento Art. 8º inciso d° Decreto Ley 19.044/56". — Arturo Cassano, secretario electoral. Dto. Entre Ríos.

e.17|10-Nº 8.749-v 19|10|61

REMATES COMERCIALES

ANTERIOR

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Comunica por 10 días que el martillero José Javier Frías Posse, rematará por su cuenta, y orden, los días 23, 24, 25, 26 y 27 de octubre a las 14 30 horas en talleres Barracas del Banco de la Nación Argentina, Perdriel 1750 esquina Osvaldo Cruz donde se exhiben, los bienes muebles usados de su propiedad en 820 lotes entre los que figuran máquinas de escribir sumar y calcular, muebles de escritorio de madera y metálicos, materiales eléctricos, ventiladores, heladeras, estufas, calentadores etc., y además diversos objetos de madera, hierro y bronce. — Exhibición: días 16, 17, 18, 19 y 20 de octubre de 8 a 11 y de 14 a 17. — Seña 30 o|o. — Comisión 10. o|o.

$ 4.000.— e.10|10-Nº 36.944.v 21|10|61

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El doctor Carlos E. González Bonorino, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, cita y emplaza por el término de cinco días a ANDRES EGHER para que dentro del tercero día de la última publicación, comparezca a estar a derecho en el juicio de apremio que por cobro de multa le ha promovido el Banco Central de la República Argentina, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, agosto 25 de 1961. — José M. Romero, secretario.

e.16|10-Nº 8.750-v.20|10|61

El doctor Carlos E. González Bonorino, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, cita y emplaza por el término de cinco días a BRUNO Y CIA. y EUGENIO CARLOS BOTTINELLI para que dentro del tercero día de la última publicación comparezcan a estar a derecho en el juicio de apremio que por cobro de multa les ha promovido el Banco Central de la República Argentina, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente.

Buenos Aires, agosto 25 de 1961. — José M. Romero, secretario.

e.16|10-Nº 8.751-v.20 10 61

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALBERTO J. ARMANDO S. A.
Industrial y Comercial
Concesionaria Ford
Avda. La Plata 2935-47 - Buenos Aires

PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias (Código de Comercio), arts. 347 y 349 y estatutos sociales, art. 14, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1961, a las 10 horas, en el local de Avenida La Plata 2941, de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, el inventario general, el balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias y su distribución, con el informe del síndico, correspondientes a la marcha de la sociedad durante el séptimo ejercicio económico-financiero, cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Consideración del revalúo contable con arreglo a las disposiciones de la Ley 15.272 y su decreto reglamentario 6.871|60, y destino del "Saldo de revalúo contable - Ley 15.272";

3º Elección de síndicos titulares y suplentes, en los términos de los artículos 29 y 31 de los estatutos sociales;

4º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — El Directorio.

Notas: 1º) Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados en la Caja Social, hasta tres (3) días antes de la fecha de la misma (Estatutos, art. 17).

2º) La asamblea tendrá quórum con la presencia de accionistas que por sí o por sus apoderados representen más de la mitad del capital integrado con derecho a voto (Estatutos, art. 18).

$ 5.600.— e.18|10-Nº 38.209-v.23|10|61

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Balcarce 78 - 2º piso T. E. 33-9152
Licitación Pública Nº 13

Llámase a licitación pública para el día 27 de octubre de 1961, a las 15.00 horas, para la adquisición de un torno a turbina completo, con su correspondiente compresor rodante, para consultorio odontológico.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.19|10-Nº L-8.875-v.21|10|61

Licitación Pública Nº 15

Llámase a licitación pública para el día 27 de octubre de 1961 a las 15.30 horas, para la adquisición y colocación de ventanales de vitreaux.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.19|10-Nº L-8.876-v.21|10|61

COMISION NAC. DEL RIO BERMEJO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|61 hasta el día 26 de octubre de 1961, a las 14 horas, para la adquisición de dos (2) galpones de estructura metálica, desarmables de 20 x 8 mts. y una altura de 4 mts. libre en las columnas, paredes y techo de chapa de hierro galvanizado, provistos de sus correspondientes puertas y ventanas.

Por pliego de condiciones e informes dirigirse a la Comisión Nacional del Río Bermejo (Sección Compras) Avda. Roque Sáenz Peña 501, piso 6º, Ofic. 619, Capital Federal.

e.19|10-Nº L-8.877-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.877-v.24|10|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Dirección de Administración
Expediente Nº 105.029|61
LICITACION PUBLICA Nº 256

Llámase a licitación pública para el día 13 de noviembre de 1961, a las 10, para la ejecución de la obra "Casa Tipo "A", en la Estación Experimental Agropecuaria de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 500 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 18.999,01. — Dirección de Administración.

e.19|10 Nº L.8.789 v.20|10|61
e.23|10 Nº L.8.789 v.27|10|61
e.30|10 Nº L.8.789 v.3|11|61
e.6|11 Nº L.8.789 v.9|11|61

Expediente Nº 104.033/61
LICITACION PUBLICA Nº 255

Llámase a licitación pública para el día 31 de octubre de 1961, a las 10, para la ejecución de la obra: Modificación de locales en planta baja (Frente), para Oficina de Mecanización, Rivadavia 1439, Capital Federal. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.19|10 Nº L.8.790 v.20|10|61
e.23|10 Nº L.8.790 v.23|10|61

Secretaría de Finanzas

CONSEJO AGRARIO NACIONAL
Actuación Nº 1.490|1961
LICITACION PUBLICA Nº 10

Llámase a licitación pública para el día 30 de octubre de 1961, a las 15 horas, para la adquisición de dos (2) máquinas calculadoras, impresoras, con dos totalizadores y mecanismo de memoria; capacidad 13 cifras en ambos totalizadores y una (1) máquina de escribir con letra tipo "Itálico", de 125 espacios, con tabulador decimal automático. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en este Consejo, calle Belgrano Nº 845, 4º piso, Capital Federal.

e.19|10 Nº L.8.791 v.20|10|61
e.23|10 Nº L.8.791 v.23|10|61

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de (1) un chasis nuevo, con cabina, motor tipo diesel o a explosión; (1) un automóvil nuevo, tipo furgón, con caja metálica, puertas traseras, motor tipo de explosión; (10) diez automotores nuevos, tipo Rurales, con carrozados metálicos, motor tipo de explosión; (3) tres chasis nuevos de automotores sin cabina (con torpedo), motor tipo diesel o de explosión; demás características de los vehículos según pliego. — Apertura: 10 de noviembre de 1961, a las 15 horas, en la Gerencia de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, piso 3º, local 310. — Retirar pliegos en la misma.

e.19|10 Nº L.8.792 v.20|10|61
e.23|10 Nº L.8.712 v.27|10|61
e.30|10 Nº L.8.792 v.2|11|61

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comodoro Rivadavia (Chubut)

Llámase a las siguientes licitaciones públicas, para los trabajos de adquisición y construcción de:

1.399: Adquisición vástagos. — Apertura: 31 de octubre de 1961, a las 15.30 horas.

1.429: Tendido cañerías soldadas en Cañadón Seco, Yac. Santa Cruz. — Apertura: 3 de noviembre de 1961, a las 15 horas.

1.430: Tendido cañerías soldadas en Pico Truncado, Yac. Santa Cruz. — Apertura: 3 de noviembre de 1961, a las 15.30 horas.

Solicitar datos y pliegos de condiciones, en la Administración General de "YPF", en Buenos Aires y en la oficina de "YPF", sita en calle Máximo Abásola 980, Comodoro Rivadavia (Chubut), donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.

e.19|10-Nº L-8.793-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.793-v.27|10|61
e.30|10-Nº L-8.793-v.2|11|61

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 26|61, por la provisión de material eléctrico. — Apertura: en Av. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, el 6 de noviembre de 1961, a las 14 horas. — Informes y pliegos, de 14 a 17 horas.

e.19|10-Nº L-8.794-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.794-v.27|10|61
e.30|10-Nº L-8.794-v.2|11|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Subsecretaría de Educación
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
División Licitaciones
Expediente Nº 97.787|61
Licitación Pública Nº 120

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del día 19|10|61, para resolver el servicio de alimentación, desde el 10 de diciembre de 1961, al 10 de marzo de 1962, en las Colonias de Vacaciones de Mar del Plata, Tandil y Alta Gracia (Córdoba). — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el departamento de compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — El acto de apertura, se llevará a cabo el día 10 noviembre de 1961, a las 16 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, octubre 10 de 1961.

e.19|10-Nº L-8.795-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.795-v.27|10|61
e.30|10-Nº L-8.795-v.2|11|61

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 7
Expediente T-8484|61

Llámase a licitación pública para el día 27 de octubre de 1961, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de productos Químicos y Farmacéuticos, Material de Laboratorio y Guantes para Cirugía, con destino a la Cátedra de Tisiología.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.19|10-Nº L-8.796-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.796-v.23|10|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
Expediente He 7438

Por tres (3) días llámase a licitación pública para la impresión de 1.000 ejemplares del Nº 1 de "Cuadernos de Sociología" para el Instituto de Historia del Pensamiento y la Cultura Argentinas.

Los pliegos de bases y condiciones se pueden retirar en la Administración de la Facultad calle 6 Nº 775, de lunes a viernes de 9 a 13 horas. — La apertura de las propuestas se realizará en acto público el día 27 de octubre, a las 10 horas, en la secretaría de la Facultad. — Alfredo A. Breide, Administrador.

e.19|10-Nº L-8.797-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.797-v.23|10|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Licitación Pública

Llámase a licitación pública hasta las 10 horas del día 27 de octubre de 1961, para la adquisición de: 1 grabador sincrónico a cinta magnética, 1 micrófono de alta fidelidad, 10 cintas magnéticas de 1.200 pies de longitud c|u. y 2 Leather.

El pliego de condiciones, podrá solicitarse en la Oficina de Compras y Patrimonio, Contaduría General de la Universidad Nacional del Litoral —Bv. Pellegrini 2750—, Santa Fe, en el horario de 7,30 a 13.

e.19|10-Nº L-8.878-v.21|10|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

Dirección General de Ingenieros
Azopardo 250 — 8º piso — Capital

Licitación Pública Nº 593, para el día 27 de octubre de 1961.
CAMPO DE MAYO - PROV. BS. AS.
Nº 593, hora: 10,30, Provisión de 3.000 chapas de fibrocemento onduladas grises, destinadas al cuartel del Centro de Instrucción Logística "General Lemos". Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de 100.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 20.— m|n.

Horario de Ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, octubre de 1961. Jefe Departamento Administrativo.

e.19|10 Nº L. 8.798 v.20|10|61
e.23|10 Nº L. 8.798 v.23|10|61

Licitación Pública Nº 594, para el día 13 de noviembre de 1961.
VILLA MARTELLI PCIA. BS. AS.
Nº 594; hora: 10.30, Provisión de cañería y accesorios de plomo (caños de plomo, codos de plomo, tubos forrados, sifones de plomo, soldadura de estaño, etc.) con destino a la obra construcción de una residencia para suboficiales. — Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 20.— m|n.

Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto, Buenos Aires, octubre de 1961. Jefe Departamento Administrativo.

e.19|10 Nº L. 8.799 v.20|10|61
e.23|10 Nº L. 8.799 v.27|10|61
e.30|10 Nº L. 8.799 v.2|11|61

Licitación Pública Nº 588 para el día 3 de noviembre de 1961.
SAN NICOLAS (PCIA BS. AIRES)
Nº 588; hora 10,30; Venta de los materiales de demolición, incluso demolición de los muros exteriores y edificios Nº 59, 62, 63 y 64 como así también de sus instalaciones respectivas y retiro de los materiales de los mismos, limpieza del terreno etc. Perteneciente a la ex cárcel Departamental ubicada en el recinto que ocupa el Batallón de Ingenieros Motorizado 2.— Depósito de garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta, acompañado de un sellado nacional de $ 5.— m|n. Precio del legajo Nº 6315, $ 30.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de San Nicolás (Pcia. Buenos Aires) hasta el día 25 de octubre de 1961, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, octubre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|10 Nº L. 8.800 v.20|10|61
e.23|10 Nº L. 8.800 v.23|10|61

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín — Prov. de Buenos Aires
Oficina de Compras — 53-0805

Licitación Pública Nº 9 (Apertura 10|11|61 a las 10 hs. por la provisión de: Bujes, engranajes, Vaivenes, poleas, cristales plásticos, vidrios varias medidas, tornillos de hierro para madera de varias medidas, aceros en perfil normal "U", acero en planchuela media caña, caños de acero varias medidas, goma en plancha y guarnición de goma.

Por pliegos de condiciones, planos y demás datos dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Bs. Aires, de 8 a 13 horas, Oficina de Compras.

Valor del pliego: m$n. 5.—

e.19|10 Nº L. 8.801 v.20|10|61
e.23|10 Nº L. 8.801 v.27|10|61
e.30|10 Nº L. 8.801 v.2|11|61

Sección Explotación y Ventas
Licitación Pública de Venta Nº 20|61

Apertura: 10|11|61, 11 horas; Por la venta de: automotores y rodados (camiones, motofurgones y motonetas).

Retiro de pliegos y exhibición de los elementos:

Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y equipos, Sección Explotación y Ventas, General Manuel N. Savio y Junín, San Martín (Provincia de Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 14 horas, sábados de 8 a 11 horas.

e.19|10 Nº L. 8.802 v.20|10|61
e.23|10 Nº L. 8.802 v.27|10|61
e.30|10 Nº L. 8.802 v.2|11|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.036 para la adquisición de herramientas para taller, fabricación local, de existencia en plaza o a importar, $ 4.220.190. — Presentación propuestas: 13 de noviembre, a las 13 horas, en la sala de licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.19|10-Nº L. 8.803 v.20|10|61
e.23|10-Nº L. 8.803 v.27|10|61
e.30|10-Nº L.8.803 v.2|11|61

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Llámase a Licitación Pública que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1961, para contratar la ejecución de los servicios de distribución de encomiendas a domicilio y recolección de la correspondencia depositada en los buzones instalados en Boulogne (Bs. As.). — Apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Dirección General de Administración (Oficina de Licitaciones), Corrientes 132 y 172, 6º piso, local 639, Capital Federal, a las 17.30 (expte. 69.875 SC|61). — Por el pliego de bases y condiciones y demás datos, concurrir a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Corrientes 132, 6º piso, local 640, Capital Federal.

e.19|10-Nº L. 8.804 v.20|10|61
e.23|10-Nº L. 8.804 v.23|10|61

Secretaría del Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS
Empresa del Estado

Licitación Pública Nº 408|61 — Por la provisión de whisky en envases de un litro — Apertura: 7 de noviembre de 1961 a las 15 hs., en Paseo Colón 185, 1er. Piso, of. 108. — Los pliegos de bases y condiciones pueden consultarse y retirarse sin cargo en la dirección indicada, of. 107, dentro del horario de 9 a 12 y de 13,30 a 17 horas.

Hugo N. Niotti, jefe contrataciones.

e.19|10-Nº L-8.805-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.805-v.27|10|61
e.30|10-Nº L-8.805-v.2|11|61

E. F. E. A.
Empresa Ferrocarril Roca

Lic. Púb. 43|61. — Ejecución de torre y tanques elevados de gasoil y aceite, instalación de tanques subterráneos y obras complementarias en los Talleres Generales de Locomotoras Diesel Eléctricas en Estación Spurr. — Apertura 6 de noviembre de 1961 a las 14 hs. Pliego $ 200, retirar de Of. Licitaciones, de 12,15 a 18,45 horas, Guanahaní 322 Buenos Aires.

Presupuesto oficial $ 2.083.246.

e.19|10-Nº L. 8.807-v.20|10|61
e.23|10-Nº L. 8.807 v.27|10|61
e.30|10-Nº L. 8.807 v.2|11|61

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Licitación Pública Nº 1.503

Vence 25|10|61, a las 17 30 hs.

Ampliación del Taller Mecánico (edificio Nº 1.223) Est. Victoria, Pcia. Bs. As. Presupuesto Oficial: $ 4.369.191,70 m|n. Docum. y Consultas: Secc. Licitaciones, Maipú 1302, 3er. piso, Ofic. 314, Capital Federal.

Precio de la Documentación: $ 500.

e.19|10-Nº L. 8.806-v.20|10|61
e.23|10-Nº L. 8.806-v.25|10|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(Sección Economato)
Expediente Nº 37.158|61

Llámase a Licitación Pública Nº 237|61, para el día 26 del mes de octubre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Administración (Sección Economato), y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. de goma en pasta; resmas de papel y trapos de piso.

Buenos Aires, octubre 19 de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.19|10-Nº L.8.808-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.8.808-v.23|10|61

HOSPITAL DE NIÑOS
Expediente Nº 46.671|61

Llámase a Licitación Pública Nº 47|62, para el día 26 del mes de octubre de 1961, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Niños, y durante el año 1961|1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren al servicio de lavado y planchado de ropa.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.19|10-Nº L.8.809-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.8.809-v.23|10|61

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 251|61, para el día 25 de octubre de 1961, a las 13.30 horas, con el objeto de contratar el servicio anual del alquiler de lavado y planchado de diversas prendas de distintos organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, informes y pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación — División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.19|10-Nº L.8.811-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.8.811-v.23|10|61

PROVINCIAS

Provincia del Neuquén
Ministerio de Asuntos Sociales
DIRECCION GENERAL DE SALUD PUBLICA
Licitación Pública Nº 24

Llámase a licitación pública para la provisión de instrumental científico con destino a la Dirección Gral. de Salud Pública y sus dependencias hospitalarias.

Apertura: día 27 de octubre de 1961, a las 10 horas, en el Departamento de Administración del Ministerio de Asuntos Sociales.

Informes y pliegos: en el Departamento Administrativo del Ministerio de Asuntos Sociales, calle Pte. Roca 393, de Neuquén, Capital, o en la Casa del Neuquén, sita en Callao 322 de la Capital Federal.

Valor del pliego: (m$n. 500.—) quinientos pesos m|n.

e.19|10-Nº L.8.810-v.20|10|61

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Dirección de Administración
Departamento de Contrataciones y Suministros — Balcarce 50, 2º piso T. E. 33-9152
Licitación Pública Nº 11

Llámase a licitación pública para el día 24 de octubre de 1961 a las 15 horas, para la contratación de la provisión de tres Kit: de instalación de detectores de fuego, de instalación contra incendio y de instalación de prevención de incendio, en avión Douglas D. C. 3 Mat. L. Q. — GJT.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.5|10 Nº L. 8.436 v.6|10|61
e.9|10 Nº L. 8.436 v.13|10|61
e.16|10 Nº L. 8.436 v.19|10|61

DIRECCION DE ADMINISTRACION
Departamento de Contrataciones y Suministros
Balcarce 78, 2º piso, T. E. 33-9152
Licitación Pública Nº 14

Llámase a licitación pública para el día 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, para la provisión e instalación de una marquesina en el 2º piso de la Casa de Gobierno, local Nº 470, del plano de obra.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.16|10-Nº L-8.758-v.20|10|61
e. 23|10-Nº L-8.758-v.27|10|61

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Gerencia de Administración
División Adquisiciones
Exp. Nº 1.651|61

Llámase a Licitación Pública Nº 92|61, para contratar la ejecución de una torre-tanque de hormigón armado, de treinta metros de altura, para almacenamiento de doscientos cincuenta mil litros de agua potable, en los terrenos de la "Comisión Nacional de Energía Atómica", sitos en Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. — Las obras se contratarán por el sistema de "ajuste alzado". — El presupuesto oficial de los trabajos asciende a la suma de un millón seiscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 1.600.000.-).

La apertura de las propuestas se hará en el local de al División Adquisiciones de la C. N. E. A., Sede Central, Avda. Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal (T. E. 70-7711, interno 66) el día 25 de octubre de 1961, a las diez horas, en presencia de los interesados que concurran.

El costo de los pliegos de condiciones generales, condiciones especiales, especificaciones técnicas y planos correspondientes, es de doscientos pesos moneda nacional (m$n. 200.—) y puede ser obtenido directamente en el local indicado o a vuelta de correo, remitiendo su importe en giro postal o bancario. — Horario de atención al público, lunes a viernes de 9.30 a 17.30 horas. — El Gerente de Administración.

e.13|10-Nº L-8.587-v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.587-v.20|10|61
e.23|10-Nº L18.587-v.26|10|61

Exp. Nº 1.698|61

Llámase a Licitación Pública Nº 90|61, para el día 24 de octubre de 1961, a las diez (10) horas, para la provisión de un grupo electrógeno para corriente alternada trifásica, 35-40 Kw. referidos a los bornes del generador 220|380 V., 50 ciclos, con motor diesel refrigerado por agua o aire, con tablero completo, montado sobre el mismo chasis, semitransportable o transportable, con repuestos para el mismo, para dos años de uso, aproximadamente.

Los pliegos de bases y condiciones generales y especiales pueden ser retirados de la División Adquisiciones de la C. N. E. A., Avda. Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal (T. E. 70-7711, interno 66), diariamente de 9.30 a 17.30 horas, sin cargo. — La apertura de las mismas se efectuará en el local indicado precedentemente, en presencia de los interesados que concurran. — El Gerente de Administración.

e.13|10-Nº L-8.588-v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.588-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.588-v.26|10|61

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 42, para el día 30 de octubre de 1961, a las 15.30 horas, con el objeto de contratar la provisión de máquinas de escribir, nuevas, destinadas a las Secretarías Electorales.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, Planta Baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo.

El Director General de Administración.

e.5|10 Nº L. 8.411 v.6|10|61
e.9|10 Nº L. 8.411 v.13|10|61
e.16|10 Nº L. 8.411 v.19|10|61

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 1

Fíjase el día 7 de noviembre de 1961, a las 11 horas, paar que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 1 "para la adquisición de forrajes para alimentación y pasto para cama, para el ganado caballar de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.16|10-Nº L.-8.658v.20|10|61
e.23|10-Nº L.-8.658-v.27|10|61

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 44

Llámase a Licitación Pública Nº 44, para la provisión de motivos florales, destinados a las Representaciones Diplomáticas Extranjeras acreditadas en el país, durante el período noviembre de 1961 al 31 de octubre de 1962. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 23 de octubre de 1961, a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, Basavilbaso Nº 1253, con la presencia de los interesados que concurran. — El pliego de bases y condiciones está a disposición de las firmas interesadas en la División Licitaciones, Arenales 761.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1961. El Director General de Administración.

e.17|10-Nº L. 8.718-v.19|10|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 76
Expte. Nº 611|961

Llámase a Licitación Públic para el día 25 del mes de Octubre de 1961, a las 16 horas, para el servicio de un (1) microómnibus de veinticinco (25) asientos aproximadamente para el traslado de 45 personas aproximadamente, desde la Estación Morón del F.C.N.D.F. Sarmiento hasta la División Reparaciones y Mantenimiento situada en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias de Castelar y viceversa.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso, (oficina Nº 128) Capital Federal y en el citado centro.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

e.18|10-Nº L-8.761-v.20|10|61

Licitación Pública Nº 75
Act. Nº 12.299|61

Llámase a licitación pública para el día 25 del mes de octubre de 1961, a las 15 horas, para la adquisición de talonarios y formularios con destino a la Dirección de Lucha c|la Garrapata, Urquiza 440|42, Paraná (E. Ríos), dependiente de la Dirección General de Sanidad Animal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración — Suministros y Patrimonial — Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital y en la citada Dirección.

El acta de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.17|10-Nº L.-8.724-v.19|10|61

Expediente Nº 9.078|61
Licitación Pública Nº 71

Llámase a licitación pública para el día 27 de octubre, a las 15 horas, para la obra "Modificación en Locales" de la Dirección General de Pesca y Conservación de la Fauna y de la Asesoría de Planificación en Capital Federal.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Asesoría de Planificación, Paseo Colón 974, 2º piso, Oficina 205, Capital, al precio de $ 100 cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 1.691,68. — El Director General.

e.13|10-Nº L-8.619-v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.619-v 19|10|61

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
Dirección de Administración
Licitación Pública Nº 254
Expediente Nº 104.892|61

Llámase a licitación pública para el día 27 de octubre de 1961 a las 11, para la construcción de un endicamiento con sus compuertas en la Estación Experimental Agropecuaria del Delta (Campana — Buenos Aires).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la mencionada Estación Experimental Agropecuaria y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.9|10 Nº L. 8.482 v.13|10|61
e.16|10 Nº L. 8.482 v.20|10|61
e.23|10 Nº L. 8.482 v.23|10|61

Licitación Pública Nº 251
Expediente Nº 104.792|61

Llámase a licitación pública para el día 30 de octubre de 1961, a las 10, para la ejecución de la obra "Torre Tanque - Perforación y Red distribución Agua", en Estación Experimental Agropecuaria de Palpalá, Provincia de Jujuy.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439 - Capital Federal, al precio de m$n. 800.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 38.136,15. — Dirección de Administración.

e.4|10-Nº L. 8.358-v.6|10 61
e.9|10-Nº L. 8.358-v.13|10 61
e.16|10-Nº L. 8.358-v.20|10|61
e.23|10-Nº L. 8.358-v.25 10 61

Licitación Pública Nº 252
Expediente Nº 104.980|61

Llámase a licitación pública para el día 30 de octubre de 1961, a las 11, para la ejecución de la obra "Torre Tanque 100 m3. Cisternas 1.500 m3. — Redes, Captación y Distribución", en la Estación Experimental Agropecuaria de Pcia. Roque Sáenz Peña - Provincia del Chaco.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura Rivadavia 1439 - Capital Federal, al precio de $ 400.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 106.400,20. — Dirección de Administración.

e.4|10-Nº L. 8.359-v.6|10|61
e.9|10-Nº L. 8.359-v.13|10 61
e.16|10-Nº L. 8.359-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.8.359-v.25|10|61

Licitación Pública Nº 253
Expte. Nº 104.995|61

Llámase a licitación pública para el día 30 de octubre de 1961 a las 15 para la ejecución de la obra "Edificio Central" en la Estación Experimental Agropecuaria de Gobernador Gregores, Provincia de Santa Cruz.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección General de Administración de este instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de pesos moneda nacional 600, cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 69.617,55. — Dirección de Administración.

e.4|10-Nº L. 8.374 .6|10|61
e.9|10-Nº L. 8.374 v.13|10|61
e.16|10-NºL. 8.374 v.20|10|61
e.23|10-Nº L.8.374-v.25|10|61

Licitación Pública Nº 250
Expediente Nº 104.825|61

Llámase a licitación pública para el día 24 de octubre de 1961 a las 10, para la ejecución de la obra "Pavimentación calles de Parque y Caminos Interiores" en la Estación Experimental Agropecuaria de Pcia. Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 400 cada pliego siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 48.339,86. — Dirección de Administración.

e.28|9-Nº L. 8.126-v.29|9|61
e.2|10-Nº L. 8.126-v.6|10|61
e.9|10-Nº L. 8.126-v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.126-v.19|10|61

Licitación Pública Nº 241 (2º llamado)
Expediente Nº 104:572|61

Llámase a licitación pública para el día 27 de octubre de 1961 a las 10 para la ejecución de la obra "Vivienda Tipo D" en la Estación Experimental Agropecuaria de Leales Provincia de Tucumán.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, el precio de m$n. 400, cada pliego siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 13.551,92. — Dirección de Administración.

e.28|9 Nº L.8.127-v. 29|9|61
e.2|10 Nº L.8.127-v.6|10|61
e.9|10-Nº L.8.127-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.8.127-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.8.127-v.24|10|61

Estación Experimental Agropecuaria Balcarce

Licitación Pública Nº 152|61

Llámase a Licitación Pública para el día 25 de octubre de 1961, a las diez y treinta horas, para la provisión de materiales para alambrados (postes, alambres, tranqueras, varillas, torniq etes, etc., con destino a la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (Km. 74 Ruta Nacional 226).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental citada, donde tendrá lugar el acto de apertura.

La Dirección.

e.5|10 Nº L. 8.415 v.6|10|61.
e.9|10 Nº L. 8.415 v.13|10|61.
e.16|10 Nº L. 8.415 v.19|10|61.

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Expediente Nº 306.661

Llámase a Licitación Pública Nº 14|61 con el objeto de adquirir: Carnes y derivados con destino al Servicio de Alimentación del Instituto Médico Quirúrgico.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de octubre de 1961, a las 17 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas: San Martín 871, piso 2º Capital.

e.17|10-Nº L.-8.726-v.19|10|61

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 316.685|61

Llámase a licitación pública para la prov. de papel p|fotocopias, guantes de goma p|revelar.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1961, a las 13.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|10-Nº L.-8.725-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.-8.725-v.27|10|61
e.30|10-Nº L.-8.725-v.30|10|61

Expediente Nº 317.544|61

Llámase a licitación pública para la prov. de máquinas de escribir, nuevas — La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de noviembre de 1961, a las 13.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.13|10-Nº L. 8.602-v.13|10|61
e.16-10-Nº L-8.602-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.-8.602-v.26|10|61

Llámase a licitación pública para el día 27 de octubre de 1961, a las 13 hs., por la contratación del servicio de ómnibus o colectivos p|transporte de empleados del Casino de la Ciudad de Necochea. - Expte. Nº 382.253|61.

Informes y Pliegos: En el Casino de Necochea y en la D.G.S.E. — Apertura de las Propuestas: En la D.G.S.E., Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. Fed.

e.18|10-Nº L-8.762-v.20|10|61

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 251.702|61

Llámase a Licitación Pública Nº 54, para la adquisición de 320 ficheros metálicos nuevos.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 31 de octubre de 1961, a las 13.30 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras, Lavalle 1625, 8º piso, Capital.

e.13|10-Nº L.8.628-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.8.628-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.8.628-v.26|10|61

Llámase a Licitación Pública Nº 42, para la adquisición de cartulinas papeles y bobinas de papel. — Expediente Nro. 251.913|61.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 31 de octubre de 1961, a las 13 horas. — Para consultar detalles retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras, Lavalle 1625, 8º piso, Capital.

e.11|10-Nº L-8.569.v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.569.v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.569.v.25|10|61

Llámase a Licitación Pública Nº 31, para la adquisición de útiles de escritorio. Expediente Nº 250.558/61.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 30 de octubre de 1961, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras, Lavalle 1625, 8º piso, Capital.

e.9|10-Nº L.8.492-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.8.492-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.8.492-v.23|10|61

Llámase a Licitación Pública Nº 46, para la adquisición de sobres. Expediente Nº 252.269|61.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de Octubre de 1961, a las 13.30 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras, Lavalle 1625, 8º piso, Capital.

e.6|10-Nº L.-8.445-v.6|10|61
e.9|10-Nº L.-8.445-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.-8.445-v.20|10|61

Llámase a Licitación Pública para la prov. de papel obr[illegible] [illegible] ado - E y C (Expediente Nº 683.119|61).

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de octubre de 1961, a las 13.30 horas

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.5|10 Nº L. 8.414 v.6|10|61.
e.9|10 Nº L. 8.414 v.13|10|61.
e.16|10 Nº L. 8.414 v.19|10|61.

Expediente Nº 251.726|61

Llámase a Licitación Pública Nº 50, para la provisión de maderas.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de octubre de 1961, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras, Lavalle 1625, 8º piso, Capital.

e.6|10-Nº L.-8.444-v.6|10|61
e.9|10-Nº L.-8.444-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.-8.444-v.20|10|61

Llámase a Licitación Pública Nº 45 para la provisión de fichas "Hollerith" durante el período de noviembre de 1961 a octubre de 1962.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de octubre de 1961, a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras, Lavalle 1625, 8º piso, Capital.

e.6|10-Nº 8.443-v.6|10|61
e.9|10-Nº L.-8.443-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.-8.443-v.20|10|61

Secretaría de Finanzas

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Expediente Nº 60.560|61

Llámase a Licitación Pública Nº 65, el día 22 de noviembre de 1961, a las doce y treinta horas, para la provisión de hilos de formio, algodón y de cáñamo.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, octubre 17 de 1961. — El Gerente de Administración.

e.17|10-Nº L.-8.731-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.-8.731-v.27|10|61
e.30|10-Nº L.-8.731-v.30|10|61

Expediente 60.263|61

Llámase a Licitación Pública Nº 64, el día 21 de noviembre de 1961, a las doce y treinta horas, por el servicio de lavado y planchado de ropa durante el período comprendido entre el 1 de diciembre de 1961 y el 31 de octubre de 1962.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, octubre 17 de 1961. — El Gerente de Administración.

e.17|10-Nº L.-8.732-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.-8.732-v.27|10|61
e.30|10-Nº L.-8.732-v.30|10|61

Expediente Nº 49.217|61

Llámase a Licitación Pública Nº 63, el día 15 de noviembre de 1961, a las doce y treinta horas, para la provisión de catgut e hilo para sutura.

Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Avda. Pte. R. Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital. — Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — El Gerente de Administración.

e.10|10-Nº L-8.545-v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.545-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.545-v.24|10|61

Expediente Nº 53.023|61

Llámase a Licitación Pública Nº 66, el día 31 de octubre de 1961, a las doce y treinta horas, para la provisión de cubiertas para automotores.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — El Gerente de Administración.

e.18|10-Nº L-8.763-v.20|10|61

Expediente Nº 60.555/61

Llámase a Licitación Pública Nº 62, el día 14 de noviembre de 1961, a las doce y treinta horas, por el servicio de limpieza y encerado de pisos a realizar en los edificios de las calles Rivadavia 2258 y Gaona 2197 (Policlínico Bancario), durante el período comprendido entre el 1º de diciembre de 1961 y el 31 de octubre de 1962.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, tercer piso, oficina 323, Capital. — Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — El Gerente de Administración.

e.9|10-Nº L-8.493-v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.493-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.493-v.23|10|61

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación pública por la provisión de formularios continuos Año 1962. — Apertura: 22 de Noviembre de 1961, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración — Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, Local 310.

e.18|10-Nº L-8.764 v.20|10|61
e.23|10 Nº L-8.764-v 27|10 61
e.30|10-Nº L 8.764-v.31|10|61

Llámase a licitación pública por la provisión de formularios en papel transparente recalco, año 1962. Apertura: 21 de noviembre de 1961, a las quince horas, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º Piso, Local 310.

e.17|10-Nº L.-8.727-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.-8.727-v.27|10|61
e.30|10-Nº L.-8.727-v.30|10|61

Adaptación de Viviendas

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que a continuación se detallan:

Sucursal: Edificio calle Santa Fe 4156, Capital; fecha de apertura: 16 de noviembre de 1961. Valor pliego: $ 500.

La apertura se efectuará en la Gerencia de Administración a las 15 hs. Retirar la documentación en la sucursal titular y en la división Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º Piso, Ofic. 231.

e.17|10-Nº L.-8.728-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.-8.728-v.27|10|61
e.30|10-Nº L.-8.728-v.31|10|61

Llámase a licitación pública por la provisión de sobres, año 1962. Apertura: 20 de noviembre 1961, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3º Piso, Local Nº 310.

e.17|10-Nº L.-8.729-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.-8.729-v.27|10|61
e.30|10-Nº L.-8.729-v.30|10|61

Llámase a licitación pública por la provisión de formularios en papel químicamente sensibilizados, año 1962. Apertura: 26 de octubre de 1961 a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º Piso, Local 310.

e.17|10-Nº L.-8.730-v.19|10|61

Llámase a licitación pública para la provisión de 20 cuerpos de roperos metálicos de 6 por cuerpo. Apertura: 2 de noviembre próximo, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Local 310.

e.10|10-Nº L-8.543-v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.543-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.543-v.24|10|61

Llámase a licitación pública por la provisión de impresos, año 1962. Apertura, 15 de noviembre de 1961, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. Pliegos, en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, Local 310.

e.10|10-Nº L-8.544-v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.544-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.544-v.24|10|61

Llámase a licitación pública por la provisión de 13.000 paquetes fórmula Nº 2992. — Apertura: 14 de noviembre de 1961 a las 15 horas, en la Gerencia de Administración. — Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310.

e.9|10 Nº L. 8.494 v.13|10|61
e.16|10 Nº L. 8.494 v.20|10|61
e.23|10 Nº L. 8.494 v.23|10|61

Llámase a licitación pública para la provisión de 10 máquinas de calcular Friden, Marchant o similares. — Apertura: 27 del corriente a las 15 horas, en la Gerencia de Administración. — Pliegos, en la División Compras. — Bmé. Mitre 326 piso 3º, local 310.

e.9|10 Nº L. 8.495 v.13|10|61
e.16|10 Nº L. 8.495-v.20|10|61
e.23|10 Nº L. 8.495 v.23|10|61

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1081 para contratar la construcción de senderos laterales a las calles, en el Barrio "Presidente Rivadavia", sito en la Avda. Riestra, Bonorino, Torres y Curapaligüe, Capital Federal, con un presupuesto oficial de $ 660.000.— m|n. — Las propuestas serán abiertas en el Departamento de Suministros, Defensa 130, 3er. piso, Capital Federal el día 21 de Noviembre de 1961, a las 17 horas.

El precio de la documentación ha sido fijado en la suma de $ 100.— m|n. por las Bases Generales y 300.— m|n. por las Cláusulas Particulares y Juego de planos.

Las ofertas deberán ser acompañadas del 1 olo del presupuesto oficial el que podrá depositarse en efectivo, cédulas hipotecarias argentinas, títulos y bonos nacionales o fianza bancaria.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas serán rechazadas.

e.18|10-Nº L 8.765-v.20|10|61
e.23|10-Nº L 8.765-v.27|10|61
e.30|10-Nº L 8.765-v.31|10|61

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Pliego Nº 4.615: Refuerzos p|derivación (monturas) de acero en v|medidas. Apert. 30|10|61, a las 9.30 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.17|10-Nº L.-8.735-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.-8.735-v.27|10|61
e.30|10-Nº L.-8.735-v.30|10|61

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.616: Const. de 3 puentes de hormigón armado con la prov. de materiales en Tigre (Pcia. Bs. As.). — Apert. 31|10|61, a las 11 hs.

Pliego Nº 4.617: Transp.: En camión cargas generales, entre Buenos Aires y Trelew, C. Rivadavia y Cañadón Seco. — Apertura: 30|10|61, a las 9 hs.

Pliego Nº 4.619: Accesorios de cañería de acero p|soldar v|medidas. — Apert. 31|10|61, a las 13 hs.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7,30 a 13 horas.

e.18|10-Nº L-8.766 v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.766-v.24|10|61

Pliego Nº 4.608: Adq. bridas de acero forjado y espárragos de acero al cromo molibdeno, v|medidas. Apert.: 25|10|61, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.611: Adq. válvulas: esclusas, tapón lubricado y de seguridad por alivio. Apert.: 25|10|61, a las 11 hs.

Pliego Nº 4.612: Instalación de aprox. 46.000 mts. cañería dist. gas, a las localidades de San Miguel y Muñiz, Pdo. de Gral. Sarmiento (Pcia. de Bs. Aires). Apert.: 2|11|61, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.613: Instalación de aprox. 102.000 mts. cañería dist. gas, a la localidad de Tigre, Pdo. de Tigre (Pcia. de Bs. Aires). Apert.: 3|11|61, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.614: Contratación de mano de obra para habilitación de Suc. Morón (Pcia. de Bs. Aires). Apert.: 31|10|61, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14 horas.

e.11|10-Nº L.8.584-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.8.584-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.8.584-v.25|10|61

Pliego Nº 4.609: Construc. Gasoducto de alimentación a la Ciudad de Luján (Pcia. de Bs. Aires). — Apert. 30|10|61, a las 10 horas.

Pliego Nº 4.610: Construc. Gasoducto Roldán (Pcia. Santa Fe), Luján - Buenos Aires. — Apert.: 30|10|61, a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7,30 a 13 horas.

e.9|10-Nº L-8.488-v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.488-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.488-v.23|10|61

Pliego Nº 4.604: Transp. cilindros entre dest. La Plata o Planta Gral. Belgrano y Plantas dist. Ciudad de Mar Del Plata. — Apertura 23|10|61 a las 10 horas.

Pliego Nº 4.605: Accesorios de acero p|soldar v|características y medidas. — Apert. 23|10|61 a las 9 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7,30 a 14,30 horas.

e.5|10 Nº L. 8.382 v.6|10|61
e.9|10 Nº L. 8.382 v.13|10|61
e.16|10 Nº L. 8.382 v.19|10|61

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública, en los días y horas indicadas, para la provisión de los materiales que a continuación se detalla:

13 de noviembre de 1961

L. P. 144|61: a las 12,00 horas. — Cable armado subterráneo, y cable piloto armado subterráneo.

L. P. 145|61: a las 12,30 horas. — Repuestos para motores Diesel Sulzer General Motors, Internacional Caterpillar, Hércules Reiner, San Giorgio M.A.N. y repuestos para purificadores Semco.

L. P. 146|61: a las 13,00 horas. — Bulones, ganchos, guardacabos, brazos pernos, ojales de hº gº, aisladores, manguitos y terminales de cobre, grampas y uniones de bronce.

14 de noviembre de 1961

L. P. 147|61: a las 12,00 horas. — Interruptores horarios para alumbrado público.

L. P. 148|61: a las 12.30 horas. — Transformadores de medición de intensidad.

L. P. 149|61: a las 13.00 horas. — Chassis de camión para semiremolque de 25 a 30 toneladas de arrastre.

L. P. 150|61: a las 13.30 horas. — Equipos radioeléctricos.

L. P. 151|61: a las 14.00 horas. — Metal antifricción.

Retiro de pliegos, en las oficinas de la Subgerencia de Talleres y Suministros Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 12 a 16 horas.

e.16|10-Nº L-8.677-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.677-v.27|10|61

Llámase a licitación pública, a realizarse el 6 de diciembre de 1961, para la provisión y montaje de materiales en las horas que a continuación se detalla:

L. P. 141|61: a las 12 horas: — Provisión y montaje de una torre de refrigeración con destino a la Central Termoeléctrica "Goya" (Pcia. de Corrientes), con un presupuesto oficial de pesos 1.500.000.— m|n.

L. P. 142|61: a las 13 horas. — Provisión y montaje de una torre de refrigeración con destino a la Central Termoeléctrica "Frías" (Pcia. de Sgo. del Estero), cuyo presupuesto oficial asciende a m$n. 700.000.—.

Los pliegos de condiciones especiales, cuyo valor se ha fijado en m$n. 300.— y 200.— respectivamente, podrán consultarse y adquirirse en las oficinas de la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.9|10-Nº L-8.535-v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.535-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.535-v.23|10|61

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

3|11|61. Hidrato de sodio en solución al 100 o|o e hidrato de sodio comercial, fundido (1.309|61), a las 11.30 horas.

23|11|61. Instalación sistema alumbrado perimetral en Destilería Luján de Cuyo (Mendoza), (1.312|61), a las 11 horas. Precio del pliego $ 500.00 m|n.

27|11|61. Cañería de entubación de acero sin costura (1.289|61), a las 12 horas.

30|11|61. Trépanos: (1.288|61), a las 12 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.17|10-Nº L.-8.733-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.-8.733-v.27|10|61
e.30|10-Nº L.-8.733-v.30|10|67

3|11|61, Aislador pasante para desridratador eléctrico de petróleo (1.305|61), a las 11 horas.

10|11|61. Reacondicionamiento de tambores cilíndricos para 200 litros de aceite lubricante (1.295|61), a las 10.30 horas.

13|11|61. Proyector de localización (1.306|61), a las 11 horas.

14|11|61. Provisión, montaje y puesta en marcha de un ascensor en Destilería Luján de Cuyo (Mendoza). (1.298-61), a las 10 horas. Precio del pliego $ 500.00 m|n.

22|11|61. Herramientas para maniobras de perforación y producción (1.310|61), a las 10.30 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.17|10-Nº L.-8.734-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.-8.734-v.23|10|61

Llámase a Licitaciones Públicas, Nº 17|61: Caños de hierro negro, apertura 31 de octubre de 1961 a las 14 horas. — Nº 19|61: Material telefónico, apertura 31 de octubre de 1961 a las 15 horas. — Informes y pliegos en Av. Roque S. Peña 1190 de 14 a 17 horas.

e.16|10-Nº L-8.676-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.676-v.27|10|61

Comodoro Rivadavia (Chubut)

Llámase a las siguientes Licitaciones Públicas, para los trabajos de Construcción y Adquisición de:

1.133: "Construcción cercos, depósitos, gallineros, veredas, etc., en Caleta Olivia". Apertura: 26 de octubre de 1961, a las 15 horas.

1.391: "Construcción alambrados y colocación guardaganados en Yacimiento Santa Cruz".

Apertura: 26 de octubre de 1961, a las 16 horas.

1.415: "Trabajos de zanjeo y tendido de cañerías roscadas en Pico Truncado Yacimiento Santa Cruz (Area Nº 2)".

Apertura: 30 de octubre de 1961, a las 15 horas.

1.416: "Trabajos de zanjeo y tendido de cañerías roscadas en Cañadón Seco, Yacimiento Santa Cruz (Area Nº 1)".

Apertura: 30 de octubre de 1961, a las 14 horas.

1.420: "Adquisición chapas lisas de acero".

Apertura: 23 de octubre de 1961, a las 14 horas.

Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Administración General de "YPF" en Buenos Aires, y en la Oficina de "YPF", sita en calle Máximo Abásolo 980, Comodoro Rivadavia (Chubut), donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.

e.13|10-Nº L. 8.604-v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.604-v.20|10|61
e.23|10-Nº L. 8.604-v.26|10|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION DE OBRA SOCIAL

Departamento Administrativo

Licitación Pública Nº 9|61
ACTUACION Nº 28.054

Llámase a licitación pública por primera vez, para resolver la contratación de servicios de internación y atención médica a los afiliados a esta Obra Social.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y lacrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Adquisiciones y Almacenes, calle Ayacucho 1457, Capital, todos los días hábiles de 14 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día martes 21 de noviembre de 1961, a la hora 16, en el salón de actos de la Comisión Provisional Administradora, Virrey Melo 1826, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1961.

e.17|10-Nº L. 8.719-v.20|10|61
e.23|10-Nº L. 8.719-v.27|10|61
e.30|10-Nº L. 8.719-v.30|10|61

Licitación Pública Nº 10|61
Actuación Nº 28.076

Llámase a licitación pública por primera vez, para resolver la contratación de la concesión de servicios de restaurant y bar a los afiliados a esta Obra Social en la Casa del Docente, sita en la calle Paraguay 2073, Capital.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y lacrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Adquisiciones y Almacenes, calle Ayacucho 1457, Capital, todos los días hábiles de 14 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día martes 21 de noviembre de 1961, a la hora 18, en el salón de actos de la Comisión Provisional Administradora, Virrey Melo 1826, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1961.

e.17|10-Nº L. 8.757-v.20|10|61
e.23|10-Nº L. 8.757-v.27|10|61
e.30|10-Nº L. 8.757-v.30|10|61

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento de Abastecimiento (División Compras)

Licitación Pública Nº 24.

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de diez días hábiles a partir del 5|10|61, para resolver con destino a: Escuelas de la Repartición, la adquisición de: textos de lectura.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 hs.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1961, a las 16 horas en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1961. Serafín R. Plano, Director General de Administración.

e.5|10 Nº 8.477 v.6|10|61
e.9|10 Nº 8.477 v.13|10|61
e.16|10 Nº 8.477 v.19|10|61

Licitación Pública Nº 25.
Expediente Nº 807 D|1961.

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de diez días hábiles a partir del 5|10|61, para resolver con destino a: Escuelas de la Repartición la adquisición de: Material de consumo, (cuadernos, borradores, tiza, lápices etc.).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 hs.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1961, a las 17 horas en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1961. Serafín R. Plano, Director General de Administración.

e.5|10 Nº L. 8.476 v.6|10|61.
e.9|10 Nº L. 8.476 v.13|10|61.
e.16|10 Nº L. 8.476 v.19|10|61.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 156 para adjudicar el traslado del ascensor en el edificio sito en la calle Pizurno 935, asiento del C. N. de Educación.

Presupuesto Oficial: m$n. 130.900.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 30 de octubre de 1961 a las 11.30 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

e.16|10-Nº L-8.671-v.20|10|61

Llámase a Licitación Pública número 155 para adjudicar las obras de reparaciones en el edificio sito en la calle Tarija 4136, asiento de la Escuela Nº 25, C. E. 6º.

Presupuesto Oficial: m$n. 177.950.—

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 30 de octubre de 1961 a las 10.30 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos $ 50.— m|nacional.

e.16|10-Nº L-8.672-v.20|10|61

Llámase a Licitación Pública Nº 153 para adjudicar los trabajos de reparación en el edificio sito en la calle Mercedes 4002, asiento de la Escuela 15 del Consejo Escolar 17º.

Presupuesto oficial: m$n. 450.000.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 31 de octubre a las 11 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 hs. a 18.30 hs.

Importe del juego de pliegos, m$n. 50.

e.9|10-Nº L. 8.537-v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.537-v.20|10|61
e.23|10-Nº L. 8.537-v.23|10|61

Llámase a Licitación Pública Nº 154 para adjudicar los trabajos de reparación en el edificio sito en la calle Hernandarias 1750, asiento de la Escuela 15 del Consejo Escolar 4º.

Presupuesto Oficial: m$n. 252.100.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 31 de octubre a las 12 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos, m$n. 50.

e.9|10-Nº L. 8.536-v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.536-v.20|10|61
e.23|10-Nº L. 8.536-v.23|10|61

Llámase a Licitación Pública Nº 139, para adjudicar las obras de reparación del edificio sito en la calle Pizzurno 935 Consejo Nacional de Educación.

Presupuesto oficial: m$n. 1.715 400.

La apertura de las ofertas se efectuará el día 30 de octubre de 1961, a las 14 horas, en esta Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección, los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos: $ 100 moneda nacional.

e.2|10-Nº L.8.242-v.6|10|61
e.9|10-Nº L.8.242-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.8.242-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.8.242-v.23|10|61

Llámase a Licitación Pública Nº 138, para adjudicar las obras de reparación del edificio sito en la calle Chile 1668, asiento de la Escuela Nº 6, C. E. 3º

Presupuesto Oficial: m$n. 989.318.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 30 de octubre de 1961 a las 17 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles, dentro del horario de 12.30 a 18 30 horas.

Importe del juego de pliego. $ 100 moneda nacional.

e.2|10-Nº L.8.243-v.6|10|61
e.9|10-Nº L.8.243-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.8.243-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.8.243-v.23|10|61

Llámase a Licitación Pública Nº 136, para adjudicar las obras de reparación del edificio sito en la calle Suipacha 118, asiento de la Escuela Nº 11, C. E. 1º

Presupuesto Oficial: m$n. 1.694.700.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 30 de octubre de 1961, a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles, dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos: $ 100 moneda nacional.

e.2|10-Nº L.8.244-v.6|10|61
e.9|10-Nº L.8.244-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.8.244-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.8.244-v.23|10|61

Llámase a Licitación Pública Nº 137 para adjudicar las obras de reparación del edificio sito en la calle Salas 566, asiento de la Escuela Nº 22 C. E. 8º.

Presupuesto oficial: $ 1.067.890.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599 Capital, el día 30 de octubre de 1961, a las 16 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18 30 horas.

Importe del juego de pliego $ 100 moneda nacional.

e.2|10-Nº L.8 245-v.6|10|61
e.9|10-Nº L.8.245-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.8 245-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.8.245-v.23|10|61

Llámase a Licitación Pública Nº 131 para adjudicar las obras de construcción del edificio con destino a la escuela ... Consejo Escolar 17º en la calle Balgorria 3169, Capital.

Presupuesto oficial: m$n. 14.600.000.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura; Las Heras 2599, Capital, el día 27 de octubre a las 15.30 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 hs.

Importe del juego de pliegos m$n. 1.000.

e.28|9-Nº L-8.141-v.29|9|61
e.2|10-Nº L-8.141-v.6|10|61
e.9|10-Nº L-8.141-v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.141-v.19|10|61

Llámase a Licitación Pública Nº 122, para adjudicar las obras de reparación de dos calderas en el edificio ocupado por el Hogar Escuela Nº 14 de Santa Rosa, La Pampa. — Presupuesto oficial: m$n. 2.500.000.

La apertura de las propuestas se efectuará simultáneamente el día 27 de octubre a las 14 horas, en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital y en el local de la Dirección del Hogar Escuela Nº 14 de Santa Rosa, La Pampa.

Los pliegos podrán retirarse en la Capital Federal o en la Dirección del Hogar Escuela citado, los días hábiles, de 12.30 hs. a 18.30 hs. — Importe del juego de pliegos: m$n. 100.

e.28|9-Nº L-8.143 v.29|9 61
e.2|10-Nº L-8.143-v.6|10|61
e.9|10-Nº L-8.143 v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.143-v.19|10|61

Llámase a Licitación Pública número 129, para adjudicar las obras de construcción del edificio sito en la calle Núñez 3638, asiento de la Escuela Nº 14, C. E. 10º.

Presupuesto Oficial: $ 19.500.000.— m|nacional.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 27 de octubre de 1961 a las 12 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 hs.

Importe del juego de pliegos: pesos 1.000.— m|n.

e.28|9-Nº L-8.146-v.29|9|61
e.2|10-Nº L-8.146-v.6|10|61
e.9|10-Nº L-8.146-v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.146-v.19|10|61

Llámase a Licitación Pública Nº 135 para adjudicar las obras de reparación, instalación eléctrica en el edificio sito en la calle Pedro Echagüe 2750, asiento del Instituto Félix Fernando Bernasconi C. E. 6º. Presupuesto oficial: m$n. 585.000.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 27 de octubre de 1961 a las 19 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles, dentro del horario de 12.30 a 18.30 hs. — Importe del juego de pliegos m$n. 100

e.28|9-Nº L-8.142-v.29|9|61
e.2|10-Nº L-8.142-v.6|10|61
e.9|10-Nº L-8.142-v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.142-v.19|10|61

Llámase a Licitación Pública número 130, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Pedro Echagüe 2750, asiento del Instituto Félix Fernando Bernasconi, C. E. 6º.

Presupuesto Oficial: $ 6.466.700.— m|nacional.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 27 de octubre de 1961 a las 18.30 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 hs.

Importe del juego de pliegos pesos 200.— m|n.

e.28|9-Nº L-8.148-v.29|9|61
e.2|10-Nº L-8.148-v.6|10|61
e.9|10-Nº L-8.148-v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.148-v.19|10|61

Llámase a Licitación Pública número 132, para adjudicar las obras de construcción del edificio con destino a

la Escuela Nº 9, Consejo Escolar 4º en la calle Pedro Mendoza 1835, Capital.
Presupuesto Oficial: $ 17.700.000.— m.nacional.
La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 27 de octubre a las 16.30 horas.
Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 hs. a 18.30 hs.
Importe del juego de pliegos: pesos 1.000.— m|n.
e.28|9-Nº L-8.147-v.29|9 61
e.2|10-Nº L-8.147-v.6|10 61
e 9|10-Nº L-8.147-v.13|10 61
e.16|10-Nº L-8.147-v.19|10|61

Llámase a Licitación Pública número 127, para adjudicar las obras de ampliación del edificio sito en la calle San José 1555 asiento del Jardín de Infantes Nº 5, C. E. 5º.
Presupuesto Oficial: $ 7.620.000.— m nacional.
La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 27 de octubre de 1961 a las 10 hs.
Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 hs.
Importe del juego de pliegos: pesos 500.— m|n.
e.28|9-Nº L-8.149-v.29 9 61
e.2|10-Nº L-8.149-v.6 10|61
e 9 10-Nº L-8.149-v.13 10|61
e.16|10-Nº L-8.149-v.19|10|61

Llámase a Licitación Pública número 128, para adjudicar las obras de ampliación en el edificio sito en la calle Lafayette 1879, asiento de la Escuela Nº 11 C. E. 5º.
Presupuesto Oficial: $ 6.000.000.— m nacional.
La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura Las Heras 2599, Capital, el día 27 de octubre de 1961 a las 11 horas
Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.
Importe del juego de pliegos: pesos 500.— m|n.
e.28.9-Nº L-8.150-v.29|9 61
e.2|10-Nº L-8.150-v.6.10 6
e.9,10-Nº L-8.150-v.13|10 10|61
e.16-10-Nº L-8 150-v.19|10|61

Llámase a Licitación Pública número 133, para adjudicar la obras de construcción del edificio con destino a la Escuela y J. de Infantes Consejo Escolar 16º en la calle San Alberto y Zamudio. Capital.
Presupuesto Oficial: $ 21.033 042.— m nacional.
La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura. Las Heras 2599, Capital, el día 27 de octubre a las 17.30 horas.
Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12,30 a 18.30 hs.
Importe del juego de pliegos: pesos 1.000.— m|n.
e.28|9-Nº L-8.151-v.29|9 61
e.2 10-Nº L-8 151-v 6 10-61
e.9|10-Nº L-8.151-v.13|10 61
e.16|10-Nº L-8.151-v.19 10 61

Llámase a Licitación Pública número 134, para adjudicar las obras de ampliación del edificio con destino al Jardín de Infantes Nº 4, C. E. 12º en la calle Joaquín V. González 307, Capital.
Presupuesto Oficial: $ 2.650.100 — m nacional.
La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 27 de octubre de 1961 a las 14.30 horas.
Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro de horario de 12.30 hs. a 18,30 hs.
Importe del juego de pliegos: pesos 300.— m|n
e.28|9-Nº L-8.152-v.29 9·61
e.2 10 Nº L-8.152-v.6|10 61
e.9 10-Nº L-8.152-v.13 10|61
e.16|10-Nº L-8.152-v.19|10 61

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SERVICIO DE PLANIFICACION DE CONSTRUCCIONES
Licitación Pública Nº 31 - S. P. C.
Expte. Nº 6.689|61
Llámase a Licitación Pública Nº 31-S. P C., sistema "Ajuste Alzado", día 30 de octubre de 1961 horas para "Construcción galpón Talles", a efectuarse Escuela Fábrica Nº 23 de la Nación, Córdoba.
Presupuesto Oficial m$n. 484 488.15. Valor del pliego m$n. 140.00 Consulta y venta de pliegos en la Escuela Fábrica Nº 23 de la Nación, calle 27 de Abril Nº 768, Provincia de Córdoba y Servicio de Planificación de Construcciones, Rodríguez Peña Nº 551, piso 2º, Capital Federal.
Presentación y apertura de ofertas. Rodríguez Peña Nº 551, piso 2º Capital Federal.
El Jefe del Servicio de Planificación de Construcciones.
Buenos Aires 5 Octubre de 1961.
e.16|10-Nº L-8.662-v.20 10 61
e.23|10-Nº L-8.662-v.27|10 61

Expediente Nº 11.407|61
Licitación Pública Nº 22-S.P.C.
Licitación Pública Nº 22 - S.P.C., para Reconstrucción del Frente "Escuela Industrial de la Nación Nº 1 "Otto Krause". Avda. Paseo Colón Nº 650, Capital, queda postergada para el día 30 de octubre del corriente año, a las 15.30 horas. — El Jefe del Servicio de Planificación de Construcciones.
e.14|10-Nº L. 8.716-v.25|10|61

Expte.: Licitación Pública Nº 30-S.P.C.
Llámase a Licitación Pública Nº 30-S.P.C., sistema "Ajuste Alzado" día 30 de octubre de 1961, 16 horas, para Remodelación del Edificio de la Escuela Fábrica Nº 9, calle Cuba esq. Blanco Encalada, Capital.
Presupuesto oficial: m$n. 5.438.725,50 Valor del pliego: m$n. 500.00. Consulta y venta de pliegos: Servicio de Planificación de Construcciones, Rodríguez Peña Nº 551, piso 2º, Capital. Presentación y apertura de oferta, Rodríguez Peña 551, piso 2º, Capital Federal. — El Jefe del Servicio de Planificación de Construcciones. — Buenos Aires, 5 octubre de 1961.
e.11|10-Nº L-8.562-v.13|10|61
e.16.10-Nº L-8.562-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.562-v.27|10|61
e.30|10-Nº L-8.562-v.2|11|61

Expte.: Licitación Pública Nº 35 S.P.C.
Llámase a Licitación Pública Nº 35-S.P.C., sistema "Ajuste Alzado" día 30 de octubre de 1961, 13 horas, para "Instalación contra incendio" a efectuarse Escuela Industrial de Haedo, calle Almafuerte Nº 17, San Justo, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: m$n. 660.430,00. Valor del pliego: m$n. 140.00. Consulta y venta de pliegos: Servicio de Planificación de Construcciones, Rodríguez Peña Nº 551, piso 2º, Capital. Presentación y apertura de oferta, Rodríguez Peña Nº 551, piso 2º, Capital Federal. — El Jefe del Servicio de Planificación de Construcciones. — Buenos Aires, 6 de octubre de 1961.
e.11|10-Nº L-8.563-v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.563-v.20|10|61
e.23-10-Nº L-8.563-v.27|10|61
e.30|10-Nº L-8.563-v.2|11|61

Expte.: Licitación Pública Nº 34 S.P.C.
Llámase a Licitación Pública Nº 34-S.P.C., sistema "Ajuste Alzado" día 30 de octubre de 1961, 14 horas, para "Ampliación Servicio Sanitario y Construcción Galpón Taller", a efectuarse Escuela Industrial de San Fernando, Avda. Libertador General San Martín Nº 1262, San Fernando, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: m$n. 835.326.20. Valor del pliego: m$n. 140.00. Consulta y venta de pliegos: Servicio de Planificación de Construcciones, Rodríguez Peña Nº 551, piso 2º, Capital. Presentación y apertura de oferta, Rodríguez Peña 551, piso 2º, Capital Federal. — El Jefe del Servicio de Planificación de Construcciones. — Buenos Aires, 6 de octubre de 1961.
e.11,10-Nº L-8.564-v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.564-v.20|10,61
e.23|10-Nº L-8.564-v.27|10|61
e.30.10-Nº L-8.564-v.2|11|61

Llámase a Licitación Pública número 33-S.P.C., Sistema "Ajuste Alzado" día 30 de octubre de 1961, 15 horas, para "Adaptación de Locales para Laboratorio de ensayo de materiales, complementos y cantina escolar", a efectuarse Escuela Industrial de la Nación Nº 1, "Otto Krause", Avda. Paseo Colón Nº 650, Capital.
Presupuesto Oficial: m$n. 2.821.220. valor de pliego m$n. 500. — Consulta y venta de pliegos: Servicio de Planificación de Construcciones, Rodríguez Peña Nº 551 piso 2º, Capital. — Presentación y apertura de oferta, Rodríguez Peña Nº 551, piso 2º, Capital Federal.
e.11|10-Nº L-8.565.v.13|10|61
e.16 10-Nº L-8.565.v.20 10|61
e.23|10-Nº L-8.565.v.27|10|61
e.30|10-Nº L-8.565-v.2|11.61

Expte. Nº 160.183|60
Llámase a Licitación Pública número 32-S.P.C.. Sistema "Ajuste Alzado". día 30 de octubre de 1961, 18 horas para "Ampliación Modificación y Conservación de Edificio" a efectuarse Escuela Nacional Profesional de Muj res Nº 3, Avda. Montes de Oca Nº 121, Capital.
Presupuesto Oficial m$n. 1.349 300. — Valor del pliego m$n. 300. — Consulta y venta de pliegos: Servicio de Planificación de Construcciones Rodríguez Peña Nº 551, piso 2º, Capital. — Presentación y apertura de oferta, Rodríguez Peña Nº 551, piso 2º, Capital Federal.
e.11|10-Nº L-8 566 v.13|10|61
e.16 10-Nº L-8 566-v.20 10|61
e 23|10-Nº L-8.566 v.27|10|61
e.30|10 Nº L-8.566.v.2|11|61

Llámase a Licitación Pública número 36 S.P.C., sistema "Ajuste Alzado" día 30 de octubre de 1961, 18 30 horas para "Ampliación Estructura de Hormigón Armado", a efectuarse Escuela Industrial Nº 13, calle Loyola Nº 1500, Capital.
Presupuesto Oficial: m$n. 610.926. — Valor del pliego: m$n. 140. — Consulta y venta de pliegos: Servicio de Planificación de Construcciones, Rodríguez Peña Nº 551 piso 2º Capital. — Presentación y apertura de oferta. Rodríguez Peña Nº 551, piso 2º, Capital Federal.
e.11|10-Nº L-8.567.v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.567.v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.567.v.27|10|61
e.30|10-Nº L-8.567-v.2|11.61

Expediente Nº 12.194|61
Licitación Pública Nº 27|S.P.C.
Llámase a licitación pública Nº 27|S. P.C., sistema "Ajuste Alzado", día 27 de octubre de 1961, 1 horas para "Ampliación edificio a efectuarse Escuela Fábrica de la Nación Nº 14, Gualeguay. Presupuesto oficial m$n. 715.142. Valor del pliego m$n. 300. Consulta y venta de pliegos en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 14. calle Intendente Quadri Nº 49 Gualeguay, Provincia de Entre Ríos y Servicio de Planificación de Construcciones, Rodríguez Peña Nº 551, Piso 2º, Capital.
Presentación y apertura de oferta, Rodríguez Peña Nº 551, Piso 2º, Capital Federal. — Buenos Aires, 2 de octubre de 1961. — El Jefe del Servicio de Planificación de Construcciones.
e.6|10-Nº L-8.451 v.6|10|61
e.9|10-Nº L-8.451 v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.451 v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.451 v.27|10|61

Expediente Nº 11.963
Licitación Pública Nº 28|S.P.C.
Llámase a licitación pública Nº 28|S. P.C., día 27 de octubre de 1961, 17 horas para Ampliación de Edificio (estructura de hormigón armado) a efectuarse Escuela Industrial de San Martín, calle Balcarce Nº 80 San Martín, Provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: m$n. 892.500. — Valor del pliego: m$n. 140 — Consulta y entrega de pliegos: Servicio de Planificación de Construcciones, Rodríguez Peña Nº 551, Piso 2º, Capital.
Presentación y apertura de ofertas, Rodríguez Peña Nº 551, Piso 2º, Capital Federal. — Buenos Aires, 2 de octubre de 1961. — El Jefe del Servicio de Planificación de Construcciones.
e.6|10-Nº L-8.452 v.6|10|61
e.9|10-Nº L-8.452 v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.452 v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.452 v.27|10|61

Expediente Nº 11.366|61
Licitación Pública Nº 29|S.P.C.
Llámase a licitación pública Nº 29|S. P.C., sistema "Ajuste Alzado", día 27 de octubre de 1961, 15 horas, para Reparación y Adaptación Edificio a efectuarse. Escuela de Capacitación Nº 113 de la Nación, Gualeguay.
Presupuesto oficial: m$n. 774.280. — Valor del pliego: m$n. 140. — Consulta y venta de pliegos en la Escuela de Capacitación Nº 113 de la Nación, calle Rivadavia esq. Concordia, Gualeguay Provincia de Entre Ríos y Servicio de Planificación de Construcciones. Rodríguez Peña Nº 551, Piso 2º, Capital.
Presentación y apertura de oferta. Rodríguez Peña Nº 551, Piso 2º, Capital Federal. — Buenos Aires, 2 de octubre de 1961. — El Jefe del Servicio de Planificación de Construcciones.
e.6|10-Nº L-8.453 v.6|10|61
e.9|10-Nº L-8.453 v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.453 v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.453 v.27|10|61

Expte. Nº 8.247|61
Licitación Pública Nº 24-S.P.C.
Llámase a Licitación Pública número 24-S. P. C. sistema "Ajuste Alzado" día 23 octubre de 1961, 16 horas para "Ampliación de Edificio" Escuela Nacional de Educación Técnica (I) D. F. Sarmiento, calle 14 de julio 2550, Mar del Plata.
Presupuesto Oficial m$n. 2.823.880. — Valor del pliego m$n. 500.
Consulta y venta de pliegos: Escuela Nacional de Educación Técnica (I) D. F. Sarmiento, calle 14 de julio 2550, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires y Servicio de Planificación de Construcciones, calle Rodríguez Peña 551, piso 2º, Capital.
Presentación y apertura de ofertas Rodríguez Peña 551, piso 2º, Capital Federal. — Buenos Aires, 26 de setiembre de 1961. — El Jefe del Servicio de Planificación de Construcciones.
e.2 10-Nº L-8.235-v.6|10|61
e.9 10-Nº L-8.235-v.13|10|61
e.16 10-Nº L-8.235-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.235-v.23|10|61

Expte.: E-98.302|60 c|9.336|61
Licitación Pública Nº 26-S.P.C.
Llámase a Licitación Pública Nº 26-S.P.C., sistema "ajuste alzado" día 23 de octubre de 1961, 17 horas para "Armado de un galpón metálico y construcción de locales sanitarios". Escuela Industrial de la Nación (C.S.) Nº 2 de La Plata, calle 1 Nº 1220, La Plata.
Presupuesto oficial: m$n. 814.800.—. Valor del pliego: m$n. 140.—. Consulta y venta de pliegos: Escuela Industrial de la Nación (C.S.) Nº 2 de La Plata, calle 1 Nº 1220, La Plata, Pcia. Buenos Aires y Servicio de Planificación de Construcciones, calle Rodríguez Peña 551, piso 2º, Capital.
Presentación y apertura de oferta, Rodríguez Peña 551, piso 2º, Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1961. — El Jefe del Servicio de Planificación de Construcciones.
e.2-10-Nº L.8.236-v.6|10|61
e.9|10-Nº L.8.236-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.8.236-v.20|10|61
e.23 10-Nº L.8.236-v.23|10|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Dirección General de Administración
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 58.054-R-61
Acondicionadores de Aire
Llámase a licitación pública para el día 27 de octubre de 1961, a las 11 horas, para la provisión y colocación de dos acondicionadores de aire, con destino al Rectorado.
Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza.
e.17|10-Nº L. 8.720-v.19|10.61

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Ciencias Médicas
Hospital de Clínicas
Licitación Pública Nº 31 (2º llamado)
Expediente H-3.155|61
Llámase a Licitación Pública hasta el día 8 de noviembre 1961, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de carne y derivados, con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 11 horas. — El Administrador General.
e.17|10-Nº L. 8.722-v.20|10|61
e.23,10-Nº L. 8.722-v.27|10 61
e.30|10-Nº L. 8.722-v|30|10|61

Facultad de Filosofía y Letras
Llámase a Licitación Pública L. P. 2|1961, para la impresión de 1.000 ejemplares del tomo XXXV-XXXVI de los Cuadernos de Historia de España.
La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de octubre, a las 15 horas, en Viamonte 416, lugar en que deberán presentarse ofertas hasta el día y hora mencionados.
Para retirar pliegos de condiciones y datos complementarios, dirigirse a esta Contaduría, Viamonte 416, diariamente de 14 a 19 horas. — El Contador.
e.17|10-Nº L. 8.723-v.19|10|61

Expediente Nº 141.764
Llámase a licitación pública para la construcción de un pabellón comedor de madera en Inacayal, Villa la Angostura, Parque Nacional de Nahuel Huapí Presupuesto oficial $ 1.300.000. — Garantía de la oferta $ 13.000. — Los pliegos de condiciones se retirarán en la "Sección Compras y Ventas", Córdoba 2122. Piso 2º, de 14 a 20 horas. — La apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 27 de octubre de 1961, a las 15 horas. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1961.
e.6|10-Nº L-8.458 v.6|10|61
e.9|10-Nº L-8.458 v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.458 v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.458 v.27|10|61

Expediente Nº 141.218|61
Llámase a Licitación Pública para la provisión de Muebles Metálicos y de madera para oficina, con destino al nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Naturales. Presupuesto oficial m$n. 3.000.000.—. Garantía de la oferta $ m|n. 30.000.—. Los pliegos se retirarán en la Sección Compras y Ventas, Córdoba 2122, 2º piso, de 14 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el 27 de octubre de 1961, a las 17 horas.
Buenos Aires, 3 de Octubre de 1961. — Enrique Desimone, Contador General a|c. Dirección de Administración.
e.6|10-Nº L.-8.459-v.6|10|61
e.9|10-Nº L.-8.459-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.-8.459.-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.-8.459.-v.27|10|61

Licitación Pública Nº 9
Expediente I-90|4.61
Llámase a licitación pública para el día 30 de octubre de 1961 a las 15 horas para adjudicar los trabajos de rasqueteado encerado y lustrado de los pisos de las distintas dependencias de esta Facultad.
La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155 Planta Baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes, de 14 a 18 horas. — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.
e.18|10-Nº L-8.760-v.20|10|61

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 3|61, para la construcción de un Comedor Estudiantil en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, en el edificio de la calle Independencia 3065, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de Quinientos trece mil pesos ($ 513.000.—) moneda nacional. Depósito de garantía de la oferta m$n. 5.130.— en el Banco de la Nación Argentina. Los Pliegos de Condiciones podrán solicitarse en la Oficina de Compras, calle Alsina 673, 1º Piso, de 15 a 19 horas. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la misma oficina el día 23 de octubre de 1961, a las 16 horas. — Buenos Aires, 26 de setiembre de 1961. — El Contador.

e.2|10-Nº L. 8.246-v.20|10|61

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Licitación Pública Nº 8
Expediente T-8481|61

Llámase a licitación pública para el día 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de aparatos e instrumental científico para importar, con destino a la Cátedra de Fisiología.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.13|10-Nº L-8.617-v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.617-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.617-v.26|10|61

Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas

Llámase a licitación pública Nº 14 para la compra de muebles metálicos y de madera, con destino a la Facultad.

Apertura de sobres: 20 de octubre de 1961, a las 11 horas.

Pliego de condiciones e informes: División Contaduría, Bd. Oroño 1261 Rosario. — Oscar A. Vacchina, contador.

e.6|10-Nº L.-8.463-v.6|10|61
e.9|10-Nº L.-8.463-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.-8.463-v.20|10|61

Licitación Nº 70
Expte. Nº 10.014-C-1961

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de reparación y construcción en el Hospital Nacional del Centenario, conforme al siguiente detalle:

—Construcción del Lavadero Central.
—Reparación de Caldera e instalación vapor a alta presión.
—Construcción Talleres de Mantenimiento.
—Ampliación Pabellón II del Instituto de Psiquiatría.
—Reforma y ampliación Laboratorio Central.
—Remodelación de Sala 4 (Clínica Dermatosifilográfica).

Presupuesto aproximado: $ 8.000.000
Planos y Pliegos de Condiciones: $ 800
Contaduría, Sección Compras, Santa Fe 3100 Rosario.

Apertura de Propuestas: 27 de octubre de 1961, a las 9 horas.

e.29|9-Nº L-8.189-v.29|9|61
e.2|10-Nº L-8.189-v.6|10|61
e.9|10-Nº L-8.189-v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.189-v.20|10|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS ROSARIO
Licitación Nº 75
Expte. Nº 10388-C-61

Llámase a licitación pública para la reforma y ampliación del Departamento de Patología de la Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en la Contaduría Sección Compras de la Facultad: calle Santa Fe 3100, Rosario.

Presupuesto aproximado: $ 400.000
Planos y Pliego de Condiciones: $ 50.

Apertura de Propuestas: 27 de octubre de 1961, a las 10 horas.

A. Francisco Pendino, secretario.

e.16|10-Nº L-8.753-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.753-v.27|10|61

FACULTAD DE ODONTOLOGIA (ROSARIO)
Exp. 4.016|61
Licitación Pública Nº 10

Llámase a licitación pública para la provisión de drogas, productos químicos y farmacéuticos con destino al Depósito de Materiales de la Facultad de Odontología, de acuerdo a las listas y pliegos de condiciones generales que pueden solicitarse en Contaduría, Sección Compras y Patrimonio, Santa Fe 3100, Rosario.

Fecha de apertura de las propuestas: 31 de octubre de 1961, a las 11 horas.

e.13|10-Nº L-8.592-v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.592-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.592-v.26|10|61

(RECTORADO)
Licitación Pública

Llámase a licitación pública para la adquisición de diecinueve máquinas de escribir y ocho máquinas de calcular con destino al Rectorado de esta Universidad.

Fecha de apertura: 30 de octubre de 1961, a las 10 horas.

Los interesados podrán solicitar el respectivo pliego de condiciones, previo pago de la suma de doscientos pesos moneda nacional (m$n. 200.—) en la Contaduría General de la Universidad Nacional del Litoral, Boulevard Pellegrini 2750, Santa Fe, de lunes a viernes, en el horario de 7.30 a 13 horas.

e.13|10-Nº L-8.591-v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.591-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.591-v.26|10|61

Licitación Pública

Llámase a licitación pública hasta las 10 horas del día 25 de octubre de 1961, para la adquisición de herramientas destinadas al taller de automotores del Rectorado de esta Universidad.

El pliego de condiciones, podrá solicitarse en la Oficina de Compras y Patrimonio, Contaduría General de la Universidad Nacional del Litoral, Boulevard Pellegrini 2750, Santa Fe, en el horario de 7.30 a 13.

Francisco Mario Villagois, Contador General.

e.6|10-Nº L.-8.462-v.6|10|61
e.9|10-Nº L.-8.462-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.-8.462-v.20|10|61

Facultad de Ciencias San Luis

Llámase a licitación pública para el día 6 de noviembre de 1961, a las diez (10) horas, con el objeto de proveer de un audiómetro a la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles" dependiente de la Facultad de Ciencias, de acuerdo al detalle que deberá solicitarse en las oficinas de dicha repartición. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Contaduría de la Facultad sita en Pedernera y Chacabuco — 1er. Piso, San Luis. — debiendo reclamarse en la citada dependencia pliego de condiciones y demás informes.

e.6|10-Nº L.-8.464-v.6|10|61
e.9|10-Nº L.-8.464-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.-8.464-v.20|10|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 27|60|61

Llámase a licitación pública para la construcción de los edificios destinados a las cátedras de la rama biológica de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia con presupuesto oficial de $ 3.065.990. — Acto apertura propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros (Ayacucho 471), el día 26 de octubre de 1961 a horas 8,30 donde podrá retirarse la documentación (planos, cómputos, etc.), cuyo precio ha sido fijado en $ 500.— mín. de cll. (quinientos pesos mín. de cll.). — Director General de Administración.

e.9|10-Nº L-8.498-v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8498-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.498-v.23|10|61

Dirección de Construcciones Universitarias
Ayacucho 471 - Tucumán

Llama licitación pública para la adquisición de material Sanitario y Galvanizado, para el día 25 de octubre del cte. año a horas 10.

Presupuesto oficial $ 165.900. — La documentación sin cargo debe ser solicitada a la dirección arriba indicada. — Ing. Evaristo Padilla, Director. — Julio Cánepa, Contador.

e.16|10-Nº L-8.666-v.20|10|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION GENERAL DE PUBLICIDAD

Llámase a licitación pública para el día 31 de octubre de 1961 a las once horas, para la adquisición de materiales para impresiones, encuadernaciones (papeles cartulinas, cueros, tintas, hilos, alambres, etc. y materiales para clisés, hojas de nolar, estiletes, planchas de madera, adhesivos, etc.); para conservación de máquinas, motores, aparatos y herramientas (repuestos, regletas de reposición para linotipos matrices de reposición, etc.) Lubricante (aceite del 40). — Para informe y pliegos de condiciones, dirigirse a: Dirección General de Publicidad, estafeta Nº 32, Ciudad Universitaria, Córdoba. — Santiago Montserrat, director general.

e.9|10 Nº L. 8.496 v.13|10|61
e.16|10 Nº L. 8.496 v.20|10|61
e.23|10 Nº L. 8.496 v.23|10|61
e.5|10 Nº L. 8.477 v.6|10|61
e.9|10 Nº L. 8.477 v.13|10|61
e.16|10 Nº L. 8.477 v.19|10|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Facultad de Filosofía y Letras
Licitación Pública Nº 26|61
1er. llamado

Llámase a licitación pública para la impresión de la "Revista de Literatura Argentina e Iberoamericana" Nº 3 según el siguiente detalle:

1.000 ejemplares de 150 páginas cada uno aproximadamente, tamaño 23,5 x 17,5 cms.

Papel subglacé, tapas cartulina blanca; encuadernación rústica - portada impresa a dos tintas; costura a hilo refilados; 25 Separatas de cada artículo (5 art. de 20 páginas cada una aproximadamente; Precio por página de la revista, precio por página de las Separatas.

La apertura de las propuestas y Pliegos de Condiciones se efectuará el día 24 de octubre de 1961, a las 11.30 hs., en Contaduría de la Facultad de Filosofía y Letras, calle Las Heras 430, Mendoza: — Las mismas se deben ajustar a las disposiciones vigentes: sobre sellado y garantía.

e.18|10-Nº L-8.759-v.19|10|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Casilla de Correo 369 - Tucumán
Licitación Pública Nº 20|60|61

Llámase a licitación pública para el día 20|10|61, a hs. 11.30, para provisión de trajes, uniformes, camisas y corbatas para el personal de servicio del rectorado de la Universidad Nacional de Tucumán. — Por el pliego de condiciones y cláusulas particulares, recurrir a División Compras y Suministros.

Acto de apertura, tendrá lugar en el local de División Compras y Suministros Ayacucho 471, Tucumán.

Director General de Administración, Universidad Nacional de Tucumán.

e.18|10-Nº L-8.812-v.20.10|61

Facultad de Filosofía y Letras

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para la adquisición de material bibliográfico con destino a la Biblioteca de esta Facultad. — Apertura de propuestas el día 23 de octubre de 1961, a hs. 10 en el local de Contaduría de esta Facultad, sito en Avenida Benjamín Aráoz 750|800, S. M. de Tucumán. Para pliegos e informes, dirigirse a esta Facultad, o bien en representación de la Universidad en Buenos Aires, Uruguay 864, 2º piso, oficina 205.

e.17|10-Nº L. 8.721-v.19|10|61

FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
Licitación Pública Nº 6

Llámase a licitación pública para el día 30 de octubre de 1961, a horas 9, para la provisión de material Bibliográfico por un importe de: $ 611.000.— m|n., con destino a esta Facultad.

Para antecedentes, ocurrir a la contaduría de la misma, Ayacucho 482, San Miguel de Tucumán, o a la Representación Universitaria en Buenos Aires, Uruguay 864, 2º piso, (oficina 205). Fdo.: doctor Osvaldo A. Fonio, Decano. — Fdo.: Proc. Nac. Dardo M. Soria, encargado interino secretaría.

e.16|10-Nº L-8.754-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.754-v.27|10|61

Licitaciones Públicas Nros. 2, 3 y 4

Llámase a licitaciones públicas para la provisión de productos químicos, reactivos, antígenos, colorantes, etc., con destino a los Institutos de Química, Microbiología y Biología de esta Facultad. Apertura de las propuestas, el día 26 de octubre de 1961, a horas 9, en el local de la Facultad, Ayacucho 482, San Miguel de Tucumán. Para antecedentes, ocurrir a la Facultad o a la Representación Universitaria en Buenos Aires, Uruguay 864 2º piso, Oficina 205 Fdo.: Dr. Osvaldo A. Fonio, Decano. Fdo.: Dardo M. Soria. Proc. Nacional. Enc. Interino Secretaría.

e.10|10-Nº L-8.541-v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.541-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.541-v.24|10|61

Licitación Pública Nº 5

Llámase a licitación pública para obras de remodelación y construcciones en el entrepiso de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

Apertura de las propuestas, el día 27 de octubre de 1961, a horas 9, en el local de la Facultad, Ayacucho 482, San Miguel de Tucumán. — Para antecedentes, ocurrir a la Facultad o a la Representación Universitaria en Buenos Aires, Uruguay 864, 2º piso, oficina 205.

e.13|10-Nº L-8.590-v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.590-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.590-v.26|10|61

FACULTAD DE AGRONOMIA Y ZOOTECNIA
Licitación Pública Nº 7
Expte. 40.551-D-61

Llámase a Licitación Pública por el término de 3 (ocho) días, a los efectos de adquirir Instrumental Científico, Técnico y Didáctico para las distintas cátedras de esta Facultad de Agronomía y Zootecnia.

El detalle de los rubros, pliego de condiciones generales y pagaré de garantía pueden ser solicitados en la Sección Administrativa de la Facultad de Agronomía y Zootecnia, sito en la calle Chacabuco 243 de esta ciudad.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 25 de Octubre de 1961, a horas 10 en la oficina mencionada. — Firmado: Antonio Piñeiro, Decano y Carlos Aníbal Martínez, Contador.

e.16|10-Nº L-8.667-v.24|10|61

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA
Licitación Pública Nº 20|60|61

Llámase a licitación pública para la construcción de la obra de laboratorios a levantarse en la Quinta Agronómica. Con presupuesto oficial de $ 1.487.879.36. — Acto de apertura propuesta tendrá lugar en División Compras y Suministros (Ayacucho 471), el día 25 de octubre de 1961, a horas 8.30, donde podrá retirarse la documentación (planos, cómputos, etc.), cuyo precio ha sido fijado en $ 500.— mín. de cll. (quinientos pesos mínacional de cll.). — Director General de Administración.

e.9|10-Nº L-8.500-v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.500-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.500-v.23|10|61

Llámase a Licitación Pública para realizar obra de impermeabilización y desagües pluviales del bloque Nº 1 de Ciudad Universitaria "Juan B. Terán".

Acto de apertura, propuestas tendrán lugar en dirección de construcciones universitarias. — Ayacucho 471, día 20 de octubre a horas 9, donde podrá ser retiradas la documentación cuyo precio ha sido establecido en doscientos pesos moneda nacional de curso legal. Director de Dirección de Construcciones universitarias.

e.4|10-Nº L. 8.373 v.6|10|61
9|10-Nº L. 8.373 v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.373 v.20|10|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 8º piso, Capital.
Azopardo 250 — 8º piso — Capital
Licitación Pública Nº 572

Para el día 14 de noviembre de 1961
VILLA MARTELLI
(Provincia de Buenos Aires)

Nº 572 — Hora: 10.30. — Provisión de la carpintería metálica y herrería de obra con destino a la Construcción de Residencias para Suboficiales incluso provisión de herrajes y ajuste en obra de las estructuras con colocación de herrajes. Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto total del Presupuesto Oficial que es de $ 3.014.664,00 m|n. — Precio del legajo Nº 6.326, $ 100.00 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Buenos Aires (Ciudad de La Plata), hasta el día 7 de noviembre de 1961 dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, octubre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|10-Nº L. 8.605-v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.605-v.20|10|61
e.23|10-Nº L. 8.605-v.27|10|61
e.30|10-Nº L. 8.605-v.31|10|61

Licitación Pública Nº 571

Para el día 7 de noviembre de 1961.
SAN MARTIN
(Provincia de Buenos Aires)

Nº 571 — Hora 10.30. — Provisión y colocación de pisos de parquets en la obra Construcción de cuatro casas de seis departamentos cada una, en el Barrio de Oficiales "General San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del Presupuesto Oficial que es de $ 478.000.00 m|n. — Precio del legajo Nº 6.325 $ 30.00 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Buenos Aires (Ciudad de La Plata) hasta el día 30 de octubre de 1961, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires octubre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|10-Nº L. 8.606-v.13|10|61
e.16|10 Nº L. 8.606-v.20|10|61
e.23|10-Nº L. 8.606-v.26|10|61

Licitación Pública Nº 570

Para el día 30 de octubre de 1961
SAN MARTIN
(Provincia de Buenos Aires)

Nº 570 — Hora: 10.40. — Provisión y colocación de escaleras de mármol re-

constituído en la obra: Construcción de cuatro casas de seis departamentos cada una en el Barrio de Oficiales "General San Martín". Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto del Presupuesto Oficial que es de $ 136.500.00 m.n. — Precio del legajo Nº 6.324, $ 30,00 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Buenos Aires (Ciudad de La Plata), hasta el día 23 de octubre de 196-, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes o en su defecto, remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires octubre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|10 Nº L. 8.607-v.13 10|61
e.16|10-Nº L. 8.607-v.19|10 61

Licitación Pública Nº 549, para el día 30 de octubre de 1961.

PABLO PODESTA — PROV. BS. AS.

Nº 549. — Hora 10.30. — Provisión de materias primas para la elaboración de pinturas: Barita aceite de lino, aceite de tung, litopón, óxido de zinc y latas para envasar pintura, elementos destinados a la Fábrica Militar de Pinturas y Barnices. Depósito de garantía de licitación 7olo sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. — Precio de la documentación técnica $ 30.— m|n. Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, octubre de 1961. — Jefe Departamento Administr. vo.

e.5|10-Nº L-8.391-6 10'61
e.9 10-Nº L-8 391-v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.391-v.19|10|61

Licitación Pública Nº 565, para el día 2 de noviembre de 1961

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 565. Hora: 10.30. — Provisión de caños de hierro fundido centrifugado, destinado a la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de la suma de $ 100.000.— m|n. Precio de la documentación técnica, $ 40.— m|n. — Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando, número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, octubre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.9|10-Nº L.8.511-v.13|10 61
e.16|10-Nº L.8 511-v.20|10 61
e.23|10-Nº L.8 511-v.23|10 61

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
Licitaciones Públicas

Llámase a Licitación Pública Nº 148|61 para el día 21 de noviembre de 1961 a las 10,30 horas, por la provisión de materiales refractarios con destino a Altos Hornos Zapla.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65. Buenos Aires. — El Director General.

e.18|10-Nº L-8.767-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.767-v.27|10 61
e.30|10-Nº L-8.767-v.31|10|61

7|XI|61. — Nº 145|61, a las 11, por cobre electrolítico.

7 XI 61. — Nº 146|61, a las 11.15, por mecha leñita.

7|XI|61. — Nº 147|61, a las 11.30, por máquina rectificadora - bruñidora.

Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65 Buenos Aires. — El Director General.

e.16|10-Nº L-8.681-v.20 10'61
e.23'10-Nº L-8.081-v.27 10'61

27.10|61. — Nº 140|61 a las 10.30 horas por automotores.

27 10|61. — Nº 141 61 a las 10.45 horas por mineral fosforo o.

27 10'61 — Nº 142 61 a las 11 horas por grupo Diesel alternador.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.5.10-Nº L-8.394-v.6|10|61
e.9|10-Nº L-8 394-v.13,10,61
e.16.10-Nº L-8.394-v.19 10,61

FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana — L G M
Licitación Pública Nº 1.016,61

Llámase a Licitación Pública Nº 1 016 61, para el día 10 de noviembre de 1961, a las 11 horas, por la provisión de:

2.275.000 lt. corte de petróleo 100-120.
9.000.000 lt. corte de petróleo 100-180
5.740.000 lt. corte de petróleo 120-170
5.000.000 lt. corte de petróleo 115-125.

Valor del pliego m$n. 5.

Garantía de las propuestas: 1 % del total de la oferta.

Informes y Pliego de Condiciones: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, L G M. De 7 a 12 horas de lunes a sábados.

e.18|10-Nº L-8.768-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.768-v.27|10|61
e.30|10-Nº L-8.768-v.3|11|61
6.11-Nº L-8.768-v.8|11|61

Licitación Pública Nº 1014 61

Llámase a Licitación Pública número 1.014 61 para el día 24 de octubre de 1961 a las 11 horas, por la provisión de:

28.000 Kg. de Fenol.

Valor del pliego m$n. 5.

Informes y pliegos de condiciones: Fábrica Militar de Tolueno Sintético. — Campana — LGM. — De 7 a 12 horas de Lunes a Sábados.

e.4|10-Nº L 8.378 v.6|10|61
e.9|10-Nº L. 8.378 v.13|10|61
e.16|10-NºL. 8.378 v.20 10 61
e.23|10-Nº L.8.378-v.25.10|61

Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM"
VILLA MARIA (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 2|61, por la venta de 6 ómnibus Isobloc con motor "Cumming" y 1 con motor "Henschel".

La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de noviembre de 1961 a las 11 horas, en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María (Córdoba).

Para la inspección de las unidades, pliego de condiciones y demás datos dirigirse a la citada Fábrica, de lunes a sábados, de 7 a 13 horas.

e.10|10-Nº L. 8.546-v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.546-v.20,10 61
e.23|10-Nº L. 8.546-v.24,10|61

Llámase a Licitación Pública número 20|61 por la provisión de elementos de protección para trabajo.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 23 de octubre próximo, a las 10 horas y 30 minutos, en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM" - Villa María (Córdoba).

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la citada fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, División Compras, Cabildo 65, Bs. Aires

e.6-10-Nº L. 8 465-v.6 10 61
e.9|10-Nº L. 8 465-v 13 10 61
e.16|10-Nº L. 8 465-v 20.10|61

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
NUEVA FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS
Molina Arrotea 3030 - Lomas de Zamora
243 - 2343

Llámase a Licitación Pública Nº 2 61, para el día 6 de noviembre de 1961 a las 10 horas, por el transporte de 1.000 (mil) toneladas aproximadamente de bultos conteniendo maquinaria, desde los Depósitos de Puerto Nuevo, Dársena "D" de esta Dirección General, hasta la Nueva Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Nueva Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos (Servicio Contable), previo pago del importe de m$n 5.— (cinco pesos moneda nacional), valor de la respectiva documentación

e.17|10-Nº L-8.736-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.736 v.27|10|61
e.30|10-Nº L-8.736-v.30|10|61

"E C A"
Carlos Florito 950. Avellaneda
T. E. 208 - 1909

Llámase a Licitación Pública Nº 16'61 para el día 25 de octubre de 1961, a las 11 horas, por la provisión de 700 ambos color azul. Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA" (Sección Suministro y Compras), previo pago en Tesorería del importe de m$n. 5.— (Cinco pesos moneda nacional), valor de la respectiva documentación.

e.17|10 Nº L-8.737-v.19|10|61

Llámase a Licitación Pública Nº 15 61 para el día 31 de octubre de 1961 a las 11 horas, por la provisión de 30.000 kgs de Compuesto de polietileno Alkathene D 11|04 negro 902 o similar resistente a la acción de la intemperie para envainado de conductores eléctricos.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA" (Sección Suministro y Compras), previo pago de Tesorería del importe de m$n. 5.— (cinco pesos moneda nacional), valor de la respectiva documentación.

e.5|10-Nº L. 8.416-v.6|10|61
e.9|10-Nº L. 8.416-v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.416-v.19|10|61

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
SECCION COMPRAS
Licitación Pública Nº 34|61

Apertura: 8|XI|61. Por la provisión de: 40 Tn. Plomo químico en plancha Alternativa: Plomo plata (1%). 40 Tn Plomo en lingotes. Por la laminación de 40 Tn. de plomo en chapa de 10 x 550 x 950 mm. 650 c|u. Anodos construidos en chapa de plomo químico. Alternativa: Anodos construidos en plomo plata (1%).

Informaciones y pliegos de condiciones en: Fábrica Militar Río III (Sección Compras), Río III, Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Depart. Abastecimiento), Cabildo 65, Buenos Aires, de 8.30 a 17 horas.

e.16 10-Nº L-8.679-v.20|10 61
e.23|10-Nº L-8.679-v.27|10|61

Licitación Pública Nº 17|10|61

Apertura: 7|11 61, a las 12 horas.

Llámase a licitación pública por la provisión de: acero especial para trabajo en frío. Acero especial para trabajo en caliente. Idem, indeformable.

Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras), Río Tercero - Córdoba, de 7 a 13 horas, y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento) Cabildo 65. Buenos Aires, de 8.30 a 17 hs.

e.13|10-Nº L. 8.594-v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.594-v.20 10·61
e.23|10-Nº L. 8 594-v.26|10|61

Licitación Pública Nº 31|61

Apertura: 7|11 61, a las 12 horas.

Llámase a licitación pública por la provisión de: acero S.A.E. 1050

Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras), Río Tercero - Córdoba, de 7 a 13 horas, y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento) Cabildo 65, Buenos Aires, de 8.30 a 17 hs.

e.13|10-Nº L. 8.595-v.13|10 61
e.16|10-Nº L. 8.595-v.20 10 61
e.23|10-Nº L. 8.595-v.26|10 61

Licitación Pública Nº 32|61

Apertura: 7|11|61, a las 12 horas.

Llámase a licitación pública por la provisión de: acero S.A.E. 4150

Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras), Río Tercero - Córdoba, de 7 a 13 horas, y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento), Cabildo 65, Buenos Aires, de 8.30 a 17 hs

e.13|10-Nº L. 8 596-v.13|10'61
e.16 10-Nº L. 8.596-v.20|10·61
e.23|10 Nº L. 8.596-v.26|10,61

Licitación Pública Nº 33|61

Apertura: 8|11|61, a las 12 horas.

Llámase a licitación pública por la provisión de: bolsas multicapa de papel.

Informaciones y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras) Río Tercero - Córdoba, de 7 a 13 horas, y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento), Cabildo 65, Buenos Aires de 8.30 a 17 horas

e.13 10-Nº L. 8.597-v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.597-v.20|10|61
e.23|10-Nº L. 8.597-v.26'10|61

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Servicio de Abastecimiento
Oficina de Compras
Gral. Manuel N. Savio y Junín
SAN MARTIN — Pcia. de Bs. As
T. E. 53 - 0805
Licitación Pública

Número 11|61 — Apertura: 3|11|61. — Por la provisión de: La fabricación de 300 c|u. estuches (completos), para binóculos de 6 x 30, de suela flor a la anilina, tipo London, de acuerdo a los Planos Nros. 7.558-47|1|14 — 7.558|47 48| 49 y 50.

Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en General Manuel N. Savio y Junín - San Martín - Pcia de Buenos Aires (F.C.G.B.M.), de 8 a 13 horas — Oficina de Compras.

Valor del pliego: m$n. 5.00.

e.13|10-Nº L. 8.623-v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.623-v.19|10|61

Secretaría de Marina

DIRECCION INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública, 14 noviembre 1961, a 16 30 hs., ejec. obra "Provisión y montaje o construcción de un hangar taller", en la Base Aeronaval de Comandante Espora. — Presupuesto Oficial: $ 80.000.000.— m|n. — Garantía licit. $ 800.000.— m|n. — Costo legajo, $ 2.000.— Consulta pliegos: Base Naval Puerto Belgrano. — Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Direc. Instalac. Fijas Navales, Av. E. Madero 351, Capital.

e.13|10-Nº L. 8.624-v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.624-v.20|10 61
e.23|10-Nº L. 8.624-v.27|10|61
e.30|10-Nº L. 8.624-v.3|11|61

Llámase licit. pública 14 noviembre 1961, a 16 hs., ejec. obra "Tendido de la red eléctrica y telefónica para 30 casas prefabricadas modulares" — Arsenal Artillería de Marina Zárate. — Presup. oficial, $ 773.442,50 m|n. — Garantía licit. $ 7.734,42. — Costo legajo, $ 600 m|n. — Consulta pliegos: Arsenal Artillería de Marina - Zárate. — Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Direc. Instalac. Fijas Navales, Av. E. Madero 351, Capital.

e.13|10-Nº L. 8.626-v.13,10'61
e.16|10-Nº L. 8.625-v.20|10|61
e.23|10-Nº L. 8.625-v.27|10,61
e.30|10-Nº L. 8.625-v.3|11|61

Llámase licitación pública 31 octubre 1961, a 16.15 hs., ejec. obra "Perforación de un pozo surgente en la Base Infantería de Marina — Baterías"

Presupuesto oficial: $ 3.144.400 m|n. Garantía licitación $ 31 444 m n Costo legajo: $ 1.000 m|n. Consulta pliegos: Base Naval Puerto Belgrano. Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Direc. Instalaciones Fijas Navales, Av. E. Madero 351, Capital Federal

e.2|10-Nº L. 8.250-v.6|10|61
e.5|10-Nº L. 8.250-v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.250 v 20|10'61
e.23|10-Nº L. 8.250-v.23|10|61

Llámase a licitación pública, 31 octubre 1961, a 16 hs., ejec. obra "Provisión y montaje de un galpón metálico para ampliación taller aeronáutico — 1ra. etapa" — Base Aeronaval Punta Indio

Presupuesto oficial: $ 14.965.300 m|n Garantía licitación: $ 149.653 m|n. Costo legajo: $ 1.500 m|n Consulta pliegos Base Aeronaval Punta Indio. Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Direc Instalaciones Fijas Navales Av. E. Madero 351 Capital Federal.

e.2|10-Nº L. 8.251-v.6|10|61
e.9|10-Nº L. 8.251-v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.251-v.20 10|61
e.23|10-Nº L. 8.251-v 23|10'61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 6.851|1961

Equipos transportables para pruebas de cables subterráneos y maquinarias, 4|12|1961, a las 15. Charcas 1840.

e.18|10-Nº L-8.770-v.20 10|61

Expediente: 16.817|1961

Lámparas eléctricas, 13|11|1961, a las 15, Charcas 1840.

e.18 10-Nº L-8.771-v.20|10|61

Expediente: 25.982|1961

La licitación pública para la provisión de bauxita ha sido postergada hasta el 20|11|1961, a las 15. Charcas 1840.

e.18|10-Nº L-8.772-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.772-v.27|10|61
e.30|10-Nº L-8.772-v.31|10|61

Expediente: 29.521|1961

Piezas especiales de hierro fundido, 13|11|1961, a las 15 y 15. Charcas 1840.

e.18|10-Nº L-8.773-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.773-v.27|10|61
e.30|10-Nº L-8.773-v.31|10 61

Broncería, (latón). — Expediente: 17.010|1961, 10|11|1961, a las 15 y 15, Charcas 1840.

e.18|10-Nº L-8.774.v.20,10|61
e.23|10-Nº L-8.774.v.27,10|61
e.30|10-Nº L-8.774.v.31|10|61

Licitación Pública
Expediente 19252|1961

Cañería de hormigón simple. — 7|11|1961, a las 15 y 15 — Charcas 1840.

e.13|10-Nº L. 8 609-v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.609-v 20|10|61
e.23|10-Nº L. 8.609-v.26|10|61

Licitación Pública

Repuestos para motores Diesel, marca "Deutz", modelo 1956. — Expediente: 21.559|1961. — 6|11|1961, a las 15 — Charcas 1840.

e.10|10-Nº L. 8.548-v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.548-v.20|10|61
e.23|10-Nº L. 8.548-v.24|10|61

Expediente: 21.017|1961

Uniformes y prendas de vestir. — 31|10,1961, a las 15 y 15. Charcas 1840.

e 9 10-Nº L.8 517-v.13|10|61
e 16'10-Nº L.8.517-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.8.617-v.23 0'61

Cañería de hormigón armado o asbesto cemento con destino a las obras de desagüe cloacal de Cipolletti (Río Negro). — Expediente: 4.258 959. 25|10|61 a las 16. — Depósito de garantía: pesos 60,000 m|n. — Pliegos: Charcas 1840 (Capital Federal) y distrito Viedma (Río Negro).
e.4|10 Nº L. 8.367 v.6|10|61
e.9|10 Nº L. 8.367 v.13|10|61.
e.16|10 Nº L. 8.367 v.20|10|61
e.23|10-Nº L.8.367-v.25|10|61

Expediente: 30.460|1960
Construcción pavimentos asfálticos para el cierre de zanjas. 30|10|1961, a las 15 y 15. Depósito de garantía: pesos 57.424,— m|n. — Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal y distrito Vicente López.
e.9|10-Nº L.8.518-v.13|10|61
e.16 10-Nº L.8.518-v.20.10,61
e.23|10-Nº L.8.518-v.27|10|61
e.30|10-Nº L.8.518-v.30|10,61

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.035 para la adquisición de brocas y varillas barrenadoras de acero, $ 5.000.000. — Presentación propuestas: 10 de noviembre a las 13 horas, en la sala de licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.18|10-Nº L-8.775.v.20|10,61
e.23|10-Nº L-8.775.v.27|10|61
e.30|10-Nº L-8.775.v.31|10|61

Licitación pública de las obras ruta 1 y 2, "Puente Nicolás Avellaneda", sobre el Riachuelo, (construcción de tablero metálico), $ 4.165.651. — Presentación propuestas: 3 de noviembre, a las 15 horas, en la sala de licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.18|10-Nº L-8.776.v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.776.v.27-10|61
e.30|10-Nº L-8.776.v.31|10|61

Licitación Pública Nº 4.038, para la adquisición de una central de conmutación para máquinas teleimpresoras pesos 202.070. — Presentación propuestas: 27 de octubre a las 13.30 horas, en la sala de licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja. Capital Federal.
e.18|10-Nº L-8.777.v.20|10|61

Licitación Pública Nº 4.042, para la adquisición de repuestos para motoniveladora Galión modelo 503, $ 700.000. — Presentación propuestas: 9 de noviembre a las 13 horas en la sala de licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.18|10-Nº L-8.778.v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.778.v.27|10|61
e.30|10-Nº L-8.778.v 31|10|61

Licitación Pública Nº 4.030, para la adquisición de repuestos para motoniveladora Caterpillar, modelo 12-112-212, $ 126.000. Presentación propuestas: 27 de octubre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.17|10-Nº L-8.738-v.19|10|61

Licitación pública de las obras del edificio sede del 4º Distrito (Mendoza). $ 22.063 695. — Presentación propuestas 16 de noviembre a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3 planta baja, Capital Federal.
e.16|10-Nº L.8.691-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.8.691-v.27|10|61
e.30|10-Nº L.8.691-v.3|11|61
e.6|11-Nº L.8.691-v.6|11|61

Se comunica a los interesados que la licitación pública de las obras del puente sobre Ruta Nacional 11 y Cruce en progresiva O. Av. de Circunvalación de Santa Fe. 1ª sección, ha sido prorrogada para el día 13 de noviembre, a las 15 horas, en la sala de licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.16|10 Nº L. 8.692 v.20|10|61
e.23|10 Nº L. 8.692 v.27|10|61

Licitación Pública Nº 4.031, para la adquisición de repuestos para motoniveladora "Galion" modelo 503, $ 980.000. Presentación propuestas: 8 de noviembre a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.13|10-Nº L. 8.608-v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.608-v.20|10|61
e.23|10-Nº L. 8.608-v.26|10|61

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Dirección Capital Federal

Llámase a Licitación Pública número 360-O, hasta el día 10 de noviembre de 1961 a las 18 horas, para la reparación y montaje de un motor diesel M. W. M., por "ajuste alzado", en el edificio de la Colonia "Dr. Cabred", sita en Open Door, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 310.000.00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras, Avda. 9 de Julio Nº 1925 piso 14º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 30 moneda nacional.
e.16|10-Nº L.8.689-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.8.689v.27|10|61

Llámase a Licitación Pública Nº 720-M, hasta el día 30 de octubre de 1961, 16 horas. Provisión herrajes.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección Capital Federal, calle Carlos Calvo 190, Capital.
Pliego: $ 20 m|n.
e.18|10-Nº L-8.769-v.20|10|61

Llámase a Licitación Pública número 359-O, hasta el día 7 de noviembre de 1961, a las 18 horas para la provisión e instalación de tanques intermediarios, por "ajuste alzado" en el edificio del Hospital Rural sito en San Vicente (Provincia de Buenos Aires). — Presupuesto oficial: $ 155.184 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 14º Capital Federal. Precio documentación: $ 30 m|n.
e.16|10-Nº L. 8.688-v.20|10|61

DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 357-0, hasta el día 9 de noviembre de 1961, a las 18 horas, para la provisión e instalación de cinco ascensores, por "ajuste alzado", en el edificio del Policlínico Regional, sito en la Ciudad de San Juan. — Presupuesto oficial: pesos 2.890.000,— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 14º, Capital, así como también en la Conducción de Obras de San Juan, calle Santa Fe Nº 975, San Juan; hasta 8 días hábiles antes de esa misma fecha. — Precio documentación: $ 70,— m|n.
e.9|10-Nº L.8.519-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.8.519-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.8.519-v.27|10|61
e.30|10-Nº L.8.519-v.30|10|61

Licitación pública de las obras del camino de Ruta 215, tramo Loma Verde - Monte, sección Km. 68 - Km. 110 pesos 113.026.191,90. — Presentación propuestas: 30 de octubre, a las 15 hs. en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.5|10-Nº L.8.398-v.6|10|61
e.9|10-Nº L. 8 398-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.8.398-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.8.398-v.26|10|61

Licitación Pública de las obras de Ruta 3, tramos San Julián - Río Gallegos y puentes, $ 514.086.987,00. — Presentación propuestas: 14 de noviembre a las 15 horas en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.15|9-Nº L.7 679-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7 679-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.7.679-v.29|9|61
e.2|10-Nº L.7.679-v.6|10|61
e.9|10-Nº L.7 679-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.7.679-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.7.679-v.27|10|61

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Suministros

Prorrógase la Licitación Pública número 3.568, con apertura para el día 9 del corriente mes para el día 3 de noviembre de 1961, a las 15 horas, para la venta de las siguientes embarcaciones y repuestos para las mismas, declarados en condición de desuso, a inspeccionar en el Puerto de Carmen de Patagones, Provincia de Buenos Aires:
Ex-motochata 326-B eslora: 27.40 m. manga 6.20 m., puntal: 1.22 m., calados máx. 0.91 m.: mín. 0.28 m., dos bodegas con 88 m3 de capacidad, casco y cubierta de acero dulce de 3.2 mm. de espesor.
Ex-motochata 327-B, (de las mismas características que la anterior).
Ex-motochata 338-B., eslora: 38.5, manga: 6.8 m., puntal: 1.5 m., calados máx. 0.70 m mín. 0.37 m., con dos bodegas de 165 m3. de capacidad; casco y cubierta de acero dulce negro de 3.2 mm. de espesor.
Ex-motochata "345-B". eslora: 36 m. manga: 7.20 m. puntal: 1.70 m calados: máx. 0.70 m., mín. 0.40 m., dos bodegas para 100 tn. de carga; casco y cubierta de acero dulce negro de 3.2 mm. de espesor.
Ex-chata "376-A" eslora 15.40 m., manga 3.80 m., puntal 1.05 m., calados: máx. 0.70 m., mín. 0.22 m., casco de acero negro de 4.7 mm. de espesor.
Ex-chata "377-A". eslora 18.20 m., manga 4.69 m., puntal 1.50 m., calados máx. 0.95 m mín. 0.34 m., dos bodegas con 69 m3. y 40 tn. de carga, casco de acero dulce negro de 4.7 mm. de espesor.
Ex-chata "378-A". eslora 18.20 m., manga 4.69 m., puntal 1.50 m., calados máx. 0.95 m mín 0.33 m., dos bodegas de 69 m3 de capacidad y 40 tn. de carga, casco de acero dulce negro de 4.7 mm. de espesor.
Ex-chata "379-A" (de las mismas características que la anterior).
Ex-chalana "732-Z". eslora 5 m., manga 1.50 m., puntal 0.50 m. construída con cedro y pino blanco, con cuadernas de algarrobo.
Ex-chalana "826-Z", (características ídem a la anterior).
Ex-chalana "281-Z", eslora 4.05 m., manga 1.30 m., puntal 0.40 m., construída con cedro y pino blanco, con cuadernas de algarrobo.
Ex-canoa "709-Z" eslora 3.95 m., manga 1.20 m., puntal 0.35 m., construída con cedro y pino blanco, con cuadernas de algarrobo.
Ex-canoa "710-Z", (características ídem a la anterior).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital, en su dependencia en la ciudad de Bahía Blanca y en la Subprefectura Nacional Marítima con asiento en Carmen de Patagones. — Pliego sin cargo.
e.11|10-Nº L-8.570.v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8 570.v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.570.v.26|10|61

Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 3.578 hasta el día 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, para la venta de: dos calderas verticales multitubulares, marca "Cochran" Nº 17, sin uso, de 46,4 m2. de superficie de calefacción y una presión de trabajo, de 10 kg.|cm2. — Una caldera marina a llama de retorno con un hogar, sin uso, de 3.080 mm. de largo y 2180 mm. de diámetro. — Cinco calderas marinas a llama de retorno, usadas, de distintas características.
Ubicación: Almacén Isla Demarchi, Dársena Sud, lado Este, Capital Federal, donde pueden ser inspeccionadas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Cap.
Pliego: sin cargo.
e.9 10-Nº L.8.512-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.8.512-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.8.512-v.23|10|61

Llámase a Licitación Pública número 3.577 hasta el día 30 de octubre de 1961, a las 15 horas, para la venta de: una cepilladora mecánica para metales, marca "Berthiez", tipo 9080, de 6.000 x 1.800 mm. de mesa y 13.000 mm. de largo de correderas, accionada por motores eléctricos individuales, de 3 x 220|380 V. 50 H. 145 CV total, de origen francés, nueva, sin uso, a inspeccionar en el Almacén Isla Demarchi, sito en la Isla Demarchi, Dársena Sud, lado Este del Riachuelo, Capital.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo Nº 190, 2º piso, Capital. — Pliego sin cargo.
e.6|10-Nº L. 8.466-v.6|10|61
e.9|10-Nº L. 8.466-v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.466-v.20|10|61

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 68|61, con apertura en Suministros-Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, para la contratación de una cuadrilla para trabajos de empedrado. — Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas.
Importe de la garantía: $ 17.633,50 m|n.
e13|10-Nº L. 8.626-v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.626-v.20|10|61
e.23|10-Nº L. 8.626-v.26|10|61

Llámase a Licitación Pública número 67|61, con apertura en Suministros, Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal y en la Administración Puerto Rosario, en forma simultánea, el día 31 de octubre de 1961, a las 13 horas, para la contratación de cuatro (4) cuadrillas especializadas en trabajos de vías. — Retiro de pliegos —sin cargo— en las direcciones nombradas, de 12 a 19 horas.
Importe mínimo de la garantía: pesos 44.500.— m|n.
e.6|10-Nº L. 8.467-v.6|10|61
e.9|10-Nº L. 8.467-v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.467-v.20|10|61

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Expediente 69.876 SC|61

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 24 de octubre de 1961, para contratar la ejecución de los servicios de distribución de encomiendas a domicilio y recolección de la correspondencia depositada en los buzones instalados en San Justo (Bs. As.). La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Dirección General de Administración (Oficina de Licitaciones), Corrientes 132 y 172, 6º piso, local 639, Capital Federal, a las 16.30. Por el pliego de bases y condiciones y demás datos, concurrir a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Corrientes 132, 6º piso, local 640, Capital Federal.
e.17|10-Nº L-8.739-v.19|10|61

Expediente 69.874 SC|61

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 24 de octubre de 1961 para contratar la ejecución de los servicios de recolección de la correspondencia depositada en los buzones instalados en Lomas de Mirador (Bs. As.) e intercambio postal con la estafeta Villa Rebasa (Bs. As.). La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Dirección General de Administración (Oficina de Licitaciones), Corrientes 132 y 172 6º piso, local 639, Capital Federal, a las 17. Por el pliego de bases y condiciones y demás datos, concurrir a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Corrientes 132, 6º piso, local 640, Capital Federal.
e.17|10-Nº L-8.740-v.19|10|61

Llámase a licitación pública para el día 26 de octubre de 1961, a las 14 horas, para contratar las reparaciones varias a efectuar en el edificio arrendado que ocupa la oficina de la localidad de "San Roque" (prov. de Corrientes).
La entrega de pliegos de condiciones y consultas se efectuarán en esta Dirección General, sita en Sarmiento 151 (Capital Federal), División Conservación, oficina 549, 5º piso, u oficina mencionada.
Las cotizaciones deberán presentarse en esta Dirección General u oficina citada, hasta el día y hora indicados.
Presupuesto básico oficial: m$n. 200.000.—
Fdo.: Arq. Hernán Lavalle Cobo, Director General de Arquitectura.
e.16|10-Nº L-8.755-v.20|10|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 117|961

Llámase a licitación pública para adquirir "Maderas".
Las propuestas serán recibidas hasta el 8 de noviembre de 1961, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil, de 9 a 20 horas.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1961. — Dirección General de Administración.
e.13|10-Nº L.8.611-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.8.611-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.8.611-v.26|10|61

Licitación Pública Nº 120|961

Llámase a licitación pública para adquirir "Lonas y Lonetas".
Las propuestas serán recibidas hasta el 31 de octubre de 1961, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 20 horas.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1961. — Dirección General de Administración.
e.18|10-Nº L-8.779.v.20|10|61

Licitación Pública Nº 119|61

Llámase a licitación pública para adquirir "Aceite ácido muriático, amarillo ocre, etc.".
Las propuestas serán recibidas hasta el 31 de octubre de 1961 a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 20 horas.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1961. — Dirección General de Administración.
e.18|10-Nº L-8.780.v.20|10|61

Licitación Pública Nº 115|961

Llámase a licitación pública para adquirir "Libros y Libretas de Fabricación Especial".
Las propuestas serán recibidas hasta el 30 de octubre de 1961, a las 17 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 20 horas.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1961. — Dirección General de Administración.
e.5|10-Nº L-8.399.v 6|10|61
e.9|10-Nº L.8.399-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.8.399-v.19|10|61

Secretaría del Transporte

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL — E. F. F. D. E. A.
Licitación Pública Internacional

Nº 58|61: Provisión de Tuberías de Cobre y Acero en la condición C.I.F. Cádiz (España).
Vencimiento: 29|11|61 16 horas.
Pliegos: Avda. Corrientes 389, 2º piso. — El Administrador General.
e.18|10-Nº L-8.781-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.781-v.24|10|61

EMPRESA DEL ESTADO
TALLERES DE REPARACIONES
NAVALES

Licitación Pública Nº 3|61

Llámase a Licitación Pública para el día 6 de noviembre de 1961, a las 16 horas, para la provisión de 353 toneladas de perfil L. de acero naval y 1.357 toneladas de chapa de acero naval en distintas medidas. — Las ofertas se recibirán hasta el momento de la apertura en la División Licitaciones y Compras, calle Gaboto 1350, 2º piso, Capital Federal, donde podrá retirarse el pliego respectivo, previo pago de $ 500.—, los días hábiles, de 11 a 18 horas.

e.13|10-Nº L-8.627-v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.627-v.20|10|61
e.23|10-Nº L. 8.627-v.26|10|61

Empresas Líneas Marítimas Argentinas

Llama licitación pública Nº 34|61 para la venta "donde están y como están" de los siguientes materiales:

Motores — grupos electrógenos — compresores frigoríficos — guinches — ejes para hélices. —

Vencimiento: 30 de octubre de 1961 a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 100.— m|n.

Pliegos e informes en: Departamento Licitaciones y Compras, 25 de Mayo 459, 9º piso, de 9.30 horas a 17 horas.

e.16|10 Nº L. 8.695 v.20|10|61
e.23|10 Nº L. 8.695 v.27|10.61

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL

Licitación Pública Nº 14|61

Provisión dos equipos fuera borda accionados con motor diesel p|propulsión de una balsa - dos potencias.

Apertura: 27|10|61, a las 11 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Bdo. de Irigoyen 330 - piso 4º - Capital, de 13 a 18 horas.

Valor del pliego: m$n. 100 c|uno.

e.5|10-Nº L. 8.418-v.6|10|61
e.9|10-Nº L. 8.418-v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.418-v.19|10|61

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

L. P. Nº 20.855 - Concreto y mezcla asfáltica - Aper. 25|10|61 a las 10 hs. Pliegos: $ 10 c|u. Consulta y retiro

e.9|10-Nº L-8.522-v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.522-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.522-v.23|10|61

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 813|C. — Apertura 25|10|61 — 16 hs. por la construcción y montaje de un tablero p|interconexión cables y líneas de alta tensión subusina "J. M. Bosch" (12 celdas).

Retirar pliego Depto. Suministros — Secc. Licitaciones — Est. Fdco. Lacroze, 5º Piso, Cap. Federal, días hábiles. de 12.30 a 15.30 hs

e.10|10-Nº L. 8.551-v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.551-v.20|10|61
e.23|10-Nº L. 8.551-.24|10|61

"E. F. E. A."
FERROCARRIL GENERAL ROCA

Licitaciones

Licit. Privada G. 2326|A: Removedor orgánico, pliego m$n. 20.— ap. 3|11|61 9 horas. — Pvda. G. 1398|B: Poleas en V para alternadores pliego m$n. 20.— ap. 3|11|61, 10 horas. — Pvda. G. 2134|A: Escobillas tipo E. G. 70 para generador principal, pliego sin cargo ap. 3|11|61, 11 horas. — Pvda. G. 2388: Jabón perfumado para tocador, común de lavar y detergente, pliego sin cargo, ap. 6|11|61, 9 horas. — Pvda. G. 2390: Alambre de bronce y de acero, pliego m$n. 20.— ap. 6|11|61, 11 horas. Pública G. 2391: pintura en pasta albayalde, pintura gris para vagones, pliego m$n. 60.— ap. 7|11|61, 9 horas. Pública G. 2392: ladrillos refractarios, pliego m$n. 200.— ap. 7|11|61, 10 horas. Pública G. 2393: Pantalones, sacos, sobretodos, trajes, gorras y chaquetillas, pliego m$n. 100.— ap. 7|11|61, 11 horas. Pública G. 2394: Papel de imprimir, cartón, cartulina, sobres y tinta para imprimir, pliego m$n. 20.— ap. 7|11|61, 12 horas. Pública F. 5937|A: Cajas de ejes de acero fundido, pliego m$n. 30.— ap. 8|11|61, 9 horas. — Pvda. F. 5960|A: camisa para cilindro, pliego m$n. 20.— ap. 8|11|61, 10 horas. — Pvda. F. 5955|A: cerraduras de hierro maleable, pliego m$n. 10.— ap. 8|11|61, 11 horas. — Pvda. F. 5695|A: Chapas de acero prensado, pliego m$n. 20.— ap. 8|11|61, 12 horas. — Pvda. F. 6044|A: Lubricador a pábilo de fieltro, pliego m$n. 20.— ap. 9|11|61, 9 horas. — Pública F. 6048: Eclisas para junta aislada y eclisas de barra (cortadas), pliego m$n. 100.— ap. 9|11|61, 10 horas. — Pvda. F. 6049: Balancín completo, accesorios para bomba lubricadora a presión para grasa blanda "Ajax", atomizador y pico componente para coches Budd, pasador de muñón, junta de bronce de expansión, pliego m$n. 60.— ap. 9|11|61. 11 horas. —Pvda. F. 6050: Repuestos para locs. D. E. Baldwin válvula, resorte, junta, chaveta, etc. pliego m$n. 40.— ap. 9|11|61, 12 horas. — Pvda. F. 6051: válvula de aflojamiento de cilindro freno a émbolo, pliego m$n. 40.— ap. 10|11|61, 9 horas. — Pública G. I. 2387: Equipos completos para soldadura termita, pliego m$n. 50.— ap. 13|11|61, 9 horas. — Alternativa: Se estudiarán ofertas por material a importar en condición F. O. B. libre a bordo puerto de embarque. — Pública G. I. 2310|A: Zinc en chapas lisas, pliego m$n. 40.— ap. 14|11|61, 9 horas. — Alternativa: Se estudiarán ofertas por material a importar en condición F.O.B. libre a bordo puerto de embarque. — Pvda. G. I. 2125|C: Repuestos para equipos "Carrier" Standard Electric de 3 vías, pliego sin cargo, ap. 15|11|61, 9 horas. — Alternativa: Se estudiarán ofertas por material a importar en condición F. O.B. libre a bordo puerto de embarque. — Pvda. G. I. 2389: Acero alta velocidad, para herramientas y para matrices, pliego m$n. 20.— ap. 15|11|61, 10 horas. — Alternativa: Se estudiarán ofertas por material a importar en condición F.O.B. libre a bordo puerto de embarque.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas.

e.16|10 Nº L. 8.694 v.20|10|61

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Suministros

Llama a Licitación Pública para la provisión de acero planchuela. — Expediente M. 61|219. Apertura: 23|10|61. Hora 14. — (Precio del pliego pesos 50 m|n.).

Informes y ventas de pliegos: Oficina de Muestras Bmé. Mitre 2973, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.6|10-Nº L. 8.468-v.6 10|61
e.9|10-Nº L. 8.468-v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.468-v.20|10|61

FERROCARRIL GRAL. BME. MITRE

Licitaciones Públicas

Apertura: 24|10|61, 14.30 hs. Nº 1.509. 11.580: Nros. Vidrios reforzados con alambre. 24|10|61, 16.30 hs. Nº 1.493, 1.500 mts. canaleta media caña Hº gdo. y tapajuntas. Consulta y venta de pliegos: días hábiles, de 14 a 17 hs. en Buenos Aires, Depto. Almacenes, Div. Adq. Av. Maipú 1302, Ofc. 424. En Rosario, Depto. Alm., Av. Alberdi y Las Heras, de 9 a 11 hs.

e.17|10-Nº L-8.741-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.741-v.25|10|61

Apertura 24|10|61, 16,30 horas. número 1.500. — Ampliación comodidades Pda. Migueletes, Pdo. Gral. San Martín (Pcia. de Bs. As.). — Presupuesto Oficial $ 10.704.912,90 m|n., 25|10|61, 16,30 horas. — Nº 1.502. — Construcción de vestuario y comedor para personal limpia coches en la playa de coches de Est. San Martín, Pcia. de Buenos Aires. — Presupuesto oficial $ 2.020.816.90 m|n. Doc. y consultas. Sec. Licitaciones, Maipú 1302, 3er. piso, oficina 314, Capital.

e.16|10-Nº L-8.696-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.696-v.27|10|61

Licitación Pública Nº 1.499, vence 24|10|61 a las 15,30 horas.

Instalación del servicio de agua contra incendio, Estación Retiro Cargas, Ciudad de Buenos Aires. — Presupuesto oficial $ 3.341.970.— m|n. — Documento y consultas: Sección Licitaciones, Maipú 1302, 3er. piso, oficina 314, Capital Federal. — Precio de la documentación: $ 500.— m|n.

e.16|10-Nº L-8.697-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.697-v.27|10|61

Licitaciones Públicas

Apertura 8|11|61: 16 hs. Nº 1.484 - 14.800 ladrillos refractarios.

Consulta y venta de pliegos: días hábiles de 14 a 17 hs. en Buenos Aires, Nº 1302, Of. 424, 4º piso; en Rosario Depto. Alm. Av. Alberdi y Las Heras, de 9 a 11 hs.

e.9|10-Nº L-8.534-v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.534-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.534-v.23|10|61

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS Y ALMACENES

Provisión de 420 máquinas impresoras y expendedoras de boletos para distintas cantidades de destino

Licitación Pública Nº 53|61

Llámase a presentación de propuestas para la provisión del material mencionado en el título, habiéndose fijado el día 30 de noviembre próximo, a las 13 horas, para la apertura de sobres, acto que se realizará en la Sección Licitaciones, Avda. Corrientes 389 - piso 5º - Capital Federal, donde podrán consultarse y|o adquirirse los pliegos de condiciones al precio de m$n. 100.— el ejemplar, los días hábiles de 13 a 18 horas.

e.5|10-Nº L. 8.417-v.6|10|61
e.9|10-Nº L. 8.417-v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.417-v.19|10|61

Licitación Pública Nº 1.492 - 20|10|61, a las 15 y 30 horas.

Construcción de cinco viviendas de bloques de hormigón en Km. 49 del Desvío en Km. 370 del Ramal Villa del Rosario a Forres.

Presupuesto oficial: $ 2.893.680.50 moneda nacional

Documentación y consultas: Jefe de Distrito V. y O. Estación Tucumán y en Secc. Licitaciones: Maipú 1302, oficina 314, Capital Federal.

Costo documentación: $ 420 m|n.

e.6|10-Nº L. 8.469-v.6,10|61
e.9|10-Nº L. 8.469-v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.469-v.20|10|61

1490: Vence el 20|10|61, a las 14.30 horas. Modificaciones de vía en plaza de Km. 24. — Estación José León Suárez. — Presupuesto oficial $ 4.639.620. — 1491: Vence el 20|10|61, a las 15 horas. Construcción de edificios para comodidades del personal en galpón de coches eléctricos, de Km. 24. — José León Suárez. Doc. $ 500. Consultas: Sec. Licitaciones, Maipú 1302, Ofic. 314, Cap.

e.6|10-Nº L-8.400-v.6|10|61
e.9|10-Nº L. 8.400-v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.400-v.19|10|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 27|61 para el día 2 de noviembre de 1961, a las 17 horas.

Objeto: Adquisición de drogas, cueros, antígenos y alcoholes, con destino a la División Droguería (Sección Drogas), para stock semestral.

Apertura y lectura de las propuestas el 2 de noviembre a las 17 horas en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios Junín 224, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, Planta Baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.13|10-Nº L. 8.633-v.13|10|61
e.16|10-Nº L. 8.633-v.19|10|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 43.173|61

Llámase a Licitación Pública Nº 235|61, para el día 25 del mes de octubre de 1961, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a Dirección General de Mantenimiento Técnico y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: elementos de radiología: válvulas; condensadores; llaves selectoras; reóstatos; relays; terminales; galvanómetros; cables; electrobisturí; mecheros para rayos ultravioletas; planchas de pertinax; pantallas para chassis; etc. — Buenos Aires, 18 de octubre de 1961. — El Director General de Administración.

e18|10-Nº L-8.782-v.20|10|61

Expediente Nº 43.011|61

Llámase a Licitación Pública Nº 236|61, para el día 25 del mes de octubre de 1961, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico (para Pabellón de Médicos Residentes del Hospital de Niños), y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º p. Cap Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: Contratar la provisión y colocación de cortinas de enrollar. — Buenos Aires, 18 de octubre de 1961. — El Director General de Administración.

e.18|10-Nº L-8.783-v.20|10|61

Expediente Nº 49.952|61

Llámase a Licitación Pública Nº 46|62 para el día 25 del mes de octubre de 1961, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección Nacional de Asistencia Social para el Hogar de Ancianos "Pedro A. Benvenuto" en General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, y durante el año 1961|1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: Servicios de limpieza en concepto de desagote de pozos negros. — Buenos Aires, 18 de octubre de 1961. — El Director General de Administración.

e.18|10-Nº L-8.784-v.20|10|61

Expediente Nº 35.170|61

Llámase a Licitación Pública Nº 45|62, para el día 25 del mes de octubre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Sanatorio Abe-rastury; en Isla del Cerrito, Provincia del Chaco, y durante el año 1961|1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: drogas y productos químicos; inyectables; especialidades medicinales y materiales de curación. — Buenos Aires, 18 de octubre de 1961. — El Director General de Administración.

e.18|10-Nº L-8.785-v.20|10|61

Expediente Nº 43.160|61

Llámase a Licitación Pública Nº 234|61, para el día 24 del mes de octubre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: instrumental científico. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1961. — El Director General de Administración.

e.17|10-Nº L-8.742-v.19|10|61

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION

Expediente Nº 48.207|61

Llámase a Licitación Pública Nº 10|61 D. A. P., para el día 24 del mes de octubre de 1961, a las 17 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Fábrica de Instrumental de la Dirección de Abastecimiento y Producción. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento y Producción, debiendo dirigirse para pliegos e informes a Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón 367, 6º piso. Capital y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a "Adquisición de aceros inoxidables y especial K tipo aleación, etc.". — Buenos Aires, octubre 17 de 1961.

e.17|10-Nº L-8.743-v.19|10|61

Expediente Nº 48.208|61

Llámase a Licitación Pública Nº 8|61, D.A.P., para el día 24 de octubre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento y Producción debiendo dirigirse para pliegos e informes a Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón 367, 5º piso. Capital y a la Dirección de Adqusiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso Capital Federal.

Las necesidades se refieren a adquisición de "aceros especial y en chapas ánodos de níquel, hierro trafilado, etc."; — Buenos Aires, 17 de octubre de 1961.

e.17|10-Nº L-8.744-v.19|10|61

Expediente Nº 48.206|61

Llámase a Licitación Pública Nº 9|61 D.A.P., para el día 24 de octubre de 1961, a las 16 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción (Talleres y Depósitos). La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento y Producción, debiendo dirigirse para pliegos e informes a Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón 367, 5º piso, Capital y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a "Adquisición de ánodos de cobre, ácidos, esmeril óxido de aluminio, cepillos circulares, etc.". — Buenos Aires, octubre 17 de 1961.

e.17|10-Nº L-8.745-v.19|10|61

Expediente Nº 31.824|61

Llámase a Licitación Pública número 232|61, para el día 31 del mes de octubre de 1961, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción (para Taller de Carpintería) y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Sección Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos o informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: maderas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.9|10-Nº L-8.523-v 13|10|61
e.16|10-Nº L-8.523-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.523-v.23|10|61

INSTITUTO DE QUEMADOS CIRUGIA PLASTICA Y REPARADORA
Expediente Nº 35.012|61

Llámase a Licitación Pública Nº 42|62, para el día 31 del mes de octubre de 1961, a las 15.— horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto de Quemados, Cirugía Plástica y Reparadora y durante el año 1961|1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Sección Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8 piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: lavado y planchado de ropa.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1961. El Director Gral. de Administración.

e.9|10-Nº L.8.525-v.13|10|61
e.16|10-Nº L-8.525-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.525-v.23|10|61

ESCUELA NACIONAL DE SALUD PUBLICA
Expediente Nº 16.522|61

Llámase a Licitación Pública número 280|61 para el día 27 del mes de octubre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Escuela Nacional de Salud Pública, y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento

Las necesidades se refieren a: adquisición de productos químicos y farmacéuticos, antibióticos, gasa, algodón, etc.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1961 — El Director Gral de Administración.

e.5|10-Nº L.8 402-v.6|10|61
e.9|10-Nº L.8:402-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.8.402-v.19|10|61

DIRECCION GENERAL DE MANTENIMIENTO TECNICO
Expediente Nº 43.214|61

Llámase a Licitación Pública Nº 13|61 para el día 25 de octubre de 1961, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico (para distintas dependencias de este Ministerio).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Adquisiciones de la Dirección General de Mantenimiento Técnico, Paseo Colón 255, 4º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección.

Las necesidades se refieren a: instrumental científico. — Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — El Director General de Mantenimiento Técnico.

e.17|10-Nº L-8.746-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.746-v.23|10|61

Expediente Nº 43.223|61

Llámase a Licitación Pública Nº 15|61 para el día 25 de octubre de 1961, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico (para distintas dependencias de este Ministerio).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Adquisiciones de la Dirección General de Mantenimiento Técnico, Paseo Colón 255, 4º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada sección.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de materiales para conservación de edificios (Establecimientos Varios). — Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — El Director General de Mantenimiento Técnico

e.17|10-Nº L-8.747-v.20|10|61
e.23|10-Nº L-8.747-v.23|10|61

Expediente Nº 2.334|58

Llámase a Licitación Pública número 12|61, para el día 24 de octubre de 1961 a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico (para Hogares San José y Santa Ana de Villa Zagala, Partido de San Martín (Pcia. de Buenos Aires).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Adquisiciones de la Dirección General de Mantenimiento Técnico, Paseo Colón 255, (4º piso), Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección.

Las necesidades se refieren a: reparación de dos cocinas a petróleo de formato central de cuatro hogares. — Buenos Aires, 9 de octubre 1961. — El Director General de Mantenimiento Técnico.

e.16|10-Nº L-8.700-v.20|10|61

Expediente Nº 8816|61

Llámase a Licitación Pública número 7|61 para el día 23 de octubre de 1961 a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico (por diversos establecimientos sanitarios), con cargo al ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuesta tendrá lugar en la Sección Adquisiciones de la Dirección General de Mantenimiento Técnico, Paseo Colón 255, (4º piso), Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección.

Las necesidades se refieren a: adquisición de material refractario. — Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — El Director General de Mantenimiento Técnico.

e.16|10-Nº L-8.698-v.20|10|61

Expediente Nº 8622|61

Llámase a Licitación Pública número 10|61 para el día 23 de octubre de 1961 a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico (para Pabellón "R" de Villa Zagala.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Adquisiciones de la Dirección General de Mantenimiento Técnico, Paseo Colón 255, (4º piso), Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección.

Las necesidades se refieren a: Contratación para blanqueo y pintura. — Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — El Director General de Mantenimiento Técnico.

e.16|10-Nº L-8.699-v.20|10|61

Expediente Nº 63.558|59

Llámase a Licitación Pública número 13|61 para el día 24 de octubre de 1961 a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico (para Hospital Oftalmológico "Santa Lucía").

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Adquisiciones de la Dirección General de Mantenimiento Técnico, Paseo Colón 255, (4º piso), Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección.

Las necesidades se refieren a: reparación de caldera. — Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — El Director General de Mantenimiento Técnico.

e.16|10-Nº L-8.701-v.20|10|61

Expediente Nº 8.465|61

Llámase a Licitación Pública Nº 11|61 para el 24 de octubre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico (para Hospital Oftalmológico "Santa Lucía"), con cargo al ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Adquisiciones, de la Dirección General de Mantenimiento Técnico - Paseo Colón 255 - 4º Piso - Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección.

Las necesidades se refieren a: Adquisición e instalación de cocina.

Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — El Director General de Mantenimiento Técnico.

e.16|10-Nº L. 8.702-v.20|10|61

Expediente Nº 42.976|61

Llámase a Licitación Pública Nº 7|61 para el día 23 de octubre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico (para Hospital Llanura y Centro Tisiológico de Villaguay - Pcia. de Entre Ríos).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Adquisiciones, de la Dirección General de Mantenimiento Técnico - Paseo Colón 255 - 4º Piso - Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección.

Las necesidades se refieren a: provisión de una centrífuga hidroextractora capacidad 30 kgs. con su correspondiente motor y repuestos para máquinas planchadoras.

Buenos Aires octubre 10 de 1961. — El Director General de Mantenimiento Técnico.

e.16|10-Nº L. 8.703 v.20|10|61

Expediente Nº 43.196|61

Llámase a Licitación Pública Nº 9|61 para el día 23 de octubre de 1961, a las 17 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico (para reparación vehículos automotores afectados a Campaña de Grandes Luchas).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Adquisiciones, de la Dirección General de Mantenimiento Técnico - Paseo Colón 255 - 4º Piso - Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección.

Las necesidades se refieren a: provisión de repuestos para Jeep modelo 46 y Jeep Hurricane

Buenos Aires, 9 de octubre de 1961. — El Director General de Mantenimiento Técnico.

e.16|10-Nº L. 8.704-v.20|10|61

Expediente Nº 43.215|61

Llámase a Licitación Pública Nº 4|61, para el día 20 de octubre de 1961 a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico (para Sección Pintura, Estación de Servicio y Mecánica Integral), durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Adquisiciones de la Dirección General de Mantenimiento Técnico, Paseo Colón 255 (4º piso), Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de herramientas.

Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — El Director General de Mantenimiento Técnico.

e.13|10-Nº L.8.629-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.8.629-v.19|10|61

Expediente Nº 43.010|61

Llámase a Licitación Pública Nº 6|61, para el día 20 de octubre de 1961, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico (para Instituto de Quemados, Capital Federal).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Adquisiciones de la Dirección General de Mantenimiento Técnico, Paseo Colón 255 (4º piso), Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección

Las necesidades se refieren a: provisión y colocación de placars, muebles desarmables, muebles bajo mesada y mueble colgante.

Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — El Director General de Mantenimiento Técnico.

e.13|10-Nº L.8.630-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.8.630-v.19|10|61

Expediente Nº 43.212|61

Llámase a Licitación Pública Nº 5|61 para el día 20 de octubre de 1961, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico (para Sala XX, 2º piso, Archivo del Hospital Rivadavia con cargo al ejercicio 1960|1961).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Adquisiciones de la Dirección General de Mantenimiento Técnico, Paseo Colón 255, (4º piso), Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección.

Las necesidades se refieren a: Provisión y colocación de placards.

Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — El Director General de Mantenimiento Técnico.

e.13|10-Nº L.8.631-v.13|10|61
e 16|10-Nº L.8.631-v.19|10|61

Expediente Nº 43.172|61

Llámase a Licitación Pública Nº 3|61 para el día 20 de octubre de 1961, a las 15 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico (para Hospital Nacional de General Viamonte), con cargo al ejercicio 1960|61

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Adquisiciones de la Dirección General de Mantenimiento Técnico, Paseo Colón 255 (4º piso), Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección

Las necesidades se refieren a: reparación de instalación eléctrica y provisión de los elementos que correspondan.

Buenos Aires octubre 9 de 1961 — El Director General de Mantenimiento Técnico.

e.13|10-Nº L.8.632-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.8.632-v.19|10|61

COMISION INTERMINISTERIAL CORDINADORA DE ZOONOSIS
Expediente Nº 47.098|61

Llámase a Licitación Pública Nº 43|62, para el día 6 del mes de noviembre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Comisión Interministerial Coordinadora de Zoonosis, y durante el año 1961|1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas Paseo Colón 329, 8º piso. Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: Dos Pick-up (perreras).

Buenos Aires, 13 de octubre de 1961. — El Director Gral. de Administración

e.13|10-Nº L.8.613-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.8.613-v.20|10|61
e 23|10-Nº L.8.613-v.26|10|61

SANATORIO SOMMER
Expediente Nº 47.080|61

Llámase a Licitación Pública Nº 8|61, para el día 20 del mes de octubre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Sommer" y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Sanatorio "Sommer" Cuartel 4º, Gral. Rodríguez, Prov de Buenos Aires debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento a Valija Especial Nº 2.

Las necesidades se refieren a: adq. cemento portland, tejido de hierro galvanizado, metal desplegado, alambre de cobre estañado y cables armados aisladores, klingerit, bujes de reducción, codos, tes, uniones dobles, cubiertas, chapas y repuestos para automotores.

General Rodríguez, 29 de setiembre de 1961. — El Director.

e.5|10 Nº L.8.407-v.6|10|61
e.9|10-Nº L.8.407-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.8.407-v.19|10|61

SANATORIO "ABERASTURY"
Expediente Nº 35.171|61

Llámase a Licitación Pública Nº 8 61|62, para el día 9 de noviembre de 1961, a las 11 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Aberastury", Isla Del Cerrito (Chaco) y durante el Ejercicio Fiscal 1961|62 (desde octubre de 1962). — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de la Secretaría Administrativa del Sanatorio "Aberastury" Isla del Cerrito (Chaco), debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo en la siguiente postal: Casilla de Correo Nº 44, Corrientes" y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a renglones: comestibles en general.

Isla Del Cerrito (Chaco) 3 de octubre de 1961.

e.5|10-Nº L.8.406-v.6|10|61
e.9|10-Nº L.8.406-v.13|10|61
e.16|10-Nº L.8.406-v.19|10|61

PROVINCIAS

NEUQUEN

Licitación pública de las obras de Ruta 40, tramo Cerro Chico - Ranquel Huao y puente y Ruta 237, tramos Piedra del Aguila - Collón Curá; Río Traful - Ránquel Huao y puente, pesos 433.031.285 (Provincia de Neuquén). — Presentación propuestas: 28 de noviembre, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.2|10-Nº L.8.289-v.6|10|61
e.9|10-Nº L.8.289-v.13|10|61
e.16 10-Nº L.8.289-v.20|10|61
e.23|10-Nº L.8.289-v.27|10|61
e.30|10-Nº L.8.289-v.31|10|61
e.2|11-Nº L.8.289-v.3|11|61
e.6|11-Nº L.8.289-v.10|11|61
e.13|11-Nº L.8.289-v.14|11|61

PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos
(Segundo Llamado)

Llámase a Licitación Pública número 19|61, Expte. Nº 4.459-A-61, para el día 26 de octubre de 1961, a las 10 hs., con el objeto de contratar la provisión —materiales y mano de obra— para la ejecución de la Obra Abastecimiento Agua Potable a la Localidad de Dolavón (Chubut)

El Presupuesto Oficial asciende a la suma de $ 3.887.299,81 m|n.

El acto de apertura se llevará a cabo en la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, Moreno 555, Rawson (Chubut), en presencia de su titular, autoridades correspondientes y demás interesados que deseen concurrir al acto.

La documentación podrá solicitarse por carta o personalmente, en la Dirección mencionada, previo pago de $ 500 m|n., que deberá ser abonado mediante cheque o giro sobre Banco de la Provincia del Chubut Rawson, o en su defecto giro postal a nombre del señor Contador General de la Provincia del Chubut.

Ing. Osvaldo O. Alvarez, Ministro de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos.

e.9|10-Nº L-8.475-v.13 10|61
e.6|10-Nº L-8.475-v.6|10 61
e.16|10-Nº L-8.475-v.20|10 61

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 347|61, para el día 27 de octubre de 1961, a las 15 horas, con el objeto de contratar la venta de los elementos que componen el sistema de calefacción existente en el edificio del ex Sanatorio Podestá (Uruguay y Viamonte).

Apertura, informes y pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.18|10-Nº L-8.786-v.20|10|61

Llámase a Licitación Pública número 248|961, para el día 24 de octubre de 1961, a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "tarros de pintura y esmalte sintético", para uso de diversos organismos del Poder Judicial

Apertura, informes y pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.18|10-Nº L-8.787-v.20|10|61